

ÍNDICE	No. Pag.
INTRODUCCIÓN	1
1. EL PROCESO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL	2
1.1. Metodología	2
2. FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	3
2.1. Mensaje del presidente municipal	3
2.2. Principios de la planeación del desarrollo municipal	4
2.3 Marco de referencia	5
2.3.1. Marco jurídico	5
2.3.2. Marco normativo	7
2.4. Diagnóstico	8
2.4.1 Eje ambiental	8
2.4.1.1. Delimitación de territorio	9
2.4.1.2. Ubicación, límites, extensión	10
2.4.1.3. Características generales del territorio	
2.4.2. Eje social	25
2.4.2.1. Organizaciones Sociales, Deportivas, Culturales, Políticas y productivas	25
2.4.2.2. Instituciones públicas y privadas, presentes en el Municipio	28
2.4.2.3. Relaciones entre actores	28
2.4.2.4. Expresiones de liderazgo	29
2.4.2.5. Relaciones de poder	29
2.4.2.6. Tendencias de desarrollo de las organizaciones	29
2.4.2.7. Tenencia de la tierra	29
2.4.2.8. Infraestructura social	29
2.4.3 Eje humano	33
2.4.3.1. Datos demográficos	33
2.4.3.2. Patrón y efectos de la población	34
2.4.3.3. Telecomunicaciones	34
2.4.3.4. Caminos y carreteras	35
2.4.3.5. Abasto rural	36
2.4.3.6. Salud	37
2.4.3.7. Deporte	38
2.4.3.8. Alcoholismo	38
2.4.3.9. Drogadicción	38
2.4.3.10. Violencia intrafamiliar	38
2.4.3.11. Desintegración familiar	39
2.4.3.12. Educación	39
2.4.3.13. Aspectos de capacitación	40
2.4.3.14. Índice de marginación e índice de desarrollo humano	40
2.4.3.15. Desarrollo de las mujeres e igualdad de género	40
2.4.3.16. Religión	40
2.4.3.17. Valores	41
2.4.3.18. Cultura y tradiciones	41
2.4.3.19. Lengua	41
2.4.3.20. Danza	41
2.4.3.21. Usos y Costumbres	42
2.4.3.22. Fomento y desarrollo de la cultura indígena	42

2.4.3.23. Patrimonio Histórico	42
2.4.4. Eje económico	43
2.4.4.1. Población económicamente activa / desempleada	43
2.4.4.2. Sectores económicos	43
2.4.4.3. Nivel de ingresos	44
2.4.4.4. Principales sistemas de producción	44
2.4.4.5. Otras actividades económicas	45
2.4.4.6. Industria y transformación	45
2.4.4.7. Minería	46
2.4.4.8. Artesanías	46
2.4.4.9. Mercado	46
2.4.4.10. Ventajas competitivas del municipio	47
2.4.4.11. Infraestructura productiva	47
2.4.5. Eje institucional	49
2.4.5.1. Localidades	49
2.4.5.2. Administración Municipal	49
2.4.5.3. Infraestructura y equipo Municipal	50
2.4.5.4. Ingresos	50
2.4.5.5. Egresos y su aplicación	50
2.4.5.6. Reglamentación Municipal	51
2.4.5.7. Prestación de Servicios Municipales y su calidad	52
2.4.5.8. Seguridad pública	52
2.4.5.9. Protección civil	53
2.4.5.10. Transparencia y acceso a la información pública.	53
2.4.5.11. Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social	53
2.4.5.12. Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.	54
2.4.5.13. Cronología de presidentes municipales	54
2.4.5.14. Cronología de obras realizadas ejercicio 1999 - 2007	54
2.5 Análisis y sistematización de la información	54
2.5.1 Problematicación por cada eje	54
2.5.2 Priorización de problemas	64
2.5.3 Árboles de problemas	65
2.5.4 Árbol de soluciones	68
2.5.5 Matriz de soluciones estratégicas	72
2.6 Visión	76
2.7 Misión	76
2.8 Matriz de líneas estratégicas	77
2.9 Programación	121
2.9.1 Eje ambiental	121
2.9.2 Eje social	122
2.9.3 Eje humano	124
2.9.4 Eje económico	125
2.9.5 Eje institucional	127
2.10 Escenarios	128
XII.- Bibliografía	129

INDICE DE GRAFICAS

	Pag.
Gráfica 1. Fenómenos climáticos	12
Grafica 2. Producción forestal maderable	16
Grafica 3. Producción forestal no maderable	16
Grafica 4. Aprovechamiento del suelo	21
Grafica 5. Distribución de la población de acuerdo a la edad	33
Grafica 6. Censo poblacional del Municipio de Zimatlán de Álvarez 2005	34
Grafica 7. Infraestructura de salud	37
Grafica 8. Porcentaje de actividades por sector	43
Grafica 9. Principales cultivos cíclicos 2005	44
Grafica 10: principales cultivos perennes	44

INDICE DE FOTOS

	Pag.
Foto 1. Taller realizado en San Jose Guelatova	10
Foto 2. Aprovechamiento forestal que lleva a cabo San Pedro el Alto	15
Foto 3. Taller donde se obtuvo el mapa de recursos de la Agencia Valdeflores	13
Foto 4. Espacios forestales de Santiago Clavellinas	24
Foto 5. Diagrama de Venn que se obtuvo en taller con personas de Santa María Vigallo, la Raya y el Rosario	25
Foto 6. Taller de Santiago Clavellinas, participación ciudadana	28
Foto 7. Taller realizado en la Raya, donde se realizó una matriz de infraestructura	30
Foto 8. Se observa el tipo de construcción de las viviendas de la agencia de San Pedro Totomachapam	32
Foto 9. Taller en San Sebastián Rio dulce	35
Foto 10. Se observa el camino que nos lleva a San Pedro el Alto, el cual todavía es un camino de terracería.	36

INDICE DE CUADROS

	Pag.
Cuadro 1: Escuelas del municipio de Zimatlán de Álvarez	39
Cuadro 2. Destrucción de la flora nativa	55
Cuadro 3. Explotación de la fauna del municipio	55
Cuadro 4. Proliferación de fauna nociva	55
Cuadro 5. Suelos salinizados	56
Cuadro 6. Contaminación del rio Atoyac	56
Cuadro 7. Mantos freáticos	56
Cuadro 8. Deforestación	57
Cuadro 9. Contaminación de los basureros	57
Cuadro 10. Contaminación del aire y sonido	57
Cuadro 11. Unidad deportiva	58
Cuadro 12. Problemas de límites territoriales	58
Cuadro 13. Agua potable	59
Cuadro 14. Mantenimiento de presa Huilago	59
Cuadro 15. Mantenimiento de presa los arquitos	59
Cuadro 16. Biblioteca	60
Cuadro 17. Falta de Centro de salud	60
Cuadro 18. Falta de infraestructura del servicio de salud	60
Cuadro 19. Infraestructura educativa	60
Cuadro 20. Rehabilitación del quisco	61
Cuadro 21. Construcción del auditorio de Yavego	61
Cuadro 22. Falta de empleos	61
Cuadro 23. Centro de aprendizaje de oficios	62
Cuadro 24. Infraestructura de nivel superior	62
Cuadro 25. Desarrollo de infraestructura agrícola	62
Cuadro 26. Fortalecimiento y creación de sistemas producto	62
Cuadro 27. Infraestructura de las agencias	63
Cuadro 28. Infraestructura de la cabecera municipal	63
Cuadro 29. Reglamentación del municipio	63

INTRODUCCIÓN

El Diagnostico y Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010, se realizó a través de una serie de talleres, entrevistas y encuestas, realizadas en sus diferentes agencias, con la participación de los actores de las comunidades, así mismo se fortaleció la información con la participación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS), esto con el fin de que dicho diagnostico y plan fuera participativo e incluyente, la meta principal es que los ciudadanos tengan la libre opinión de expresar lo que adolecen y del mismo modo tomar las decisiones pertinentes que contribuyan al desarrollo del municipio de Zimatlán de Álvarez, de tal manera que se tenga un rumbo, una dirección y bases sólidas que permita a Zimatlán ser un polo de desarrollo, cimentado en las capacidades de su gente con base en los cinco ejes del desarrollo sustentable.

En la primera parte de este documento se describe lo que se tiene dentro del municipio de Zimatlán de Álvarez, la capacidad de organización, las condiciones de vida de la gente, el desarrollo económico que hay y la descripción de la actual administración. Con esta información se desarrollo el diagnostico participativo, con lo cual se llevo a visualizar la problemática a atender y las causas que la provocan.

En la segunda parte se realizó el plan de desarrollo municipal donde se priorizan las acciones con las cuales se atenderá las necesidades básicas y se podrá tener un rumbo de desarrollo del municipio, así mismo se programo las obras con las cuales se podrá satisfacer las necesidades humanas que existen, todo esto con un rumbo de desarrollo rural sustentable.

El presente documento constituye un instrumento legal en base al cual la Administración Municipal de Zimatlán de Álvarez, llevará a cabo la gestión administrativa de sus recursos. Por tanto, este Plan Municipal de Desarrollo sustentable, se elaboró con apego a las normas que lo rigen, esto nos da pie a afirmar que dicho plan obligará a la administración presenta a actuar, de acuerdo a las necesidades que hay dentro del municipio, llevando acciones congruentes para el desarrollo que impactara dentro del municipio, apegado este a los planes de desarrollo federal y estatal; por parte de la administración municipal, asumir la responsabilidad y acatar los designios de la comunidad, el estado deberá adquirir la responsabilidad de dar las facilidades para su aplicación, por su parte el gobierno federal apoyar con el recurso económico en tiempo y forma para que este sea aplicado para el desarrollo de la comunidad.

La instalación del Comité de Planeación Para el Desarrollo Municipal en el Estado de Oaxaca marcó el inicio de los trabajos Institucionales para la elaboración de este plan y la integración de una red planeadora del desarrollo municipal en la que participan sectores públicos, sociales y privados.

1. EL PROCESO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

1.1 Metodología

Con la formación de Consejos Municipales, en donde participan los actores sociales de la cabecera y agencias de Zimatlán de Álvarez, Oax., se promueve la participación social organizada; a través de talleres de planeación participativos, se detectan las necesidades prioritarias de la población y objetivos comunes incluyendo todos sus componentes y sus funciones. Asimismo en cada sesión del CMDRS, la cual se realiza los primeros sábados de cada mes, se orienta a la recepción de las propuestas ciudadanas que serán integradas al plan.

El H. Ayuntamiento Municipal, a través de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, y el Asesor Municipal, realizaron en cada agencia, talleres de planeación participativos, que permitieron acciones de consulta ciudadana y acercamiento con las personas, grupos e instancias promotoras del cambio asentadas en el territorio municipal, así también, se analizó colectivamente la problemática social y posibles alternativas de solución, con las personas y grupos que hacen la demanda o planteamientos de promoción del desarrollo. Para ello se valieron de invitaciones directas a la gente caracterizada y convocatoria abierta al público en general.

La elaboración de este Plan se logró partiendo del trabajo de las 9 agencias municipales y 2 núcleos rurales de Zimatlán; quienes facilitaron la obtención y análisis de la información en talleres participativos, con el uso de diferentes herramientas de planeación en los ejes institucional, ambiental, económico, social y humano, incluidas en la guía metodológica, e información estadística oficial, que les permitió socializar el sentir de los actores sociales y de participar todos ellos en la ejecución de acciones para minimizar o eliminar la problemática detectada.

Asimismo se contó con la participación de las instituciones del gobierno Federal, Estatal y Municipal, en especial se agradece la participación de FIRCO, SAGARPA, CONAFOR, SEDESOL, CONAGUA Y SEDER, quienes contribuyeron con información la cual ayudo para la elaboración de el presente documento con el fin de que esta información sirva para que la sociedad rural marche hacia un desarrollo rural sustentable.

Es también importante reconocer el trabajo de los hombres y las mujeres, quienes han intervenido en la elaboración del diagnostico y plan de desarrollo rural sustentable del municipio de Zimatlán de Álvarez, aportando información y opinando sobre la toma de decisiones del municipio.

2. FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2.1 Mensaje del presidente municipal

Nuestro país a lo largo de su historia ha experimentado diversos modelos de desarrollo que dio origen a la creación de latifundios, posteriormente a la repartición de la tierra y en épocas recientes una serie de programas y subprogramas, que dicen o intentan apoyar al sistema económico mediante apoyos e incentivos que la mayoría de las veces se han quedado en el papel o en el discurso, la realidad es que la migración en el medio rural sigue en aumento y la pobreza extrema se agudiza cada vez más ya que no existen proyectos atractivos que arraiguen a los jóvenes en sus comunidades con un ingreso digno para sus familias. Resulta paradójico aceptar que cada año se destinan muchos millones de pesos para proyectos de desarrollo con pobres o nulos resultados, por el contrario los indicadores revelan retrocesos como si estos recursos fueran una cuerda, un pico y una pala para que los productores de bienes y servicios se ahorquen y se entierren por su propia cuenta.

Se considera que es responsabilidad de los tres niveles de gobierno el entender que el tan trillado termino "Sustentabilidad", no se alcanza con solo destinar más recursos económicos al sector rural, que seguirá siendo solo un termino de moda, si no se invierten recursos en el desarrollo de capacidades de los principales protagonistas del medio rural, fundamentado en principios y valores. No existen muchos caminos a elegir si en verdad se desea un desarrollo rural sustentable, ya que los diversas prácticas paternalistas han demostrado incapacidad para sacar al campo y al medio rural de la crisis en al que se encuentra, es necesario hacer realidad la buena voluntad y madurez política para propiciar la paz social mediante proyectos que generen empleos y bienestar sin que tengan que emigrar de sus lugares de origen.

El presente plan es producto de un diagnostico participativo en donde se plantean estrategias y proyectos bajo el modelo de desarrollo sustentable, tomando en cuenta los cuatro enfoques de desarrollo: a) incrementar el capital con infraestructura educativa, productiva, de salud pública y comunicación, b) propiciar la reactivación de la economía local mediante mejora continua del servicios y cultura del cliente, c) impulsar nuevas formas de organización para la producción de bienes y servicios fortaleciendo las organizaciones existentes y d) coadyuvar en el desarrollo humano y desarrollo de capacidades con el propósito de recuperar y fortalecer valores, identidad y autoestima de los ciudadanos de nuestro municipio con proyectos estratégicos que reúnan las cuatro características de los proyectos sustentables: proyectos económicamente rentables, ecológicamente compatibles con la naturaleza, socialmente justos y culturalmente aceptables.

Es necesario reconocer que este mundo globalizado nos obliga a tomar decisiones no solo con enfoque de sistemas si no con un enfoque holístico tendiente a un desarrollo integral y sostenido, significa el esfuerzo conjunto de los diferentes niveles de gobierno hacia una sola visión, respetar la voluntad ciudadana, admitir con institucionalidad la pluralidad política como ejercicio democrático, disminuir con ética y profesionalismo la burocracia y el clientelismo político, en este contexto el presente plan impulsa estrategias fundamentadas en el desarrollo de capacidades de los productores de bienes y servicios, en la ejecución y administración de proyectos con una visión de empresas en sus diferentes modalidades, fortalecer los sistemas producto y la integración de cadenas productivas con base en diagnósticos participativos congruentes con las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, propias de nuestro entorno.

M.C. Felipe Floreán Méndez
Presidente municipal constitucional
Zimatlán de Álvarez, Oaxaca.

2.2. Principios de la planeación del desarrollo municipal

La presente administración municipal sentará sus bases en apego a la ley de desarrollo rural sustentable 2008, la cual otorga privilegios a los locatarios de un municipio, pero esta a su vez genera obligaciones para la aplicación correcta de la misma, así mismo las dependencias juegan un papel importante en el desarrollo de las comunidades y estas tienen la obligación de apearse a las decisiones que se tomen dentro del CMDRS, teniendo como principios fundamentales los siguientes:

- **Principio de Corresponsabilidad.** Este consejo Municipal de Desarrollo Sustentable con todos los integrantes del H. Ayuntamiento, Agentes municipales, representantes de unidades de riego, representantes de organizaciones no gubernamentales, ciudadanos y productores de manera libre han resuelto participar en la toma de decisiones en acciones de gobierno municipal en el marco de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
- **Participación informada.** Mediante la selección inteligente de alternativas de acción, basado en el conocimiento científico y el razonamiento sistemático, hace posible que la ciudadanía defina obras, proyectos y acciones a partir de la disponibilidad de sus recursos.
- **Transversalidad.** El proceso de planeación puede ser coordinado, con las diferentes instituciones para procurar un máximo de beneficios.
- **Sustentabilidad.** Desarrollar capacidades de la gente, sin poner en riesgo la calidad de vida, para las generaciones futuras
- **Productividad.** Implica la incorporación de la planeación en todas las fases del proceso socioeconómico y administrativo, pues es necesaria en cualquier organización y actividad humana; es inherente a la administración y se deben planear la forma de alcanzar sus objetivos para prever las consecuencias de su aplicación.
- **Transparencia y rendición de cuentas.** Dotar a la planeación de flexibilidad y dinamismo en los momentos en que sea necesaria la variación de sus objetivos, plazos, etc., pues la planeación no tiene fin en el tiempo (siempre hay que hacer algo). Es decir, cumplido el plan, se formula el siguiente o se revisa y se agrega un año más, manteniendo la secuencia de la acción.

2.3 Marco de referencia

2.3.1. Marco jurídico.

El presente Plan Municipal de Desarrollo RURAL se fundamenta en el Art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Art. 113, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, al considerar al Municipio con personalidad jurídica y autonomía administrativa, cédula básica de planeación con ventajas de estar en contacto directo con las necesidades, recursos y características de sus localidades (constitución política de los estados unidos mexicanos, 2004).

El presente trabajo también está vinculado a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, pues el Municipio es una instancia que permite la participación de la sociedad en materia de políticas, programas y acciones agropecuarias, forestales y de desarrollo rural, además de la planeación y coordinación para el desarrollo rural establece la formulación del programa sectorial de corto, mediano y largo plazo, siendo el espacio para la participación del CMDRS (ley de desarrollo rural sustentable y reglamento, 2007).

Normativamente se vincula con el Plan Nacional, en la sustentabilidad ambiental, pues esta administración está convencida que para lograr esta conciliación es necesario la realización de proyectos productivos que se vinculen a la restitución de áreas naturales como las forestales, el manejo racional del agua, el control efectivo de los incendios forestales y la promoción del ecoturismo que impliquen pagos de servicios ambientales y que permitan detener la pérdida de fuentes acuíferas, así como el avance de la desertificación de nuestro territorio.

Por eso el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable Zimatlán, es una instancia fortalecida para la determinación de los proyectos estratégicos a impulsar en su territorio y con ello lograr la vinculación institucional en el marco del Programa especial concurrente (PEC), partiendo del Diagnostico y del Plan Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable.

El desarrollo humano sustentable exige una más justa distribución del ingreso y la riqueza, mediante la planeación, conducción, coordinación y orientación de una Economía competitiva y generadora de empleos en el municipio.

Con el presente plan se prevé identificar las posibles fuentes de ingresos rescatando actividades artesanales y agrícolas siendo un ejemplo el cultivo de maguey y la industria del mezcal, que se lleva a cabo en San Pedro Totomachapam, la cabecera municipal y municipios circunvecinos; esta actividad es un punto clave la cual tiene la capacidad de impulsar su economía. San Sebastián Río Dulce tiene la oportunidad de rescatar su artesanía textil la cual ha ido en decremento.

Otra de las prioridades del plan estatal es el ordenamiento de la zona conurbadas, y por consecuencia la solución al problema del transporte urbano, pues las comunidades del

municipio de Zimatlán se encuentran enclavadas en la sierra y por este motivo no cuentan con este servicio, aunado a ello los caminos de terracería hacen más difícil el acceso.

Sin duda alguna el poder acceder al proyecto “Nueva Antequera”, con el que se pretende realizar un ordenamiento integral de los municipios aledaños; va a detonar el desarrollo de Zimatlán, pues es cabecera de distrito y es un paso obligado para la Costa, Juquila y municipios aledaños, lo que hace necesario un Centro de Eventos Múltiples, mejoramiento vial y visual, puesto al servicio de la comunidad y al disfrute de nuestros visitantes.

Esta administración con la participación de la sociedad civil, se suma al Plan Estatal para buscar una solución integral al problema del agua potable, basura, contaminación de ríos y la instalación de plantas para el tratamiento de aguas residuales, en especial el “Rescate del Río Atoyac” que afecta a 3 agencias y varios municipios asentadas en su margen.

El impulso al turismo alternativo (ecoturismo de aventura y rural, deportes, fiestas tradicionales de los pueblos) representa un enorme potencial productivo en Zimatlán, lo que hace necesario fuentes financieras y recursos humanos capacitados, en especial en San Pedro el Alto, San Sebastián Río Dulce, San Pedro Totomachapam, Núcleo Rural la Cumbre y Santiago Clavellinas, las cuales cuentan con ríos y escenarios naturales impresionantes.

Preservar la cultura zapoteca, es tarea de todos los zimatecos, promoverla y fomentarla a través de la representación de la Guelaguetza en la octava de los Lunes del Cerro, implica mejorar el escenario del “Cerro de Yavego”, contar con una Casa de Cultura que impulse el folklore, rescate de la lengua zapoteca, tradiciones y costumbres de nuestra entidad, puesto al servicio de los niños (as) y jóvenes, principalmente.

Es fundamental la validación del plan desarrollo rural sustentable lo cual indica que en este se reflejaron las necesidades del municipio así se determinó las actividades a realizar para que este tenga un desarrollo en todos sus ejes siempre y cuando este sea sustentable, de esta misma forma se somete ante consejo para que este apruebe por unanimidad el diagnostico y plan de desarrollo municipal.

Asimismo este Ayuntamiento basa sus atribuciones, en el Art. 46 de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca, al aprobar y reformar, de acuerdo con las leyes que en materia municipal expida la Legislatura del Estado, las ordenanzas, bandos de policía y buen gobierno, así como los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimiento, funciones y servicios públicos de su competencia, y aseguren la participación ciudadana y vecinal; mientras que en el artículo 48 fracción XI, contempla elaborar el plan municipal de desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al ayuntamiento para su aprobación (Ley publicada en el Extra al Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, el 10 de enero de 2003).

2.3.2. Marco normativo

En lo referente al marco normativo el presente plan se encuentra apegado al plan de desarrollo nacional y al plan de desarrollo estatal, en los cuales se establecen las líneas de desarrollo del país y el estado correspondientemente:

En el plan de desarrollo nacional se establecen los ejes de acción a seguir los cuales nos permitirán un buen desarrollo de la economía del país y la competitividad al mercado mundial, así mismo la generación de empleos por medio de unidades de producción, dándonos este proceso la igualdad de oportunidades enfocado al desarrollo sustentable. Teniendo como prioridad la conservación de los recursos naturales.

El Plan de Desarrollo Estatal nos plantea el crecimiento económico regional sustentable el cual nos permita mitigar los problemas graves de pobreza que vive nuestro estado, consiguiendo con esto el bienestar familiar, este cambio se lograra con la participación ciudadana y el pacto social, mediante la planeación del desarrollo de cada uno de los municipios, así también se promoverá la profesionalización de la autoridades municipales las cuales están facultadas y obligadas en la aplicación de los recursos de manera ordenada y equitativa.

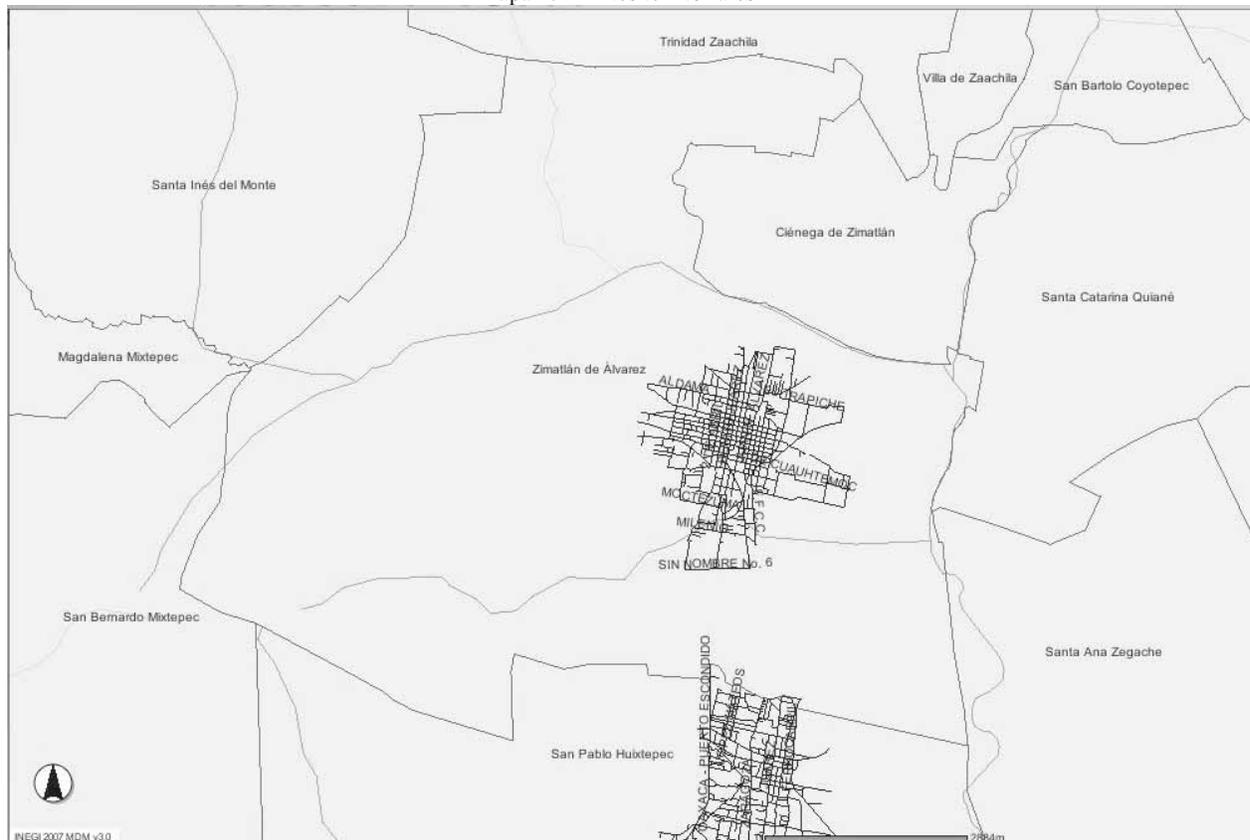
Diagnóstico

2.4.1. Eje Ambiental

En este apartado se describirá y analizará la condición de los recursos naturales, viendo desde las dimensiones territoriales hasta el manejo o aprovechamiento de estos, se podrá ver en que grado de conservación o deterioro se encuentran y se observara el grado de influencia que tiene dentro de una sociedad.

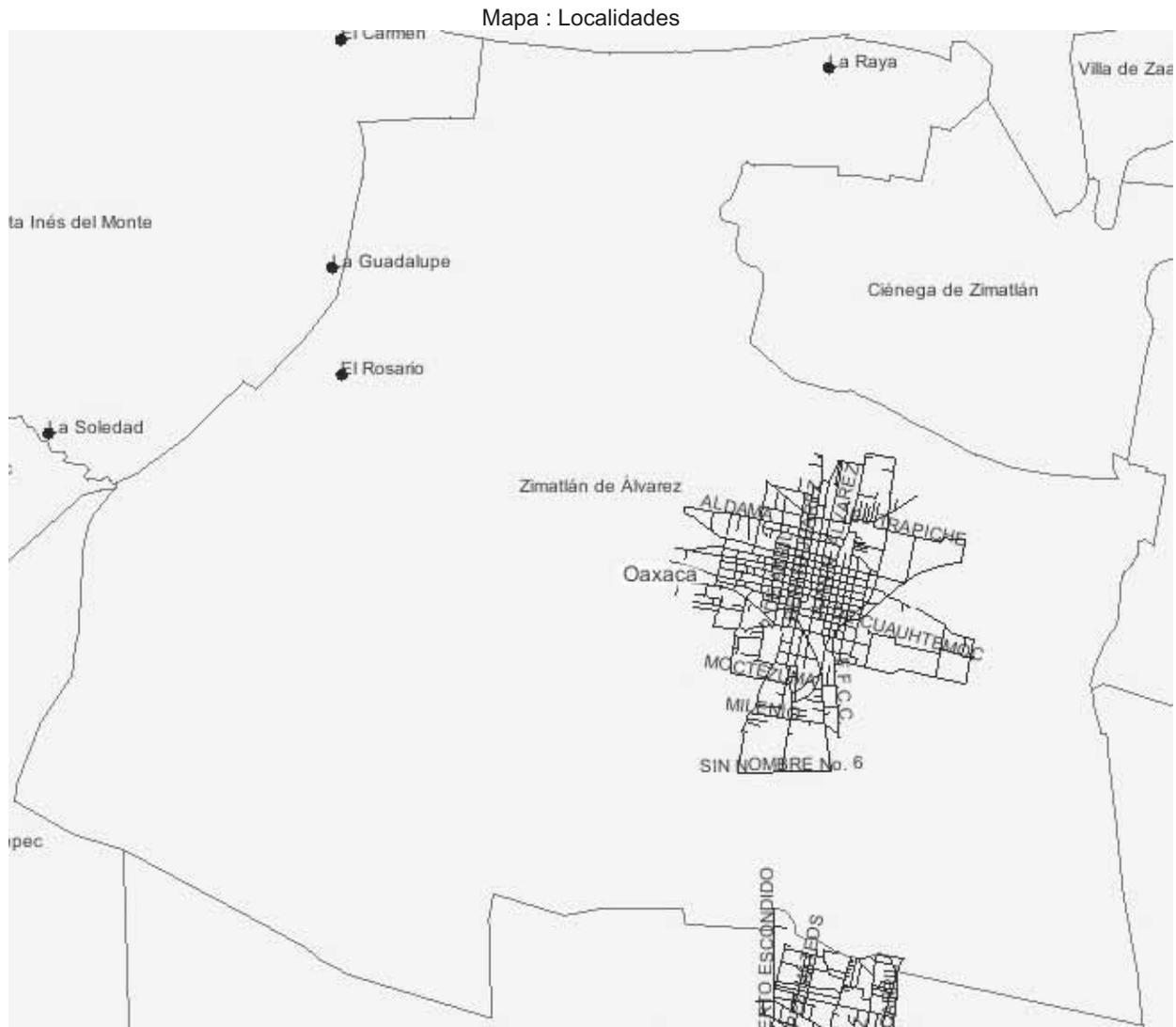
2.4.1.1. Delimitación de territorio

Mapa 1: Límites territoriales



Distrito 18 Zimatlán de Álvarez
570 municipio de Zimatlán de Álvarez
Fuente: inegi 2005

Oaxaca se divide geográfica y administrativamente en 8 regiones. La Región de los Valles Centrales, se divide en distritos estos en conjunto abarcan 89 municipios, el distrito de Zimatlán cuenta con una extensión total de 4,873.65 km². Las alturas oscilan entre los 1318 msnm.



Municipio de Zimatlán de Álvarez
Fuente: inegi 2005

Sus colindancias con otros municipios son las siguientes: al Norte con el municipio de la Ciénega de Zimatlán, San Bernardo Mixtepec y Santa Inés del Monte, al Sur con el Municipio de Santa Cruz Mixtepec y Santa Gertrudis, al Este colinda con Santa Ana Zegache, San Pablo Huixtepec y Santa Gertrudis y al Oeste con el Municipio de San Bernardo Mixtepec.

2.4.1.2. Ubicación, límites, extensión

Zimatlán se ubica entre las coordenadas que van desde 16° 40' 42" hasta 16° 56' 12" latitud norte y desde 96° 45' 18" hasta 97° 11' 08" longitud oeste, tiene una altura sobre el nivel del mar desde 1450 m hasta 2,780 m en sus Zonas más altas.

La distancia de la cabecera municipal a la capital del estado es de 27 kilómetros, por medio de una carretera pavimentada, la cual se encuentra en buen estado, este municipio es paso obligatorio para ir a Juquila y Puerto Escondido.

El municipio tiene una extensión de 255.16 kilómetros cuadrados, representando el 0.27% de la superficie del estado, con una gran variedad de climas y vegetación, con potencial forestal en más del 32% de su superficie.

2.4.1.3. Características generales del territorio

Es una zona con diferentes tipos de clima y vegetación, dándonos una diversificación en su flora y fauna, tiene además la particularidad el municipio de ser potencialmente aprovechado para el desarrollo agrícola, forestal, apícola, ganadero y piscícola, gracias a sus tipos de clima; aprovechado esta variedad de climas se puede desarrollar el ecoturismo. Siendo las zonas boscosas las más atractivas para esta actividad humana.

Foto 1

RECURSO	¿PARA QUE SE USA?	¿QUIENES LO USAN?	¿CUANDO LO USAN?	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA	¿POR QUE ESTA ASI?
AGUA	CULTIVO CONSUMO HUMANO	TODOS	ESTIAJE DIARIO	SUFICIENTE	POZOS
VEGETACION GUAMUACHE	SOMBRA	TODOS	TODO EL AÑO	NORMAL	NACEN SOLOS
FAUNA ANIMALES DOMESTICOS	CULTIVO DEL CAMPO	CAMPECINOS	TEMPORAL	NORMAL	MECANIZACION
TIRAPIATIO	ALIMENTACION	TODOS	TODO TIEMPO	BIEN	POR EL CUIDO
SUELO	CULTIVO	CAMPECINOS	50% RIEGO 100% TEMPORAL	BIEN MALO	SISTEMA DE RIEGO CAMBIO CLIMATICO
CAMINOS	CIRCULAR	TODOS	DIARIO	TERMINO MESIO	FALTA DE MANTENIMIENTO

21/11/2008
GUELATOVA

Fuente: Taller realizado en la agencia de San José Guelatova en donde se aplica la herramienta de matriz de recursos naturales e infraestructura 2008.

Clima (T°, precipitaciones, evaporación, vientos, meteoros climáticos)

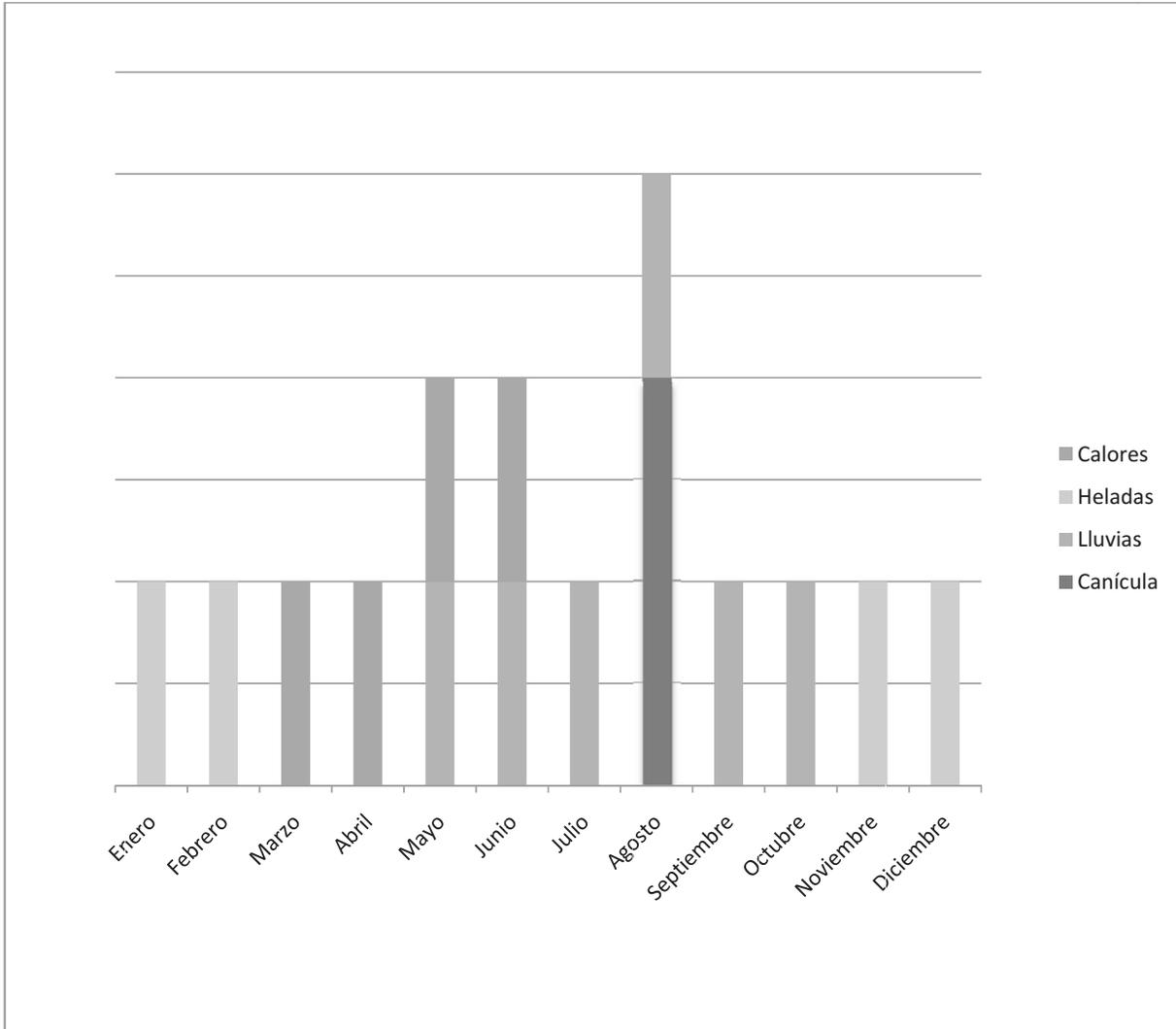


Fuente: inegi 2005

El clima que prevalece en el municipio de Zimatlán de Álvarez es templado subhúmedo, el cual se encuentra presente durante los tres primeros meses del año caluroso en verano y frío en invierno. La temperatura media anual es de 22.3°C., con máximas de 28.7°C y mínimas de 19.8°C; La precipitación media es de 780.6 mm anuales.

El periodo de lluvias comprende cinco meses del año, de mayo a septiembre, los otros siete meses del año corresponden al periodo semi-seco. Es importante señalar que entre los meses julio y agosto se presenta un periodo de sequía o lluvia, conocido entre los campesinos como canícula, con una duración aproximada de 40 días, cuando se presenta causa severos daños a los cultivos., el clima correspondiente al municipio es el templado sub-húmedo, (Ver anexo 1).

Grafica No. 1 Fenómenos climáticos



Fuente: CONAGUA 2005

Cuencas Hidrológicas

El municipio de Zimatlán de Álvarez se encuentra en la Región Hidrológica N° 20 Costa Chica de Guerrero, en la Subregión 20B. Costa Chica – Río Verde.

Pertenece a la Cuenca Río Atoyac, siendo su principal corriente superficial el Río Atoyac cuya longitud es de 342 Km., que se origina en el noroeste de la ciudad de Oaxaca, atravesando la ciudad con dirección norte-sur. Sus principales afluentes por la margen derecha son los ríos Mangal, San Bernardo, Serrano, Sola de Vega, El Anís, Minas, Suchil y Cieneguilla; por la margen izquierda el Río Miahuatlán (INEGI 1988).

Vegetación

Mapa 5: Tipo de vegetación



Fuente: inegi 2005

Mapa 6: Tipo de vegetación



Fuente: inegi 2005

Las localidades de Santiago Clavellinas, La Cumbre, San Pedro el Alto, San Sebastián Río Dulce y San Pedro Totomachapam, son de vegetación de Bosque de pino encino, bosque de encino, bosque de encino-pino y selva baja caducifolia, con vegetación secundaria tanto arbórea como arbustiva y pastizal inducido; así como terrenos sin vegetación natural. En la agencia municipal de San Pedro el Alto se realiza un manejo sustentable de sus bosques de pino y encino.

A causa de la extensión de la superficie de siembra y pastoreo libre, la vegetación ahora es escasa, asociada al chaparral, y árboles aislados especialmente guamúchiles, mezquites, cactáceas, huisaches, magueyes y pastos; también se pueden observar de manera muy aislada jacarandas y en el margen del río Atoyac aun se pueden apreciar algunos Sauces.

Es común encontrar en las zonas altas del municipio cultivos de frutales los cuales regularmente son de traspatio y son aprovechados en su mayoría para autoconsumo y muy poco de esta producción son para comercialización siendo estos frutales Durazno, capulín, Chabacano, tejocote, manzana criolla, granada china y pera.

Recursos forestales

Zimatlán cuenta con comunidades forestales, el principal recurso forestal son las coníferas pino y oyamel, (INEGI 2005), la población ve el bosque como una fuente inagotable de madera, sin embargo la manera en cómo se ha venido aprovechando, no ha redituado económicamente ni ambientalmente a los pobladores de las agencias.

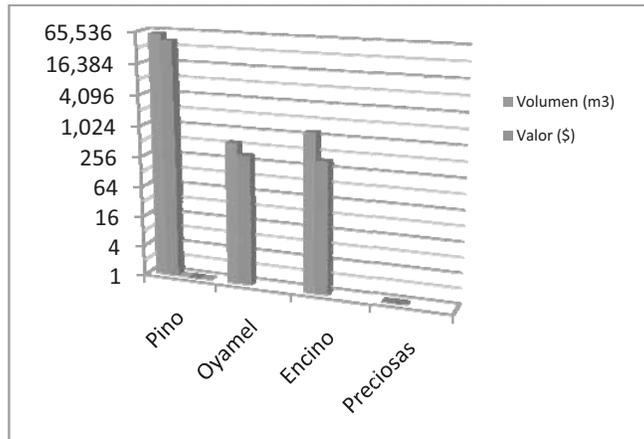
Foto: 2



Se puede apreciar en la foto el aprovechamiento forestal que lleva acabo San Pedro el Alto

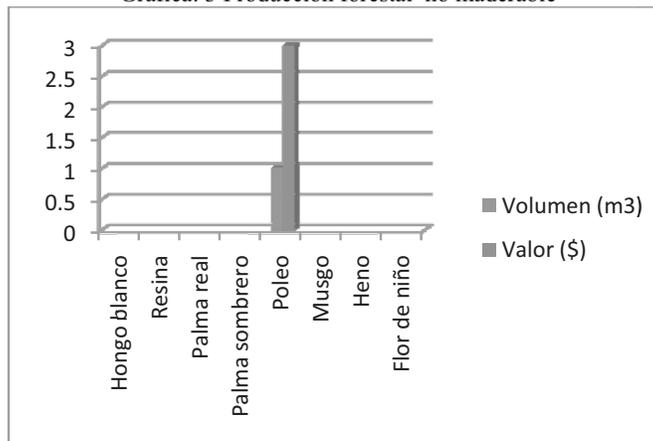
Es posible en estos tiempos apreciar en las zonas altas del municipio de Zimatlán de Álvarez la presencia de bosque de pino y encino, muy a pesar de la fuerte deforestación debida al consumo regional de madera y a su demanda comercial la cual si bien es una fuente de ingresos de la mayoría de las comunidades, también ha sido un factor importante en la destrucción de sus ecosistemas. El caso de La Cumbre Clavellinas la cual no tiene un manejo sustentable de sus recursos naturales, han hecho un mal aprovechamiento forestal percibiendo este problema 5 años atrás, debido a que manifiestan que ahora tienen que recorrer mayores distancias para traer sus leños, con este problema se adjuntan otros como son áreas deforestadas, perdida de suelos, problemas sociales. Uno de los problemas más sobresalientes es que debido a que no tienen documentación la cual les permita la comercialización de dicho producto, estos son sujetos a la corrupción por autoridades o servidores públicos los cuales los extorsionan, con la amenaza de meterlos a la cárcel, así que les piden dinero para dejarlos vender sus productos en el mercado de Zaachila.

Grafica: 2 Producción forestal maderable



Fuente: OEIDRUS 2005

Grafica: 3 Producción forestal no maderable



Fuente: OEIDRUS 2005

Flora

La flora es muy variada esto se debe a la orografía que existe el municipio de Zimatlán de Álvarez, encontrando flores como son: geranio jazmín, rosa, crisantemo poleo, cempasúchil, nardo bugambilia, alelí, penumbra, margarita, girasol chepil, flor de calabaza, verdolagas quintonil, hierba de conejo, hierba santa pitona, el uso puede ser variado dependiendo de la localidad, dando los siguientes usos, ornamental, medicinal, comestible y como combustible. En la cabecera municipal y las localidades San Nicolás Quialana; El Rosario; La Raya; Santa María Vigallo; Valdeflores y San José Guelatová predomina el guaje, guamucho; jarilla, copal, cazahuate, sauce y tunillo.

Debido a la urbanización la cabecera municipal ya no cuenta con la flora nativa, esta ha sido desfasada por la zona urbana y el embellecimiento de las áreas con flora introducida, este problema viene aquejando a la comunidad desde hace 9 años atrás, los pobladores más jóvenes que se encuentran dentro del consejo tienen problemas en identificar la flora nativa del municipio, con esto se genera una falta de conciencia de la importancia de la flora que existe y de la conservación de la misma.

Fauna

En el taller participativo, dieron a conocer que en San Pedro el Alto, Santiago Clavellinas y San Pedro Totomachapam es posible encontrar venado, gato montés, armadillo, conejo, liebre, tuza, coyote, tejón, tlacuache, zorra, ardilla y gallina montés. Aves como la Paloma, el gavián, el águila, el zopilote, el zanate, la tórtola, la calandria, el colibrí, el pájaro vidreño, el tzenzontle, la codorniz; víboras ratoneras, coralillos lagartijas,. Es importante señalar que algunas especies de aves y animales de cacería como el conejo y la liebre se ha visto reducida en los últimos ocho años, llegando a estar considerados en peligro de extinción debido a que cada vez hay mas personas que se dedican a la cacería de estos animales, esta actividad no está regulada, existen otras causas aunadas a esta como son la pérdida de vegetación, reducción de los espacios vegetales y destrucción de su hábitat, contaminación de ríos, es preciso resaltar la opinión de los productores en los talleres debido a que ellos manifiestan que esta caza es una fuente de alimento para la mayoría de los pobladores de las agencias con esto tratan de incrementar su dieta alimenticia, el resultado de esta es la escases de estos organismos y por consiguiente la falta de carne en la dieta de los pobladores.

En las localidades San Nicolás Quialana; El Rosario; La Raya; Santa María Vigallo; Valdeflores, San José Guelatová y la misma cabecera municipal imperan, perros callejeros, ratas, conejos y animales de traspatio, estos últimos no cuentan con un manejo adecuado lo cual hace que tengamos contaminación debido a sus heces fecales y por consecuencia la proliferación de moscas. Con estos animales se incrementan las enfermedades en la población, este factor viene afectando a todos los integrantes de cada una de las agencias, la misma gente ha contribuido a la proliferación de estos organismos debido a que no hay un manejo adecuado de sus heces fecales.

Foto 3: Taller donde se obtuvo el mapa de recursos de la agencia de Valdeflores



Fuente: Taller en la agencia de Valdeflores 2008

Contaminación

En todas las localidades de todo el municipio de Zimatlán, los fertilizantes químicos han empobrecido los terrenos agrícolas reflejándose en la cantidad producida pues tan solo en el cultivo de maíz cosechan 500 kg en 1 ha. Esto se debe a problemas de capacitación de los mismos productores además de que tampoco existe una rotación de cultivos los cuales nos permitan una recuperación de nuestro suelo, este problema se viene observando 5 años atrás el cual ha hecho que los productores se vean necesidad de cambiar de actividad incluso el de migrar para conseguir el sustento de sus familias implicando, con esto una desintegración familiar.

La contaminación de mantos freáticos se ha incrementado en relación directa con el incremento de la población de la ciudad de Oaxaca y municipios por donde pasa el cauce del río; hoy en día es una gran fuente de contaminación debido a que se ha tomado como conductor de aguas residuales que producen los habitantes de la capital y los municipios aledaños por donde atraviesa su cauce.

El Río Atoyac nace en la montaña y de ahí recorre terrenos del distrito de Etlá, donde el agua aun es transparente y de buen aspecto, llega a la ciudad de Oaxaca y es donde se contamina, ya que ahí se descarga el drenaje de la ciudad de Oaxaca y además se une con el Río Salado que proviene del distrito de Tlacolula, la resultante es que el Río Atoyac es un río de aguas negras convertido en un drenaje de los habitantes de la Región de los Valles Centrales, este río trae consigo una gran fuente de contaminación la cual trae enfermedades en la piel en la gente que vive a orillas de esta microcuenca este problema se identifica desde hace 10 años atrás, los consejeros ven muy difícil la solución de este problema debido a que no es algo que ellos estén generando sino que es un factor externo el cual está incidiendo en su localidad, pero se pretende organizar para conseguir un comité de microcuencas el cual le permita darle un manejo a estas aguas residuales.

Erosión

La erosión se encuentra mas marcada en las zonas altas del municipio de Zimatlán de Álvarez, debido a que sus terrenos se encuentran en pendientes muy pronunciadas, no tienen protección vegetal, los suelos están muy trabajados, con muy escasa materia orgánica y con problemas de salinidad; lo que ocasiona que la mayoría de los terrenos cultivados sean poco fértiles y como resultado con bajos rendimientos obtenidos en el cultivo de maíz. La actividad agrícola es en parte la responsable de ésta situación al aplicar prácticas de fertilización química, quema de residuos de cosecha, sobreexplotación y monocultivo y la ganadería de pastoreo de la pérdida de cubierta vegetal en zonas no cultivadas.

Mantos freáticos

El nivel de los mantos freáticos en el municipio como en el resto de sus agencias ha disminuido considerablemente en los últimos 10 años, según entrevista con adultos mayores del municipio, el nivel del agua ha bajado demasiado, llegando al extremo de que algunos pozos se han secado y las perforaciones para poder extraerla ahora son mucho más profundas y con menos cantidad de agua, siendo esto un grave problema al ser este líquido tan vital.

Orografía.



Fuente: inegi 2005

Mapa 10: Área parcelaria



Fuente: inegi 2005

Mapa 11: Parcelas



Fuente: inegi 2005

Mapa 12: Tierra de uso común



Fuente: inegi 2005

Deforestación

En las localidades forestales: Santiago Clavellinas; La Cumbre; San Pedro el Alto; San Sebastián Río Dulce y San Pedro Totomachapam, la destrucción de la materia orgánica, es debido principalmente a las prácticas de extracción de madera, esto se debe a que no hay una planeación adecuada para el aprovechamiento forestal (exceptuando San Pedro el Alto), es un problema que viene dándose años atrás pero se empezaron a dar cuenta aproximadamente hace 5 años, este problema viene afectando la economía de la comunidad y por consecuencia la lógica, la migración buscando oportunidades de tener un mayor ingreso.

Todas las localidades sufren de deforestación, tala clandestina, pastoreo, incendios, introducción de especies no nativas y no existe un desarrollo urbano el cual tenga como punto de vista principal la conservación del medio ambiente.

En las agencias de las partes altas como: San Pedro el Alto, San Pedro Totomachapam, San Sebastián Río Dulce, La Cumbre y Santiago Clavellinas aún persisten bosques de pino y encino, los cuales se encuentran en buen estado en las partes mas alejadas de la parte urbana.

El Comisariado Ejidal en colaboración con el gobierno municipal, a través de la Regiduría de Ecología, están reforestando lomas completamente erosionadas, con un fuerte compromiso de cuidado y atención para los árboles nativos, asegurando de ésta manera su permanencia.

Foto: 4



Espacios forestales de Santiago Clavellinas, se aprecia que todavía se encuentran en buen estado.

Manejo y tratamiento de residuos

En el municipio y las agencias, los problemas de la basura son cada vez más importantes, debido al crecimiento de la población y la nula cultura para su buen manejo. Aunque la autoridad Municipal se encarga de la limpieza de las calles, del mercado y de los residuos de la plaza o tianguis, el problema continúa en el basurero Municipal, porque es demasiada basura la que se genera y se carece de las medidas mínimas para su manejo y para el buen funcionamiento del basurero municipal, este se encuentra ubicado en terrenos que le pertenecen al Núcleo Rural El Rosario.

En Valdeflores existen 2 basureros clandestinos, que carecen de medidas para evitar la contaminación, en La Raya existe uno en las mismas condiciones de clandestinidad. En San Pedro Totomachapam queman su basura, siendo una de las causas de enfermedades respiratorias.

La contaminación del aire por la quema de basura, el humo de los vehículos, el polvo, incendios y la cercanía con la ciudad de Oaxaca, han ocasionado un panorama gris del aire que se respira. En las agencias, principalmente, aun existe gente que ocupa leña como combustible para preparar los alimentos, los incendios han ocasionado que sea cada vez mayor este problema, aunado a la paulatina pérdida de los bosques, que reduce la captura de carbono; y en general la pérdida de la cubierta vegetal del suelo que evite el levantamiento de polvo en grandes cantidades, para el caso de contaminación de los carros en particular los camiones que transitan dentro del municipio es crear un libramiento el cual evite el paso obligado por en medio de la cabecera municipal, con esto se evitara la contaminación atmosférica y auditiva del municipio es por esto que el municipio de Zimatlán de Álvarez deberá construir un libramiento el cual evite mayor daño e incomodidad a los habitantes de la cabecera municipal.

2.4.2. EJE SOCIAL

En este apartado se observará la forma en cómo se organizan las personas del municipio de Zimatlán de Álvarez, cuales son los principales actores en el desarrollo del municipio, los cuales influyen en las decisiones políticas económicas humanas y sociales dentro de este municipio, se observará en este apartado a las dependencias estatales federales y municipales y los beneficios que se obtienen gracias a ellas.

Foto: 5



Diagrama de Venn que se obtuvo en Taller con personas de Santa María Vigallo, la Raya y el Rosario.

2.4.2.1. Organizaciones Sociales, Deportivas, Culturales, Políticas y productivas

El municipio se encuentra influenciado por diferentes tipos de grupos, comités y organizaciones, las cuales son de carácter deportivo, cultural, civil y político. Estas organizaciones cubren diferentes funciones, pueden ser desde el arraigo a sus raíces y costumbres, como aquellas que se encargan del desarrollo agrícola y forestal, algunas son clubes deportivos o culturales y otras tienen la capacidad de influir política y económicamente en la toma de decisiones del municipio.

Políticas

El sistema de elección de las autoridades del municipio es por medio de partidos políticos siendo los más sobresalientes los siguientes: Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido de Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Deportivas

El Municipio cuenta con una liga Municipal de fútbol soccer, en donde se fomenta la actividad deportiva de la localidad. También existen 6 equipos de Béisbol, que pertenecen a la liga Vasconcelos (San Bartolo Coyotepec).

Productivas

Nombre de la organización	A que se dedica	Cuantos la integran	Donde se ubican	En que influyen
PROACY C.P.R.	Producción de hortalizas orgánicas	31	Cabecera municipal	Desarrollo agrícola
DEMZIM SPR DE RL	Destiladora y envasadora de mezcal	36	Cabecera municipal, Santa Anna Tlapacoya, Ayoquezco de Aldama, San Bernardo, Santa Cruz Mixtepec y La Ciénega	Producción agrícola y elaboración de mezcal
UNIDAD ECONOMICA FORESTAL DE SANPEDRO EL ALTO	Producción de madera en rollo, purificación y envasado de agua y línea de autobuses		San Pedro El Alto	Desarrollo económico de la agencia de San Pedro el Alto
CENTEOTL	Desarrollo educativo, cultivo de amaranto		Santa Inés del Monte, Sola de Vega, San Pablo Huiztepec, Santa Gertrudis y Santa Ana Tlapacoyan	A la capacitación y desarrollo económico de las localidades
CIOAC	Apoyo a las unidades agrícolas	18555 en Valles Centrales	Cabecera municipal y sus Agencias	En la política del municipio y el desarrollo de las áreas productivas

Lista de organizaciones que se encuentran operando en el municipio de Zimatlán de Álvarez:

- Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Zimatlán
- Consejo microregional de productores de maguey y mezcal del distrito de Zimatlán
- Comisariado Ejidal de Bienes Comunales de Zimatlán de Álvarez
- Unión de mujeres Unidas "Leoncio González"
- Comité del Barrio de San Lorenzo
- Comité del Barrio de San Antonio
- Comité del Barrio de San Juan
- Comité del Barrio de Expiración
- Comité del Barrio del Calvario
- Comité del Barrio de San José
- Materialistas Unidos A.C. "Zimatlán"
- Servicio Mixto de Carga y pasaje
- Comisariado Ejidal
- Unión de Taxistas "San Lorenzo"

- Unión de taxistas “Zimatlán”
- Unión de transportes ecológicos zimatecos UTREZ (bicitaxis)
- Unión de comerciantes y prestadores de servicios “4 de marzo”
- Bicitaxis Los Oaxaqueños
- Bicitaxis burbujas
- Comité municipal del PRI
- Comité municipal del PRD
- Frente democrático Zimateco A.C.
- DIF municipal
- Nuevo organismo de mujeres
- Priistas C.N.C. Organismo de Mujeres “Los Arquitos”
- Unión y progreso Zimateco A.C.

ORGANIZACIONES SOCIALES EN EL MUNICIPIO DE ZIMATLAN DE ALVAREZ

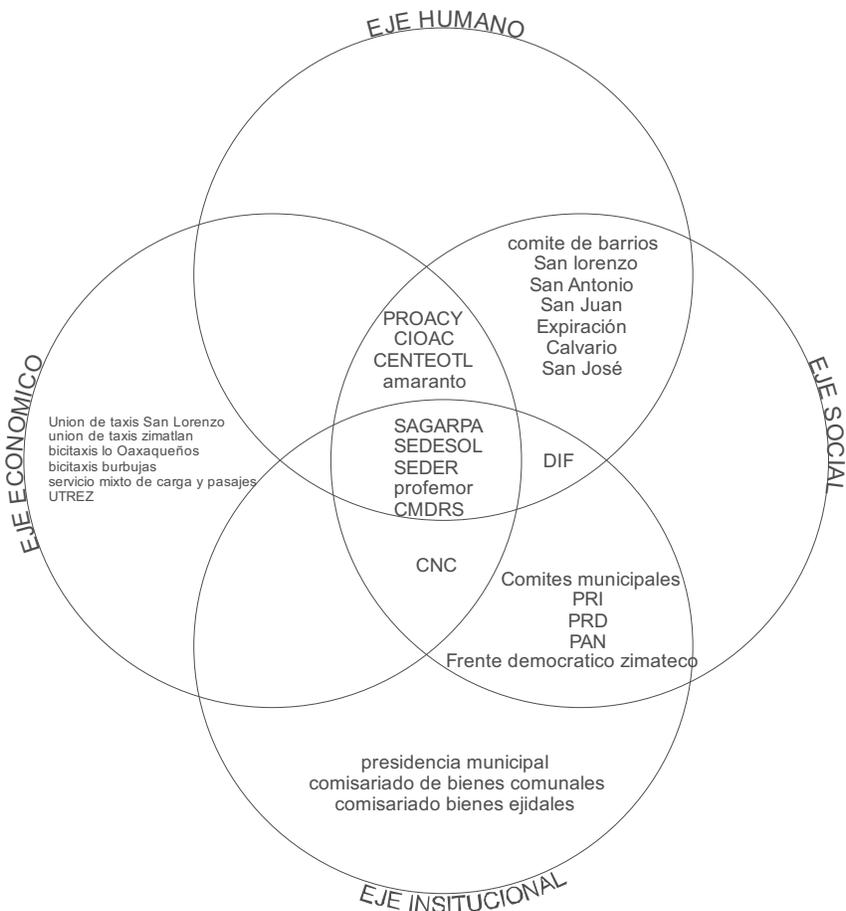


Diagrama de Venn obtenido en taller de la cabecera municipal 2008

2.4.2.2. Instituciones públicas y privadas, presentes en el Municipio

El programa de oportunidades esta beneficiando 1,551 familias distribuidas en las 9 agencias y los 2 núcleos rurales, según reporte al inicio del ejercicio fiscal 2006 SEDESOL. Existe un sinfín de programas los cuales son operados por diferentes estancias algunos de estos programas son Procampo, 70 y mas, desayunos escolares, educación y alfabetización para adultos (IEEA), PROCYMAF, maíz frijol, unidades móviles, entre otros (ver anexos 2,3).

2.4.2.3. Relaciones entre actores

Conflictos Agrarios

Existen problemas de límites territoriales con algunos municipios que se encuentran en los márgenes de las agencias, este problema también se viene dando internamente, lo cual nos provoca división dentro del municipio, estos problemas no han llegado a ser casos muy severos, los cuales podrían pasar de un problema agrario hasta la muerte, es por esto que urge darles atención, para lo cual se necesita que actué la reforma agraria, para conciliar esta problemática que se viene dando desde hace años atrás como se dio a conocer en los talleres con el con el CMDRS. (Ver anexo 4).

Foto: 6



Fuente: Taller en Santiago Clavellinas 2008, se puede observar la participación ciudadana

2.4.2.4. Expresiones de liderazgo

Debido a que es un municipio muy grande en relación a su número de habitantes, se ve un sinfín de actores que influyen en el desarrollo del municipio lo cual trae consigo que algunas personas se organicen por medio de líderes, estos grupos en la mayoría de los casos son

para beneficio y desarrollo del municipio, pero también existe la contra parte, habiendo algunos de estos líderes que impiden el desarrollo del municipio y por índole el de la comunidad entera; existen de varios tipos de líderes que organizan a la gente para el desarrollo de diferentes actividades como son: política, religión, económica, social cultural y deportiva.

Estos líderes que organizan a la sociedad están facultados para negociar con otras organizaciones, con la administración municipal, el gobierno del estado y con estancias federales lo cual les da una capacidad infinita para poder contribuir con el desarrollo del municipio ya sea en el aspecto social económico cultural religioso y político.

2.4.2.5. Relaciones de poder

Todas las organizaciones que se encuentran dentro del municipio de Zimatlán de Álvarez, tienen el derecho de ser escuchadas por la instancia a las que se acerquen que les competa sin embargo siempre hay mas relación con aquellas que por su número de integrantes tienen la capacidad de ser más escuchadas así como también aquellas que están llevando a cabo un beneficio para el bien de la comunidad.

2.4.2.6. Tendencias de desarrollo de las organizaciones

Existe una diversidad de expresiones de liderazgo el cual se ve reflejado en la cantidad de organizaciones que se encuentran desarrollándose dentro del municipio de Zimatlán de Álvarez, algunas tienen más desarrollo debido a su capacidad numérica otra sin en cambio al tipo de actividad que desarrollan en el municipio. El crecimiento de estas organizaciones en su mayoría es exponencial lo que implica una mayor demanda en cuanto a servicios; algunas otras si no llegaran a crecer su tendencia es de estabilización lo cual implica su permanencia dentro del desarrollo del municipio así como la participación en la toma de decisiones.

2.4.2.7. Tenencia de la tierra

En el municipio de Zimatlán se divide la tierra bajo los tres tipos existentes de tenencia, en la cabecera municipal predomina el de propiedad privada y en las agencias la mayoría es comunal o ejidal.

2.4.2.8. Infraestructura social

En todas las Agencias Municipales, a excepción de Santiago Clavellinas y el Núcleo Rural La Cumbre, existen Centros de Salud, los cuales están abiertos a todo el público en general, sin embargo en la mayoría coinciden que hace falta medicamentos, instrumental médico, material de curación, mantenimiento de las instalaciones, personal médico competente que de el servicio las 24 horas del día.

Foto: 7

Infraestructura	¿Para que se usa?	¿Quiénes lo usan?	¿Cuándo lo usan?	Estado en el que se encuentran	¿Porque esta así?
Capilla	Para orar	Todos	Casi Siempre	Pared veteada	Por los sismo:
Agencia de Policia	Para reuniones y servicios	Todos	Cuando se solicita un servicio y asambleas	buen estado sin luz	Porque e Nueva aun no lle la red
Esc. Primaria	Para la educación	Los niños de la Comunidad y de la Guadalupe	Todo el Ciclo Escolar	buen estado	Tienen lo Mantenimi
Garden de niños	Para la educación	←	←	Mal estado el techo	Por los Pichonc
Casa de salud	Para vacaciones y reuniones de Profesa	Todos	Cuando hay Campaña de vacunación y reuniones	Mal Estado	No hay medico area no adecua

21/11/2008

Fuente: Taller que se realizo en la Raya 2008, donde se realizo una matriz de infraestructura

Cuadro: matriz de infraestructura

infraestructura	¿Para qué se usa?	¿Quiénes lo usan?	¿Cuándo lo usan?	Estado en el que se encuentran	¿Por qué esta así?
Unidad deportiva	Centro de deporte y recreación para los habitantes	Todos los pobladores de la cabecera municipal	Todos los días	Deteriorada e insuficiente	Por falta de mantenimiento y falta de recursos económicos
Red de agua potable	Abastecimiento de agua a los domicilios	Todo los pobladores del municipio	Todos los días	Red de agua vieja en la cabecera y en las agencias falta de esta para algunos locatarios (20.61% igual a 844 viviendas), la Cumbre no cuenta con este servicio	Falta de recurso económico para cambiarla y darle el servicio a toda la población
drenaje	Para el desecho de agua residual	Todos los pobladores	Todos los días	Falta de infraestructura a 1402 viviendas	No se tiene el recurso para ampliar este servicio
Piso firme en las viviendas	Para los hogares	Todas las familias	Todos los días	1677 viviendas no cuentan con pisos firme	Falta de gestión a SEDESOL
Vivienda	Para pernoctar y vivir	Todas las familias	Todos los días	224 viviendas solo cuentan con una	Falta de gestión a SEDESOL

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ

2008-2010

				habitación	
Presa Huilago	Recarga de los mantos freáticos	Todos los habitantes de la cabecera municipal	Todos los días	En mal estado por falta de mantenimiento	Porque no se a desazolvado
Servicio de energía eléctrica	Uso domestico, alumbrado público, establecimientos comerciales talleres escuelas entre otros	Todos los habitantes del municipio	Todos los días	201 viviendas no tienen este servicio, telesecundaria de la Cumbre sin luz, agencia de Clavellinas sin luz, en San Sebastián Río Dulce y San Pedro Totomachapam los poste se encuentran mal ubicados	Falta de gestión a la comisión de luz y fuerza de Oaxaca
bibliotecas	Para consulta de los estudiantes	Los jóvenes que asisten a la escuela	Cuando tienen tareas	Material de consulta limitado, mobiliario inadecuado en La Raya San Pedro el Alto y la Cabecera Municipal	Falta de gestión de la regiduría de educación

Obtenido en taller de la cabecera municipal 2008

En el Rosario se compra el agua, existen bordos y retenes que al igual que los ríos permanecen secos; en La Raya cuentan con 4 ojos de agua, ninguno de estos se está aprovechando, sin embargo se abastecen de agua de 2 pozos noria. En San José Guelatová existen 2 pozos de riego los cuales se encuentran en perfectas condiciones y funcionando. En Valdeflores existen 2 pozos y 2 depósitos de agua potable en regular estado por falta de mantenimiento y la Presa los Arquitos que abastece a los pozos.

En las localidades San Pedro el Alto, San Sebastián Río Dulce y San Pedro Totomachapan, el volumen de escurrimientos anuales de agua es relativamente bajo y no causan problemas en la disponibilidad de agua, tampoco causan riesgos de inundación, sin embargo, las acciones de abastecimiento forestal, los cuales utilizan motogrúas, destruyen la capa de materia orgánica que protegen al suelo y de esta manera aumenta la erosión y bajan la calidad de agua por medio del aumento de partículas del suelo en las aguas corrientes.

La localidad El Rosario cuenta con arroyos pequeños, cuyo cauce permanece seco durante la mayor parte del año, solo lleva agua en la época de lluvias, la gente compra agua embotellada para su consumo y tiene bordos utilizados principalmente para consumo de los animales. La Raya cuenta con agua para uso humano el cual es insuficiente, debido a la deforestación y obras de captación de agua. San Nicolás Quialana cuenta con agua para uso humano en

regular estado pues le faltan obras de retención de agua. Santa María Vigallo tiene escasas de agua para uso humano debido a la falta de obras de retención del agua de lluvia. San José Guelatová cuenta con agua para consumo humano y cultivos los cuales se encuentran insuficientes debido a que los pozos disminuyen su cantidad en temporada de estiaje. Valdeflores cuenta con suficiente agua para uso humano y agropecuario. La presente administración tiene como objetivo prioritario asegurar el abasto de agua potable a las comunidades que aún no reciben el servicio; asimismo, se tomarán medidas de prevención para mantener el abasto regular en las localidades que cuentan con el suministro. Por lo que se requiere no sólo incrementar la capacidad de distribución de agua, sino también tomar medidas orientadas a lograr el uso eficiente, el aprovechamiento sustentable y la reutilización.

Debido a su tamaño población del municipio y siendo cabecera distrital se requiere que cuente esta con una escuela de medio superior la cual no existe cerca del municipio las más cercanas están en la ciudad de Oaxaca, este servicio traerá no solo beneficio para la gente que vive en la cabecera municipal sino también a todas las agencias y municipios que se encuentran cerca, este beneficio les dará oportunidad a todos aquellos jóvenes que por la lejanía y por el gasto económico que implica no se han podido realizar intelectualmente ni profesionalmente.

Foto: 8



Fuente: Visita a la comunidad de San Pedro Totomachapam 2008, Se puede observar el tipo de construcción de las viviendas de la agencia de San Pedro Totomachapam

2.4.3. Eje Humano

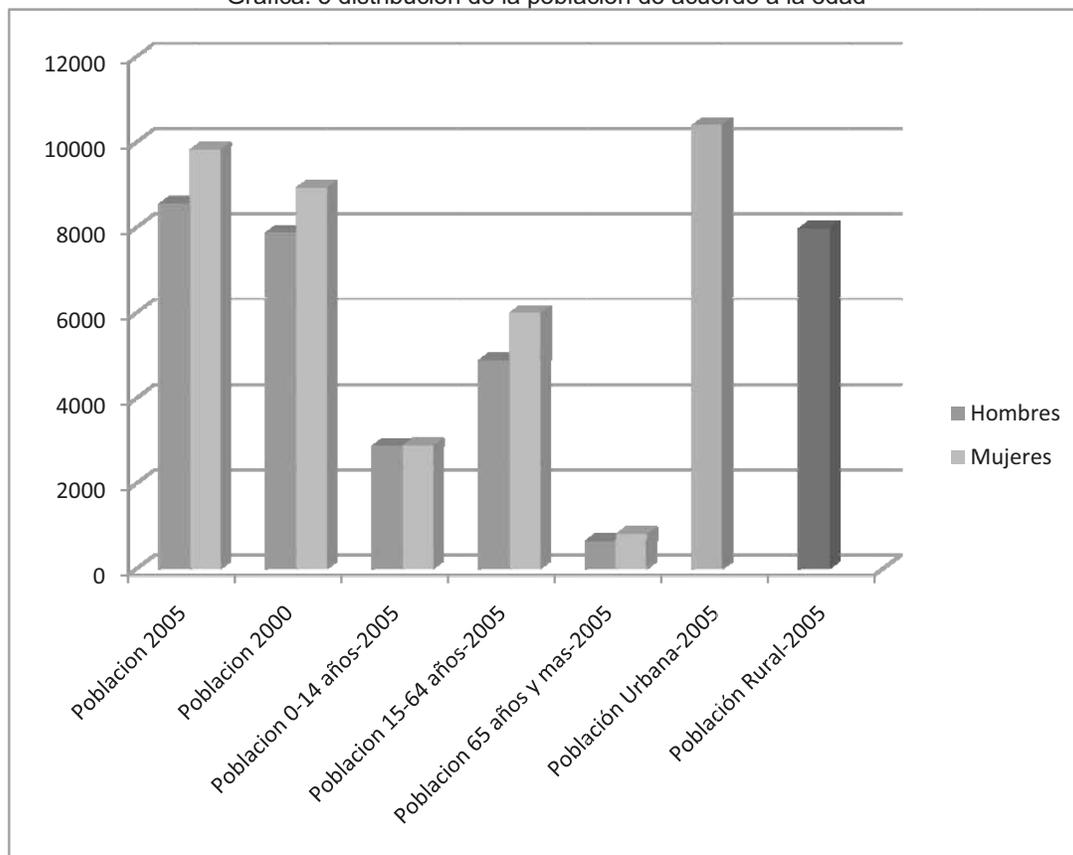
El solventar los problemas del eje humano, nos puede dar como resultado un desarrollo dentro del municipio, ya que este es uno de los más importantes debido a que este incluye la salud pública.

2.4.3.1. Datos demográficos

Según datos de población y vivienda del año 2005 realizado por el INEGI, la población total es de 18,370 habitantes de los cuales 8,551 son personas del género masculino y 9,819 del género femenino. 10,397 (56.59%), viven en la cabecera municipal y el complemento (43.41 %) distribuido en las agencias y núcleos rurales.

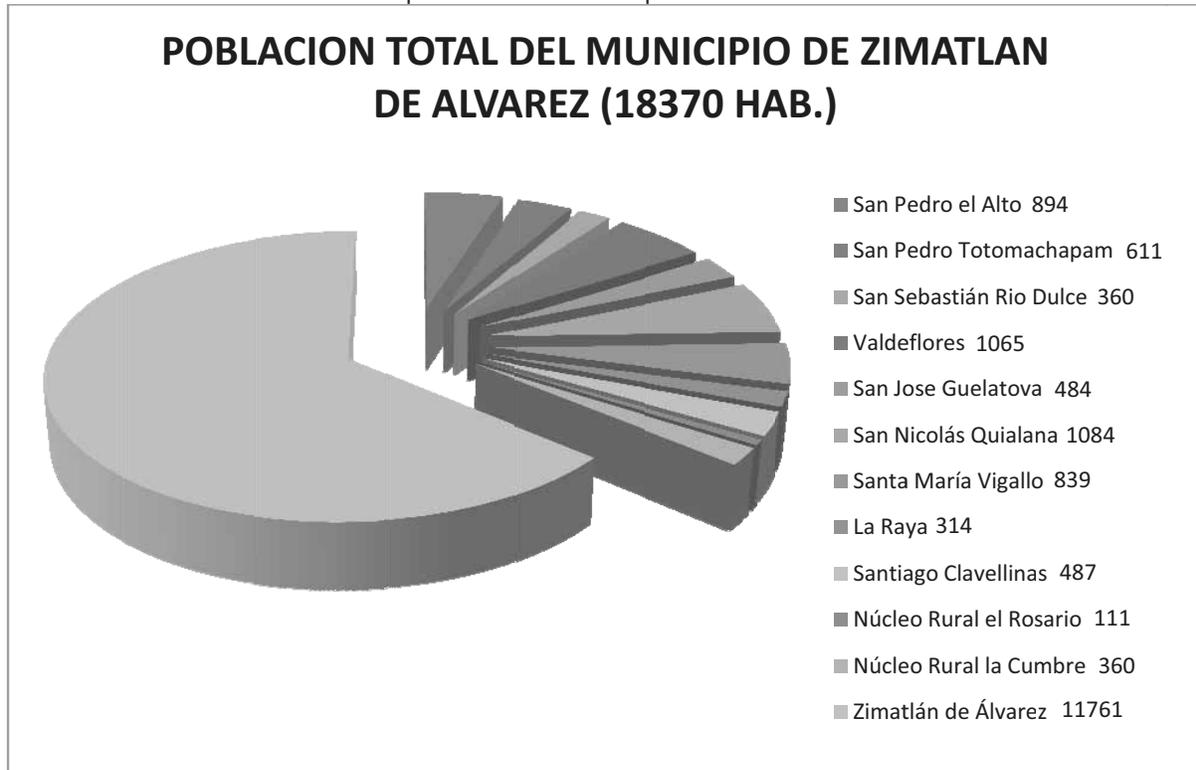
El municipio cuenta con 4,232 hogares, los cuales están conformados de diferentes números de integrantes, 1 a 5 integrantes en la familia son 3,218 hogares y de 6 o mas integrantes 1,014 (ver anexo 6).

Grafica: 5 distribución de la población de acuerdo a la edad



Fuente: INEGI 2005

Grafica: 6 Censo poblacional del municipio de Zimatlán de Álvarez 2005



Fuente: INEGI 2005

2.4.3.2. Patrón y efectos de migración

La migración ha sido un factor importante en la pérdida de cultura, trayendo como consecuencia la desintegración familiar, ha ido en aumento debido a la falta de fuentes de empleo dentro de sus localidades, además de la carencia de asesoría para poder hacer producir el campo de una manera ordenada y conservando la productividad de sus tierras. INEGI 2005, reporta una migración de 1382 personas.

2.4.3.3. Telecomunicaciones

En la mayoría de las agencias existe una caseta pública con telefonía rural, la cual brinda un servicio de baja calidad, pues constantemente se pierde la comunicación, solo en las agencias cercanas a la cabecera municipal, tales como Valdeflores, San José Guelatová, San Nicolás Quialana, Santa María Vigallo y la cabecera municipal, existe cobertura de celular, siendo este un importante medio de comunicación actual. En la cabecera municipal y algunas agencias se escuchan estaciones de radio de la capital del estado. La señal de televisión en la mayoría de las localidades, no es adecuada, por la orografía de la región pero aun así se ven 2 canales. En San Sebastián Río Dulce no hay señal de este servicio.

El Internet sobre todo para la juventud es el medio de mayor acceso para la comunicación, pero solo se tiene dicho servicio en la cabecera municipal, por medio de negocios privados, y en algunas agencias que tienen escuelas telesecundarias, para el servicio educativo, solo en San Pedro Totomachapam, tiene acceso el público en general, en las instalaciones de la Telesecundaria, por las tardes.

Foto: 9



Fuente: Taller en San Sebastián Río dulce 2008, donde se determina los medios de comunicación que existen en la localidad.

2.4.3.4. Caminos y carreteras

Por el centro de la cabecera municipal atraviesa la carretera Federal número 131 que une a la capital del estado con la costa, destino turístico importante en el estado. Esta vía de comunicación es muy transitada por turistas nacionales y extranjeros en vehículos propios, de renta y transporte público, también es ocupada por cientos de peregrinos fieles que visitan el santuario de la virgen de Juquila, que suelen pasar en bicicletas, motocicletas y a pie, motivo por el que se deteriora muy rápido, actualmente se encuentra en muy mal estado, su mantenimiento está a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Esta misma carretera comunica a la cabecera municipal con las agencias de San Nicolás Quialana, San José Guelatová y Valdeflores.

El resto de las agencias y núcleos rurales se comunican con caminos de terracerías, por brechas y caminos vecinales, cuyo estado depende de la intensidad de las lluvias y de las obras de conservación de los mismos, pues en las temporadas de lluvias, los caminos sufren fisuras y deslaves, y algunas zonas como la Cumbre, la neblina impide el paso.

El Municipio cuenta con un módulo de maquinaria, el cual se presta a las autoridades para facilitar la apertura, conservación, rehabilitación y mantenimiento de los caminos de acceso.

Foto: 10



Fuente: visita a San Pedro El Alto 2008, en esta imagen se puede observar el camino que nos lleva a San Pedro el alto el cual todavía es un camino de terracería

La cabecera municipal es un paso obligado para los que viajan a Sola de Vega, Juquila y la costa (Puerto Escondido, Jamiltepec y Pinotepa Nacional, principalmente), beneficiando a los pobladores de la cabecera municipal, Valdeflores y San Nicolás Quialana, para viajar a la capital, debido a que existen sitios de taxis colectivos, líneas de camiones de pasaje que van hacia la ciudad de Oaxaca y a distintos municipios del Distrito de Zimatlán.

2.4.3.5. Abasto rural

Los habitantes de la cabecera municipal, obtienen su suministro comercial y alimentos básicos los días miércoles en la plaza de Zimatlán de Álvarez, o en centros comerciales del mismo lugar, además se abastecen de productos en 23 misceláneas ubicadas dentro su localidad (ver anexo 7).

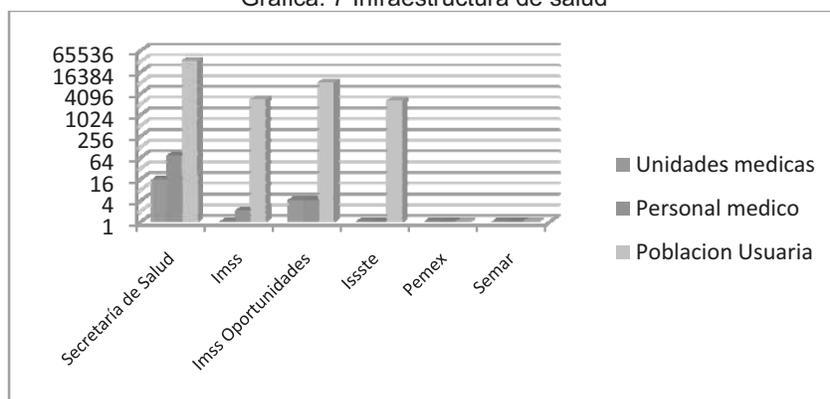
Pobladores de Totomachapam van hacer sus compras a la ciudad de Oaxaca, algunos jóvenes van a estudiar el bachillerato y la carrera a este lugar; a San Fernando acuden a comprar algunos víveres, en la cabecera municipal de Zimatlán van a arreglar papeles (actas de nacimiento, defunción etc.) a gestionar apoyos y pago de luz. A California, Estados Unidos van a trabajar en el campo la mayoría lo hace de manera ilegal. En Sonora también van a trabajar el campo.

Algunos pobladores de San Sebastián Río Dulce trabajan en Oaxaca y también realizan la compra de sus artículos de primera necesidad, para tener atención médica, algunos jóvenes salen a estudiar la carrera y a realizar trámites.

2.4.3.6. Salud

Según INEGI 2005, el 14.24% del total de la población, es decir 2,617 habitantes son derechohabientes, al servicio de salud y reciben atención médica del IMSS; ISSSTE y Seguro Popular, del total de la población derechohabiente el 77.34% son de la Cabecera Municipal.

Grafica: 7 Infraestructura de salud



Fuente: OEIDRUS 2005

En la Raya y el Rosario, existe un área pequeña para otorgar el servicio médico, sin embargo carecen de personal para dar la atención adecuada y solo se limita lugar para realizar las reuniones de OPORTUNIDADES y para los puestos de vacunación, en El Núcleo Rural El Rosario, cada mes llega a atenderlos una enfermera, en San Pedro el Alto, el doctor del centro de salud no presta la atención necesaria para los habitantes de esta localidad manifestando los habitantes que no tiene ética profesional en su atención, este doctor le da preferencia a derecho-habientes del seguro popular y no atiende trabajo de parto, por otro lado en San Pedro Totomachapam piden ampliación de sus instalaciones, arreglo de 2 puertas y una ambulancia equipada y con personal capacitado.

San Pedro Totomachapam, se tiene la necesidad de ampliar el centro de salud, debido a que la infraestructura existente no tiene la capacidad de atender la demanda de los habitantes de la población, además de haber un crecimiento demográfico el cual demanda mayor infraestructura y calidad en el servicio.

La calidad de los servicios en cuanto atención medica no es malo el problema es que no se cuenta con la infraestructura para poder hacer los estudios pertinentes para la determinación de alguna enfermedad, también existe el problema de no contar con especialistas, que tengan la capacidad de determinar la enfermedad, es decir que se requieren especialistas que puedan dar la solución a los problemas médicos que se presentan en las agencias, se deberá gestionar en la cabecera municipal un centro de salud con servicios ampliados, el cual tenga la capacidad de atender diferentes tipos de problemas médicos que presente los habitantes del municipio.

2.4.3.7. Deporte

Todas las agencias cuentan con canchas de básquetbol ubicadas en las inmediaciones de estas y en las escuelas; solo Santa María Vigallo, San Nicolás Quialana, La Raya y la Cabecera Municipal cuentan además con cancha de fútbol.

La mayoría está en condiciones regulares, pues les hace falta dar mantenimiento constante a sus instalaciones. La cancha de futbol de La Raya, se encuentra en terreno que no es propiedad de ésta agencia.

En la cabecera municipal cuentan con una Liga de futbol independiente Ignacio Mejía, la cual integra 26 equipos categoría B para principiantes, categoría A para jugadores de mayor nivel y categoría libre rama varonil, que abarca las comunidades de la región y municipios aledaños tales como, La Ciénega, la Trinidad Zaachila, , San Jerónimo Tititlán, San Bernardo Mixtepec, San Nicolás Quialana, San José Guelatová, Valdeflores, Trapiche, Santa Cruz Mixtepec, Santa Gertrudis, Santa Catarina Quiané, Santa María Vigallo y El Rosario Zimatlán.

2.4.3.8. Alcoholismo

El alcohol es una de las drogas que por su fácil acceso y poderosa propaganda que recibe, se ha convertido en un verdadero problema social en casi todos los municipios del estado de Oaxaca, además de tener libre acceso los jóvenes a esta droga, aunque no se tienen estadísticas que nos pueda dar el margen real de este problema social, se sabe que es ampliamente usada por los jóvenes de la localidad. Además de existir sectores pequeños en cada una de las agencias, los cuales son consumidores de este estimulante.

2.4.3.9. Drogadicción

En este sentido no se tienen datos que nos puedan ayudar a determinar el grado de drogadicción que existe en la comunidad sin embargo se tiene conocimiento que este problema es más común en la juventud, es por esto que se pretende reforzar los valores en este sector, debido a que es el más vulnerable para caer en problemas de drogadicción. Se sabe que este problema no es solo de salud, sino que consigo trae problemas de delincuencia, desintegración familiar, suicidio y pérdida de valores, razón por la cual es necesario que las autoridades municipales fomenten actividades que arropen a este sector.

2.4.3.10. Violencia intrafamiliar

Existen varios tipos de violencia que se generan en las familias desde el abuso físico, psicológico sexual y económico, las mujeres sufren un sinfín número de abusos, estas a la vez toman más conciencia de ello y los hombres apenas tratan de entender un poco el daño generado. Se tiene conocimiento que no solo las mujeres sufren violencia intrafamiliar, ya que los niños también son víctimas de este problema.

2.4.3.11. Desintegración familiar

La desintegración familiar ha ido en crecimiento debido a factores económicos y sociales los cuales implican que los hogares se desintegren y que sea la mujer que se quede a cargo de los hijos, lo cual implica pobreza, debido a que el jefe de familia no cumple con su obligación económica o en algunos casos sale en busca de trabajo y jamás regresa al núcleo familiar.

2.4.3.12. Educación

Cuadro 1: Escuelas del municipio de Zimatlán de Álvarez

LOCALIDAD	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA				
	KINDER	PRIMARIA	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	BACHILLERATO
Zimatlán de Álvarez	4	3		1	1
La Raya	1	1			
Quialana	1	1			
San Pedro el Alto	1	1	1		1
San Pedro Totomachapam	1	1	1	1	
Río Dulce	1	1			
Vigallo	1	1	1		
Clavellinas	1	1	1		
Valdeflores	2	2		1	
La Cumbre	1	1			
El Rosario	1	1			
Guelatová	1	1			

Obtenido en taller de la cabecera municipal 2008

Todas las Agencias coinciden que la infraestructura, de la mayoría de las instituciones necesita mantenimiento y equipamiento, en el caso de San José Guelatová el Preescolar y Primaria tienen aulas deterioradas, mobiliario y baños en mal estado; en La Raya el techo del preescolar está en mal estado por los pichones; en San Pedro Totomachapam gotean los techos de las escuelas y necesitan equipo de ventilación, ya que en verano se siente mucho calor; en Santiago Clavellinas el preescolar y la primaria cuenta con baños en malas condiciones, y el preescolar además carece de suficientes aulas.

La gente comentan que les falta equipo de cómputo e Internet, para apoyo en las tareas a jóvenes, en San Sebastián Río Dulce, también expone que necesitan una Escuela Secundaria en su localidad, pues el mandar a sus hijos a comunidades vecinas, implica muchos gastos, que en la mayoría de los casos no tienen el recurso para cubrirlos.

La mayoría de los jóvenes no continúan sus estudios por falta de recursos económicos, y además presentan bajos niveles educativos, pues existe mala enseñanza de los profesores quienes faltan mucho durante el ciclo escolar debido a que hay mucha suspensión de labores.

Analfabetismo

1,801 de las personas mayor de 15 años no saben leer y escribir, reflejándose más en la población femenil con 1,224 analfabetas, que representa el 68%; y 577 hombres (32%). 951 viven en la cabecera municipal y representan el 52.80% de la población analfabeto, por otra parte existen 1,664 personas sin escolaridad.

2.4.3.13. Aspectos de capacitación

La capacitación que existe dentro del área rural para la producción o para el desarrollo de oficios es insuficiente. Se requiere capacitar al sector agrícola, esto con el fin de tener un mejor aprovechamiento de los recursos naturales de manera sustentable.

2.4.3.14. Índice de marginación e índice de desarrollo humano.

De las 9 agencias y sus 2 núcleos rurales que tiene el municipio de Zimatlán de Álvarez solo 7 Localidades reporta la CONAPO con muy alto grado de marginación de éstas 3 son indígenas y finalmente 4 localidades, incluyendo la cabecera municipal, presentan un índice medio de marginación.

A pesar de esta realidad, el Consejo Nacional de Población y Vivienda (CONAPO 2005), lo clasificó con un índice de marginación de 0.24193 que equivale a Grado de Marginación Media lo cual es poco congruente si se toma en cuenta que el municipio de Zimatlán de Álvarez, lo conforman comunidades enclavadas en la sierra sur a 60 km de la cabecera como es el caso de Santiago Clavellinas, San Pedro el Alto, San Sebastián Río Dulce y San Pedro Totomachapan.

2.4.3.15. Desarrollo de las mujeres e igualdad de género

Existen muy pocas actividades que generen ingresos ya que desde tiempos ancestrales la mujer solo se ha dedicado a labores del hogar y en ocasiones en el campo, pero esta última labor no es remunerada, se deben buscar las alternativas las cuales generen actividades económicas y con esto generar la igualdad de género, se ha permitido en estos últimos tiempos más la actividad de las mujeres en el ámbito laboral en ejecución de proyectos productivos lo que permite una entrada de ingresos a los núcleos familiares.

2.4.3.16. Religión

Cada agencia municipal cuenta con al menos 1 Templo católico, los cuales se utilizan principalmente para orar, celebrar misas y mayordomías, La Raya y Santiago Clavellinas, reportan deterioro de las instalaciones; en tanto que San Pedro Totomachapan y San Sebastián Río Dulce se encuentran construyendo sus iglesias con apoyo del Municipio y pobladores de su comunidad respectiva. El 90 por ciento de la población es de religión católica. Existe un sector menor el cual practica la religión evangelista, testigos de Jehová, mormones etc.

2.4.3.17. Valores

En Totomachapam aun se conserva el dialecto, el tequio y las asambleas para tomar acuerdos importantes para la comunidad. Aunque en los sectores más jóvenes se están perdiendo algunos valores como es el respeto a los mayores, comentan que la comunidad está en riesgo de perder su armonía, pues en el caso de la mayordomía para celebrar sus fiestas principales, ya no existe, por lo que el pueblo hace el gasto. Asimismo comentan que les cuesta trabajar en equipo, sin embargo están interesados en asesoría técnica y capacitación para poder trabajar en equipo y poder tener un líder productivo que los guíe.

2.4.3.18. Cultura y tradiciones

Existen diversas actividades culturales que se llevan a cabo dentro de las festividades de cada una de sus agencias, existen las fiestas patronales y la fiesta de la fundación de cada una de las agencias donde se llevan a cabo eventos deportivos culturales y tradicionales (ver anexo 8 cuadro), estos eventos se realizan durante todo el año en cada una de las agencias, uno de las festividades más sobresalientes por su cantidad de afluencia es la Guelaguetza, atrayendo el turismo nacional y extranjero. En cada una de las fiestas de las agencias cuando es la festividad en el caso patronal, la mayoría de las personas que se encuentran fuera de sus pueblos regresan para celebrar este evento con su familia.

2.4.3.19. Lengua

Solo el 1.67% de la población total del municipio habla zapoteco, siendo estas las personas mayores de edad, los jóvenes ya no hablan su lengua materna, las agencias donde aún se observan hablantes de zapoteco es San Pedro el Alto y San Sebastián Río Dulce, pero es en la cabecera municipal donde se concentra el mayor número de hablantes.

2.4.3.20. Danza

La tradición de los habitantes de esta región es la Guelaguetza, la cual es una costumbre muy vieja que viene de los antiguos. Eran los mayordomos que teniendo la manda con algún Santito pedían al compadre, al hermano, al amigo o al vecino la ayuda para cumplir. Se pedía la Guelaguetza y al recibirla se obtenían los ingredientes para la fiesta: frijol, maíz, tabaco, mezcal, gallina, huevos y las tortillas; incluso algunos apuntaban en un libro donde quedara asentada toda contribución por grande o pequeña que ésta fuera.

Los bailes y las danzas representan la riqueza y variedad de las siete regiones. Al final de cada danza los ejecutantes regalan al público frutos de la región a la que pertenecen; son manzanas, naranjas, limas, granadas, piñas y hasta algunos productos como café o tejidos. Esta es la costumbre de visitar año con año al cerro Yavego, que es el nombre zapoteco y que significa cerro de la tortuga. En san Sebastián rio dulce existe una danza prehispánica llamada la danza de los viejitos que salen el 2 de noviembre y es acompaña de violín y jarana.

2.4.3.21. Usos y Costumbres

Las comunidades de Zimatlán, con excepción de la cabecera municipal y San Pedro el Alto, siguen practicando formas propias de gobierno y rigiéndose bajo el sistema normativo de usos y costumbres. Su máxima autoridad es la Asamblea Comunitaria, en ella asisten todos los habitantes del lugar y abiertamente reflexionan y consensan, cuando necesitan tomar decisiones importantes para el desarrollo de su pueblo, como puede ser los festejos de su localidad, para elegir a sus representantes. La asamblea es presidida por autoridades elegidas, hasta el momento por hombres, los cuales llevan un sistema de cargos, desde jóvenes hasta la vejez, y tienen la obligación de prestar un servicio periódico gratuito a su pueblo, lo que ha hecho que los jóvenes emigren y difícilmente aceptan este cargo.

2.4.3.22. Fomento y desarrollo de la cultura indígena

Desde hace tiempo se realiza la Guelaguetza, en la cabecera municipal, en la cual se hace la representación de las siete regiones del estado con sus bailes tradicionales de cada una de estas, en los últimos ha venido a mas la afluencia de gente que llamada por sus característica de representatividad diferente a las demás, en esta última representación excedió la capacidad de recepción de el afluente, es por esto que surge la necesidad de generar un espacio en el cual no se vea limitado el municipio y pueda albergar al mayor número de visitantes.

2.4.3.23. Patrimonio Histórico

Existen unas grutas en San Sebastián río dulce las cuales todavía no se encuentran exploradas y las cuales además de que puede ser una actividad económica, con fines de ecoturismo es un patrimonio con el cual cuentan, En Valdeflores y San José Guelatova, tienen y consideran como patrimonio los cascos de las hacienda lo cual es una muestra de sus antecesores. En la cabecera municipal se tienen fuentes las cuales en algún tiempo sirvieron para tomas de agua de la población.

2.4.4. Eje Económico

2.4.4.1. Población económicamente activa / desempleada

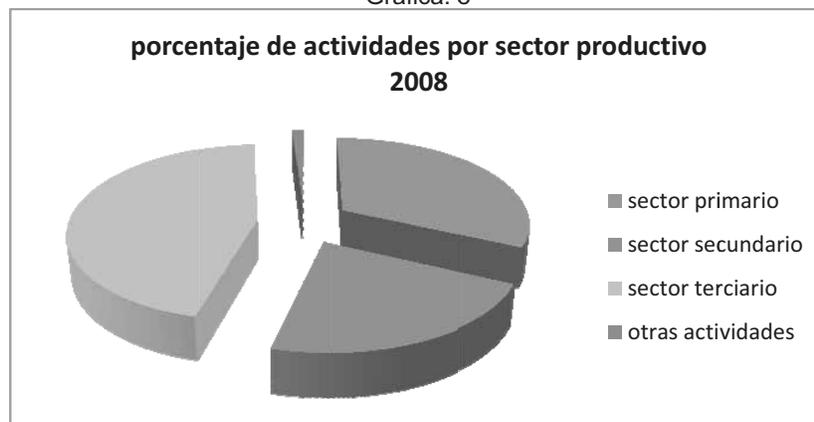
La población económicamente activa es aquella que se encuentra en edad laboral y que tiene la capacidad para prestar un servicio además de ya contar con un empleo. Existen 6,411 personas que no se encuentran cumpliendo una función laboral es decir que se encuentran desempleadas, esto se debe en parte a que muchas no cuentan con un oficio el cual les permita emplearse y así generar recursos económicos dentro de su núcleo familiar es por esto que surge la necesidad de crear un centro de educación ocupacional el cual sea un generador de empleos.

Según datos de INEGI 2005, existen 12,042 personas en edad laboral, de los cuales 5,549 están empleados, estas personas se dividen de acuerdo a los salarios mínimos que perciben, 1,531 de estas personas se encuentran trabajando sin goce de un sueldo en ellas están incluidas aquellas mujeres que ayudan a sus esposos en las labores del campo y los hijos adultos que apoyan en la misma actividad. Hay 1,015 personas con menos de un salario mínimo, 1,291 tienen goce de 1 a 2 salarios mínimos, 1,111 de 2 a 5 salarios, 166 perciben de 5 a 10 salarios y 59 más de 10 salarios mínimos.

2.4.4.2. Sectores económicos

El 32% de la población económicamente activa se encuentra laborando en el sector primario en el cual se incluyen aquellos que laboran en la agricultura, ganadería caza y pesca, esta última se encuentra en vías de desarrollo dentro del municipio, solo en San Sebastián, Río dulce y La cumbre se encuentran algunos espacios con la producción de trucha arcoíris. El 22% se dedica actividades secundarias que son industria manufacturera (mezcaleros), construcción y electricidad. El 45% trabaja en actividades terciarias que es el turismo, servicios (mototaxis), y comercio, siendo este último el más difundido en la cabecera municipal y el 1% restante se dedica a otro tipo de actividades.

Grafica: 8



Fuente: INEGI 2005

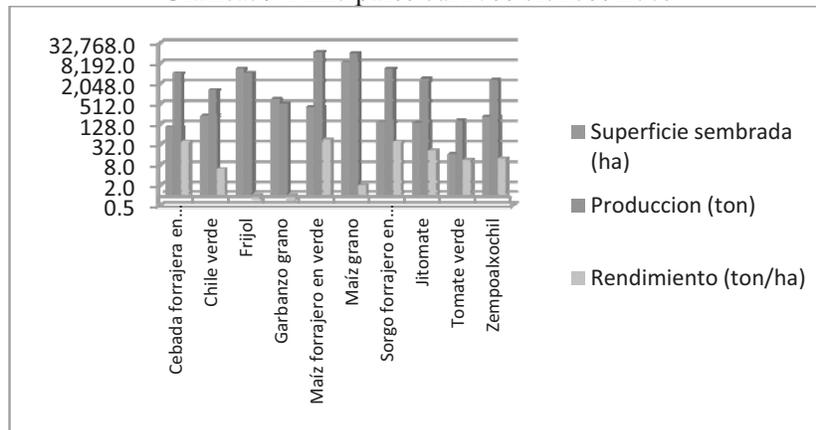
2.4.4.3. Nivel de ingresos

La mayoría de la población que se encuentra económicamente activa percibe salarios menores a 5 salarios mínimos esto se debe a un índice de desarrollo educativo bajo y a las fuentes de empleo de baja calidad donde la remuneración no puede ser elevada debido a que los ingresos son menores de los mismos patrones, además se puede considerar este gran sector como mano de obra barata por lo que no tienen la capacidad de emplearse en trabajos de mayor grado intelectual y es por esto que venden su trabajo en el menor costo del mercado laboral.

2.4.4.4. Principales sistemas de producción Agrícola

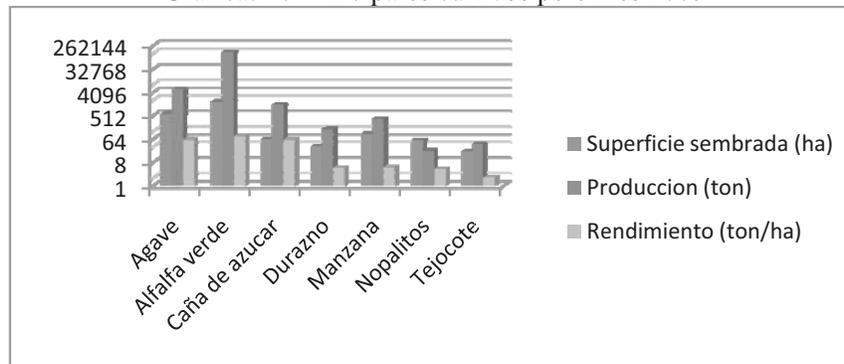
En cuanto al desarrollo agrícola sea establecido el desarrollo de la granada china en la localidad de Santiago Clavellinas en la cual participan más de 200 productores, esta producción se vende a los poblanos los cuales llegan a la misma comunidad para comprar el producto.

Grafica: 9 Principales cultivos cíclicos 2005



Fuente: OEIDRUS 2005

Grafica: 10 Principales cultivos perennes 2005



Fuente: OEIDRUS 2005

En cuanto al desarrollo agrícola se ha podido comercializar la granada china la cual se produce en la localidad de Santiago Clavellinas, esta actividad productiva la realizan más de 200 productores, la producción que se obtiene es vendida a los poblanos los cuales llegan hasta la comunidad para comprar el producto.

En lo referente a la producción pecuaria no es de relevancia en la localidad ya que en su mayoría es para consumo local y no representa una derrama económica en la comunidad. En San Pedro el Alto, San Sebastián Río Dulce y San Pedro Totomachapan, explotan especies de pino y encino, obteniendo madera en rollo, las cuales venden a aserraderos particulares, en el caso de San Pedro el Alto, abastecen a la papelera Tuxtepec. Santiago Clavellinas y la Cumbre, obtienen carbón y resina en menor proporción y los comercializa en el mercado de Zaachila.

Los bosques se conservarán mejor en la medida que las comunidades forestales encuentren alternativas viables para mejorar su calidad de vida. Una de ellas es la comercialización de agua de manantial proveniente de sus bosques, que permite que los pueblos forestales de Oaxaca generen empleos e ingresos adicionales, otra es el desarrollo ecoturístico ya mencionado anteriormente.

En el aspecto forestal se ha tenido un índice de crecimiento en específico en la localidad de San Pedro el alto, la cual hace aprovechamiento de su recurso forestal y en la cual se produce madera en rollo además de contar con un aserradero y una planta de impregnación para postes tienen una producción de 11 millares de pies tabla al día lo cual nos da una producción anual de 3,900,000 pies tabla. Tienen un área aprovechable de 59,298 metros cúbicos de rollo.

2.4.4.5. Otras actividades económicas

En San Pedro el Alto, se encuentra una embotelladora de agua de manantial, la cual es una opción de diversificación productiva y de comercialización, que ha generado oportunidades de empleo para las mujeres, contribuyendo con el de desarrollo para esta comunidad, aprovechando y conservando las áreas naturales. En San Pedro Totomachapam, las mujeres venden tortillas hechas a mano y tamales, los cuales ofertan en San Fernando; la albañilería es otra labor remunerada en varias agencias.

2.4.4.6 industria y transformación

Una de las localidades que se encuentra más desarrollada en este aspecto es San Pedro el alto debido a que cuenta con una planta envasadora de agua la cual tiene una capacidad de producción de 500 garrafones de 5 galones esta da empleo a mujeres activas de la localidad.

Existen todavía algunos palenqueros dentro de las agencias y la cabecera municipal, pero de estos no se tiene un censo actual. Se tiene un caso de un grupo organizado de 36 palenqueros a nivel distrital los cuales se están organizando para hacer un desarrollo en la producción de mezcal.

2.4.4.7. Minería

No hay ni ha habido desarrollo minero, se podría generar estudios los cuales nos dieran el potencial minero si es que existieran dentro del municipio, solo se aprovechan algunos yacimientos de piedra la cual en su mayoría se explota para la construcción sin embargo si llevará a cabo un estudio geológico nos podría dar las bases para generar una actividad económica rentable en el municipio.

2.4.4.8. Artesanías

Anteriormente se tejía en telares pero sea perdido esta tradición artesanal, debido a los altos costos de producción y los bajos costos de las prendas generadas podría implementar talleres en los cuales se generan costos de producción y alternativas de ventas para exportación.

2.4.4.9. Mercado

Únicamente la cabecera del municipio cuenta con un mercado municipal, denominado "Leoncio González" con locales comerciales que ofrecen: carne, flores, verduras, fruta, plásticos, refrescos, comida, ropa, mochilas y herramientas; este mercado se encuentra en completo funcionamiento y abre sus puertas prácticamente todos los días del año.

El municipio cuenta con un día de plaza (tianguis o mercado), en la cabecera municipal; los días miércoles en la plaza municipal y en la calle principal, se pueden observar desde la mañana hasta la tarde, diferentes puestos de verduras, frutas, flores, carne, comida, antojitos, ropa, herramientas y animales; estos últimos tienen un espacio especial y aparte denominado "baratillo" localizado en la parte sur de la localidad.

Por otra parte la inversión privada ha permitido el abasto en otros productos se tienen tiendas misceláneas, mini súper, una tienda departamental, tiendas de materiales para la construcción, farmacias, restaurantes, papelerías, pinturas, mueblerías, agroquímicos y veterinarias.

Las agencias por lo regular se abastecen de tiendas comunitarias como la CONASUPO, y se trasladan a municipios cercanos a realizar sus compras, en el caso de La Raya, acude a mercar a Zaachila, (por lo regular los días jueves de cada semana); central de abasto Oaxaca y cabecera municipal; Santiago Clavellinas y el Núcleo Rural La Cumbre se abastecen y comercializa sus productos en Zaachila los días jueves de cada semana. La gente de San Sebastián Río Dulce y San Pedro Totomachapam, se abastece en San Fernando y en algunas misceláneas de esta misma población y en la CONASUPO, que se encuentra dentro de su localidad. San Pedro el Alto, por lo regular se abastece en la ciudad capital y en las tiendas particulares de su comunidad. San José Guelatová, San Nicolás Quialana, Valdeflores, Santa María Vigallo y El Rosario se proveen en la cabecera municipal, la capital del estado, y en tiendas particulares ubicadas dentro de su localidad.

2.4.4.10. Ventajas competitivas del municipio

Debido a que es cabecera de distrito tiene la capacidad de recibir una gran cantidad de personas las cuales bajan a la cabecera municipal y la ciudad de Oaxaca a comprar su despensa es por esto que se podría absorber toda esa derrama económica y contar con todos los servicios de tal forma que todo ese recurso quede dentro del mismo municipio además de ahorrar tiempo y dinero a los pobladores cercanos al mismo.

Se encuentra en el paso obligado para aquellos turistas que viajan a las playas de la costa de Oaxaca, lo cual se podría aprovechar para hacer un paradero turístico en el cual se tenga la capacidad de satisfacer las necesidades visuales de los turistas extranjeros con un embellecimiento de los espacios más visibles de la comunidad, también se podría aprovechar el paso de los peregrinos que año con año se dirigen a Juquila prestando los servicios a estos.

2.4.4.11. Infraestructura productiva

En Zimatlán existen 5 invernaderos tecnificados, de los cuales 4 están fabricados con material PTR y 1 con fierro negro; 4 tienen cubierta plástica y malla. En cuanto a la organización, de las 4 unidades de producción con invernadero, 2 invernaderos son atendidos por personas físicas, 1 es un grupo de trabajo y 1 no especificado.

Las dos unidades de producción con invernadero cuentan con asistencia técnica para la producción, 1 recibe asistencia técnica para la fertilización, 1 recibe asistencia técnica para la fertilización y sanidad, 1 recibe asistencia técnica para la fertilización e inocuidad; la fuente de asistencia técnica es otra diferente a asesor pagado, organismo particular o dependencia de gobierno. 4 unidades de producción con invernaderos, utilizan sistema de riego por goteo, cuya fuente de abastecimiento de agua de 3 invernaderos es de pozo noria, y 1 del río. 3 invernaderos utilizan fertilizantes químicos y semillas mejoradas. Los 4 utilizan abonos naturales; 2 utilizan insecticidas o herbicidas químicos, 3 utilizan herbicidas o insecticidas orgánicos; 3 utiliza control biológico de plagas; 1 aplica o utiliza hormonas, las 4 unidades utilizan el invernadero para sembrar cultivos hortícola producto terminado.

3 unidades de producción muestreadas el 30 de septiembre de 2007, llevan su producción a mercado local, de manera empaquetada. 1 va al mercado estatal a granel. Las 4 unidades de producción invirtieron recursos propios y pidieron apoyo estatal y federal para poder adquirir la nave; 2 además adquirieron crédito. Emplean un total de 15 personas 11 hombres y 4 mujeres, de los cuales 10 no son remunerados (6 hombres y 4 mujeres) y 5 hombres que si son remunerados. Las 4 unidades de producción cultivan tomate cuya producción es de 50 toneladas.

San Nicolás Quialana cuenta con la Unidad de Riego N° 1, pozo N° 15 y pozo de agua potable, el cual se encuentra en mal estado por falta de recursos económicos para su mantenimiento, además de contar con 1 depósito de riego y un tinaco de agua potable. Valdeflores cuenta con 2 pozos de agua potable con sus respectivos depósitos y una unidad

de riego "El Rincón" que abastece a 140 Has. La Raya reporta 2 pozos de agua y 1 depósito de agua. El Rosario cuenta con 1 pozo, un bordo y un retén de de agua. Santa María Vigallo y San Pedro el Alto reportan un tanque de agua potable. San José Guelatová reporta 2 pozos de riego. Santiago Clavellinas, San Sebastián Río Dulce, San Pedro Totomachapam y la Cumbre no reportan obras de riego, pozos o tanques de almacenamiento.

Actividades económicas

El ingreso *per cápita* de 11,618 personas (69.15 %) de la población total, se estima en 2 mil pesos mensuales. En San Pedro Totomachapam tienen terrenos río arriba, que no se utilizan debido a la falta de sistemas de riego, que hagan llegar esas aguas. Totomachapam aún le da mal uso a su bosque, principal fuente de ingresos y en cuanto al cultivo de maíz las plagas no pueden ser controladas, siendo una de las causas de los bajos rendimientos.

La producción agrícola de Clavellinas es Maíz (autoconsumo); frijol, chilacayota, anona, aguacate y granadita china. El cultivo es orgánico, pero el desconocimiento de prácticas agrícolas, sobre todo en nutrición de la planta, prevención y combate plagas y enfermedades, asimismo la falta de disponibilidad de agua hacia los cultivos, está haciendo que bajen su rendimiento, no tienen cuantificada la producción ni su costo y con ello la ganancia, cabe mencionar que los productores no están organizados para producir.

2.4.5. Eje Institucional

2.4.5.1. Localidades

El municipio de Zimatlán de Álvarez, está integrado por la cabecera municipal, 9 agencias y 2 núcleos rurales; que a la vez tienen autoridades, estas con electas por usos y costumbres, quienes quedan seleccionados para ser los representantes de la localidad, lo hacen por periodo de uno o dos años (ver anexo 9).

2.4.5.2. Administración Municipal.

La administración municipal está organizada por un presidente, secretario municipal, sindico, alcalde, regidores y direcciones, los cuales cubren las demandas del municipio, debido a que es un municipio de gran envergadura tiene una organización y subdivisión de funciones de acuerdo a las necesidades de los habitantes (ver anexo 10).

La administración municipal es el órgano representante encargado del gobierno y la administración del municipio y sus agencias. La administración de este municipio se elije por partidos políticos, los cuales compiten de acuerdo a sus propuestas de campaña, su cargo en el puesto público es de 3 años. Entre sus obligaciones y facultades de la administración se encuentran los siguientes:

- Formular y aprobar el Bando de Policía y Buen Gobierno, es aquella que se encarga de reglamentos, acuerdos y disposiciones de carácter general que se requieren para la organización y funcionamiento de la administración y de los servicios públicos.
- Designar entre sus miembros las comisiones para la inspección y vigilancia de los diferentes aspectos de la administración y los servicios públicos municipales.
- Organizar la estructura con la cual cubrirá el funcionamiento adecuado de la administración pública.
- Analizar, discutir y aprobar el presupuesto de egresos y la iniciativa de ley de ingresos del municipio.
- Expedir licencias, permisos y autorizaciones propias de su competencia.
- Celebrar convenios con las dependencias federales, estatales y con otros ayuntamientos para la realización de obras, con el fin de mejorar los servicios del municipio
- Aprobar los planes y programas de desarrollo urbano municipal.
- Fomentar las actividades productivas, educativas, sanitarias, culturales y deportivas, con el fin de que no se pierda la armonía de la comunidad.

Cada agencia municipal, cuenta con instalaciones propias, para reuniones, donde se brinda el servicio a sus habitantes, sin embargo en La Raya, por ser instalaciones nuevas hace falta dotarla de luz eléctrica. San José Guelatová expone que sus instalaciones necesitan ser impermeabilizadas. Santa María Vigallo necesita mantenimiento de sus instalaciones. San Nicolás Quialana reporta daños en el techo de las oficinas de la agencia. Valdeflores reporta que sus instalaciones están inconclusas por falta de recursos, además de no contar con el espacio suficiente, por lo que requiere la construcción de la segunda planta.

Cabe mencionar que la agencia municipal de San Pedro el Alto, cuenta con un edificio de 2 plantas, hecho con material de cantera y madera, de magnífica belleza, y el cual fue hecho por cooperaciones de los ciudadanos.

2.4.5.3. Infraestructura y equipo Municipal

La administración municipal cuenta con un edificio de dos plantas la cual está condicionada para albergar a sus diversas regidurías así como también a sus direcciones y se encuentra seccionada en cubículos y una sala de presidentes, las instalaciones se encuentran en buen estado gracias a que constantemente tienen mantenimiento por parte de la administración que en su momento esta, en estos momentos ya no es suficiente este espacio debido al crecimiento en su administración.

Se cuentan con vehículos de transporte para la unidad administrativa del municipio, se tiene una ambulancia de presente adquisición, así como un carro de basura y camionetas para vigilar el orden público de la población.

2.4.5.4. Ingresos

El municipio tiene la capacidad de captar recursos de diferentes formas, en lo referente a la captación municipal se cobran impuestos de predial, piso de mercado, agua potable, servicio de exhumación, constancias y permisos o concesión para ejercer el comercio ya sea en la vía pública o en locales comerciales, estos impuestos se cobran todo el año debido a que algunos de ellos se cobran anualmente, semestral e inclusive semanal (ver anexo 11).

En el caso de las aportaciones estatal y federales se lleva a cabo un mezcla de recurso la cual llega bajo el ramo 28 y el ramo 33 FDO III y IV. El municipio opera con estos recursos no tiene créditos con ninguna financiera o banco alguno.

2.4.5.5. Egresos y su aplicación

Los impuestos que se han recaudado hasta el momento y junto con los ramos transferidos, han sido para el bienestar de la comunidad y sus localidades utilizando estos para el mantenimiento de los servicios de agua potable drenaje y panteones, también con ello se paga el sueldo a los empleados municipales compra de diversos materiales y suministros, que se necesitan para la administración, en el caso de los apoyos derivados de los ramos y fondos, a sido utilizado para diversas obras civiles que contribuyen al desarrollo del municipio,

debido a que es una administración nueva, esta se encuentra en el proceso de priorización de obras sin embargo con el recurso que se ha recaudado de impuestos y algunos recursos de los ramos y fondos, se han realizado algunas obras, las cuales se mencionan a continuación:

Se electrificó la avenida ferrocarril la calle San José Guelatao de Díaz, se amplió la energía eléctrica en la privada Rio Bravo, se amplió la red de energía eléctrica, en la calle de Francisco y Madero se aportó para la conclusión de la obra de agua y drenaje, en la calle Galeana se construyó fue el drenaje sanitario, se construyeron sanitarios ecológicos en Santa María Vigallo, el Núcleo Rural el Rosario, en la agricultura se apoyó con la adquisición de una unidad de riego en surcos largos, se construyó la barda perimetral de la escuela primaria justo Sierra y México, pavimentación de la cabecera municipal y camino que conduce a la cabecera municipal de San Pedro Totomachapam, se adquirió un carro recolector de basura y una ambulancia.

Se realizará un espacio el cual tiene el fin de integrar a los jóvenes en actividades artísticas, las cuales se impartirán en talleres y cursos como son de guitarra, danza folklórica, ballet y piano, se contará con espacios culturales como son una videoteca, hemeroteca, sala de exposición y jardines.

2.4.5.6. Reglamentación Municipal

Los ayuntamientos tienen la facultad de reglamentar de acuerdo a sus necesidades, es decir que puede hacer uso y en su caso adecuar las leyes federales y estatales, tomando como base la normatividad que establezca la legislatura. El ayuntamiento debe elaborar y expedir el bando de policía y buen gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de acuerdo con las normas establecidas en la Constitución Política del Estado, en las Leyes Orgánicas Municipales, en leyes municipales hacendarias entre otras.

Estos reglamentos son elaborados por designio del presidente municipal los cuales son sujetos a aprobación del cabildo municipal, posteriormente a su autorización, se publica en algún lugar visible de tal forma que todos los pobladores tengan conocimiento del mismo, regularmente estos reglamentos tienen una vigencia de tres años los cuales dura la administración, se pueden hacer modificaciones dependiendo de las condiciones y estas pueden hacerse durante los tres años de vigencia.

En el caso de Zimatlán de Álvarez no existe reglamento alguno que se haya elaborado para el control y buen funcionamiento de las actividades o problemas que se presentan en el municipio, es por esto que se rigen de las diversas leyes y reglamentos estatales los cuales se adecuan a las necesidades y problemática que se dan en el municipio, se reglamentan y basan su control en los siguientes reglamentos o leyes: reglamento de tránsito del estado, ley orgánica del poder ejecutivo del estado de Oaxaca, Ley de Ingresos, Presupuesto de egresos, Código Fiscal del Estado de Oaxaca, Ley de Responsabilidades y la Constitución Política del Estado de Oaxaca. En los talleres que se llevaron a cabo en la cabecera municipal con el CMDRS los concejales manifestaron que es necesario hacer reglamentos que rijan el orden público y que además sea una fuente de ingresos para el municipio lo cual les permita

generar más obras para beneficio de la comunidad. Además de hacer un uso sustentable de todos los recursos con los que se cuentan en la comunidad.

2.4.5.7. Prestación de Servicios Municipales y su calidad

Se debe demostrar la eficacia al frente de los Ayuntamientos, lo que obliga a marcar nuevas y más altas metas, por ello, más allá de la eficacia demostrada, se debe pretender alcanzar niveles altos de calidad en la prestación de los servicios municipales. Es necesario configurar una nueva administración municipal dinámica e innovadora, que dirija sus esfuerzos al servicio integral para los ciudadanos, que unifique los valores de los servicios públicos con la calidad.

La satisfacción de la gente que vive dentro del municipio, con los servicios municipales será un indicador base con el cual se podrá analizar el buen funcionamiento de la administración pública y sus servicios prestados, se requiere una administración local especialista en atención y satisfacción al ciudadano. Los pobladores no piden una nueva administración sino que requieren que sean de calidad, con un trato amable y una atención personalizada por parte de los servidores públicos.

Se tomaran indicadores con los cuales se pueda medir la eficiencia y eficacia de los servidores públicos en cada una de sus aéreas pero sobre todo el poder medir el trato amable y personalizado, es por eso que ya se cuenta con un buzón de quejas y sugerencias el cual esta a la vista del público, además se les invitara a los ciudadanos a la queja directa de algún servidor que no haga su trabajo correctamente, poniendo esta a una evaluación y observación continua, de incurrir y hacer caso omiso de la llamada de atención se le cesará de su función.

2.4.5.8. Seguridad pública

La seguridad pública del municipio de primera mano le compete a la administración municipal. Sin embargo es necesario conjuntar esfuerzos con el gobierno del Estado quien debe de apoyar en la modernización de equipo y capacitación para el buen funcionamiento de los policías municipales.

En el municipio de Zimatlán se presentan delitos de robo a casa habitación y transeúntes así como riñas públicas y alteración del orden público, sin embargo no se encuentran exento de presentar delitos mayores es por esto que la policía debe estar preparada y capacitada para poder controlar problemas de este tipo.

Zimatlán cuenta con una estructura de seguridad pública la cual está estructurada por un regidor de seguridad una dirección de seguridad un comandante y el cuerpo de policías, cuentan con 2 patrullas las cuales se encargan de vigilar y proteger a la ciudadanía de alguna necesidad. En el caso de las agencias estas se protegen por medio de topiles que son jóvenes que prestan sus servicios en su localidad.

Se ha implementado revisiones de rutina a los grupos de jóvenes que se comportan en forma sospechosa, se hacen operativos en las escuelas para la revisión de mochilas se realizan recorridos de inspección en toda la cabecera municipal.

2.4.5.9. Protección civil

La palabra protección, se trata de estar a buen resguardo, de evitar riesgos, de estar preparados, es decir tener conocimiento de que hacer en el caso de fenómenos perturbadores que pueden ocasionar desastres. Protección civil podría ser ese conjunto de acciones que disminuyen los riesgos de una sociedad a ser afectada por fenómenos perturbadores.

No existe alguna comisión que se encargue de cursos y capacitación para que la gente esté preparada en el caso de alguna contingencia climatológica o desastre natural o inducido solo en las escuelas se llevan a cabo simulacros, se podría crear una coordinación por medio del DIF municipal el cual se encargaría de buscar a la gente especializada y así capacitar a los jefes de manzana para que estos sean los coordinadores en el caso de una evacuación.

2.4.5.10. Transparencia y acceso a la información pública.

El propósito fundamental de la transparencia y administración pública es la de difundir a la sociedad o a quien lo solicite dentro de un marco normativo, con el fin de alcanzar un nivel de transparencia en el ejercicio de las funciones públicas y de permitir una mayor participación ciudadana en los asuntos de interés social, el municipio de Zimatlán de Álvarez, se encuentra en la posición, de abrir la información a la sociedad esto se ha empezado con la publicación de las obras realizadas en el demócrata, La meta de esta administración, es la de lograr transparentar el quehacer gubernamental ante la sociedad, dando a conocer la información social, política y económica de manera confiable y accesible para todos los pobladores.

2.4.5.11. Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social

La participación ciudadana es indispensable para el correcto funcionamiento de la administración municipal, se deben de integrar los ciudadanos y grupos para la gestión municipal, formar un grupo de vecinos el cual se encargue de informar a la población en general de las actividades, obras, servicios proyectos y programas emprendidos por la administración municipal.

En este momento se pretende nombrar a jefes de manzana los cuales pueden tener conocimiento de las actividades que se realizan en el municipio y así invitarlos a los actos informativos por parte del municipio además, se piensa integran a todo los sectores como son las sociedades, lo núcleos familiares, escuelas como directores de las mismas, agentes municipales, agentes de policía, representantes de grupos que influyen dentro del municipio y dependencia de gobierno estatal y federal.

2.4.5.12. Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.

Las relaciones intergubernamentales son esos nodos que utilizan las instituciones públicas para interactuar, comunicarse, organizarse, bloquearse, promoverse, movilizarse, retraerse, estos canales tan necesarios para nuestra vida pública.

Pese a ser un Estado Federal, nuestro país mantiene una gran tradición centralista en la administración pública. El gobierno central ha sido el principal instrumento del Estado para producir y hacer llegar a la población servicios de bienestar social y programas de promoción económica.

2.4.5.13. Cronología de presidentes municipales

El periodo de gobierno de un presidente municipal es de tres años de acuerdo a lo marcado por la ley, anteriormente la elección era por usos y costumbres pero debido al desarrollo social del municipio ha cambiado a la competencia por partidos políticos, lo cual a marcado el desarrollo social del municipio, creándola división y una lucha constante por tener el poder de decidir las acciones y aplicación de los recursos del municipio, han existido varios presidentes municipales se tienen datos desde 1947 hasta la presente administración (ver anexo 12).

2.4.5.14. Cronología de obras realizadas en el ejercicio 1999 – 2007

No existen expedientes los cuales nos indiquen las obras que se realizaron a partir de 1999 a 2007, debido a que cada administración se llevaba toda la documentación.

2.5. Análisis y sistematización de la información

En este apartado se expondrá la problemática que detecto el CMDRS el cual con su participación se pudo visualizar también las posibles soluciones y la priorización de la problemática es decir, las que por su grado de complejidad así como su importancia se deben atender los más pronto posible.

2.5.1. Problematización por cada eje

Problemática Ambiental

La destrucción de la flora nativa genera espacios desolados lo cual altera la hegemonía de los nichos ecológicos destruyendo aquellos espacios donde interactúan especies vegetales y animales, es decir que si se destruye un tipo de vegetación no solo afecta a esta si no a todos aquellos que interactúan y esto lo ven claramente los pobladores de las comunidades diciendo en los talleres que para conseguir alguna especie vegetal, desde hace 9 años deben de recorrer mayores distancias.

Cuadro 2. Destrucción de la Flora nativa

Identidad	Ubicación	Pertenencia	Magnitud	Temporalidad
Destrucción de la flora nativa	Cabecera municipal	Habitantes de la Cabecera Municipal	10370	Desde 1999

La fauna de las localidades ha sido explotada de forma desmedida lo que ha provocado en algunos casos su extinción y en otros que ya no sean tan comunes aquellas especies que en algún tiempo fueron fuente de alimento para sus antecesores, lo que ha provocado la preocupación de los locatarios por conservar la fauna silvestre que existe todavía dentro de sus comunidades.

Cuadro 3. Explotación de la fauna del municipio

Identidad	Ubicación	Pertenencia	Magnitud	Temporalidad
Explotación de la fauna del municipio	Municipio de Zimatlán de Álvarez	Habitantes del Municipio de Zimatlán de Álvarez	18370 habitantes	Desde 2000

La generación de los residuos plásticos que son utilizados como envolturas para alimentos siendo también utilizado este material para envasar líquidos ha provocado la generación de desperdicios y por consiguiente la desagradable basura la cual en la mayoría de las agencias no se recolecta y por consiguiente se acumula dentro de las casas o generando lugares clandestinos donde se tiran estos desperdicios, estos lugares donde se tira la basura es donde se generan la fauna nociva (moscas ratas mosquitos y perros callejeros). De acuerdo a la opinión de La gente que vive dentro de estas localidades es necesario reglamentar y en su caso sancionar aquellas personas que hagan mal manejo de los residuos o desperdicios de sus hogares.

Cuadro 4. Proliferación de fauna nociva

Identidad	Ubicación	Pertenencia	Magnitud	Temporalidad
Proliferación de fauna nociva (perros callejeros, ratas, moscas, etc.)	San Nicolás Quialana; El Rosario; La Raya; Santa María Vigallo; Valdeflores, San José Guelatová y la misma cabecera municipal	Habitantes San Nicolás Quialana; El Rosario; La Raya; Santa María Vigallo; Valdeflores, San José Guelatová y la misma cabecera municipal	15658 habitantes de estas agencias	Desde 2006

El mal uso de los agroquímicos en su mayoría por desconocimiento nos han generado suelos salinizados los cuales por consecuencia lógica nos da suelos infértiles, este tipo de suelos se están extendiendo cada día más, es por esto que es necesario empezar a revertir este problema y el medio que aporsto el CMDRS es la difusión de la agricultura orgánica lo cual no

solamente mitigara este problema si no que también se llegaran a recuperar algunos de los que en este momento ya son infértiles.

Cuadro 5. Suelos salinizados

Identidad	Ubicación	Pertenencia	Magnitud	Temporalidad
Suelos salinizados	Áreas de cultivo del municipio de Zimatlán de Álvarez	Agricultores del municipio de Zimatlán de Álvarez	5857 Ha.	Desde 2003

La contaminación de los ríos es un problema que se visualiza en todo el municipio lo cual es necesario frenar lo más pronto posible es todo podría mitigarse con la generación de plantas de tratamiento de aguas residuales; para el caso del rio Atoyac es un poco más complejo el problema ya que si bien no es un problema que se está generando dentro del municipio es un factor externo el que está generando esta contaminación es por eso que el CMDRS propone la creación de comité de micro cuencas el cual tenga la capacidad de reglamentar, gestionar y en su caso resolver la problemática de este rio.

Cuadro 6. Contaminación del rio Atoyac

Identidad	Ubicación	Pertenencia	Magnitud	Temporalidad
Contaminación del rio Atoyac	Cabecera municipal del municipio de Zimatlán de Álvarez	A todos los pobladores de la cabecera municipal	10397 habitantes	Desde 1998

Los mantos freáticos han disminuidos de diez años atrás esto se debe a muchos factores como son la sobreexplotación de este recurso el mal uso de el mismo la deforestación la erosión de los suelos el uso de este vital liquido de manera desmedida en la agricultura y la contaminación de los mantos freáticos, es necesario resolver esta problemática de manera inmediata implementando un reglamento el cual norme el buen uso del este recurso.

Cuadro 7. Mantos freáticos

Identidad	Ubicación	Pertenencia	Magnitud	Temporalidad
Disminución en los niveles de los mantos freáticos	municipio de Zimatlán de Álvarez	A todos los pobladores del municipio de Zimatlán de Álvarez	18370 habitantes	Desde 1998

El uso irracional de nuestros recursos maderables para la construcción o para la comercialización y la mala planificación del aprovechamiento forestal a traído como consecuencia la destrucción de aéreas verdes, este mal uso no ha permitido que las áreas se recuperen de forma natural, es necesario planificar el aprovechamiento forestal y moderar la explotación a si también generar los viveros para la reforestación de las áreas explotadas.

Cuadro 8. Deforestación

Identidad	Ubicación	Pertenencia	Magnitud	Temporalidad
Deforestación de los bosques de pino encino	La Cumbre Clavellinas, San Sebastián, San Pedro Totomachapam, San Pedro el Alto y San Río Dulce	Habitantes de la Cumbre Clavellinas, San Sebastián, San Pedro Totomachapam, San Pedro el Alto y San Río Dulce	8000 hab.	Desde 2003

La generación de basura en la cabecera municipal debido a su crecimiento poblacional ha ido en aumento volviéndose un problema para el municipio, esto también se debe a que no se cuenta con camiones recolectores que satisfagan las necesidades de la comunidad, se deberá crear centros de reciclaje de plástico y de orgánicos además de generar cursos para la separación de los residuos (orgánicos e inorgánicos) como para la elaboración de compostas, junto con esto se deberá reglamentar la quema y tira de basura en lugares clandestinos los cuales sancionen a aquellas personas que lo hagan.

Cuadro 9. Contaminación de los basureros

Identidad	Ubicación	Pertenencia	Magnitud	Temporalidad
Contaminación de los basureros	La Cumbre Clavellinas, San Sebastián, San Pedro Totomachapam, San Pedro el Alto y San Río Dulce	Habitantes de la Cumbre Clavellinas, San Sebastián, San Pedro Totomachapam, San Pedro el Alto y San Río Dulce	8000 habitantes	Desde 2003

La contaminación del aire y el ruido ocasionado por el paso de vehículos en la cabecera municipal ha sido un problema que se ha venido agravando desde hace 5 años lo que promueve a los consejeros para la construcción de un libramiento el cual sea su propósito el paso de vehículos pesados en medio de la población.

Cuadro 10. Contaminación del aire y sonido

Identidad	Ubicación	Pertenencia	Magnitud	Temporalidad
Problema de contaminación del aire y sonido	Cabecera municipal de Zimatlán de Álvarez	Habitantes de la cabecera municipal del municipio de Zimatlán de Álvarez	5857 Ha.	Desde 2003

La erosión y deforestación de las tierras causado por las lluvias y el hombre es un problema que por su grado de complejidad y su afectación a los espacios es necesario atender lo mas pronto posible debido a que este proceso de pérdida de suelos es muy difícil revertir cuando el daño ya está hecho es por eso que su atención debe ser prioritaria, esto fue percibido tanto por los concejales como por los ciudadanos lo cual fue manifestado durante cada uno de los talleres cuando se pudo revisar el estado de su entorno.

La sequía ocasiona la falta de agua para irrigar los espacios agrícolas , ocasionando el desabasto para el consumo humano, esto sea generado por el mal uso de los recursos naturales, es necesario revertir este proceso de degradación lo que implica hacer retenes de agua desazolvar aquellos espacios que en algún momento sirvieron como fuentes de abastecimiento de agua así como de recargadores de los mantos freáticos, ya que siendo este un vital liquido el cual no debe de faltar en ninguna de nuestras comunidades así manifestó el CMDRS.

Problemática social

El Río Grande, importante afluente en éstas localidades, está contaminado por la descarga de aguas residuales, por ello San Pedro el Alto está gestionando una planta tratadora de agua, los demás ríos y arroyos son depósitos de basura y tienden a disminuir la cantidad de agua cada año, debido a la tala inmoderada de árboles.

Los espacios deportivos en cualquier municipio son importantes esto se debe a que son lugares de libre esparcimiento lo cual permite que los niños jóvenes y adultos interactúen en el municipio existe un espacio el cual en su momento fue funcional pero desde hace tres años se percibe que se encuentra en mal estado e es insuficiente esto se debe al crecimiento poblacional es por eso que se debe contar con unidades deportivas de mayor tamaño así como darle el mantenimiento a la existente.

Cuadro 11. Unidad deportiva

Identidad	Ubicación	Pertenencia	Magnitud	Temporalidad
Espacios deportivos insuficientes y en mal estado	Cabecera municipal de Zimatlán de Álvarez	Deportistas del municipio de Zimatlán de Álvarez	18370 habitantes	Desde 2005

Existen problemas territoriales entre comunidades pertenecientes a otros municipios como entre agencias del mismo municipio esta es una problemática que viene dándose desde hace muchos años pero debido a los problemas que sean visto generados en otros municipios por límites territoriales surgió la necesidad de resolverlos desde hace tres años es por esto que El CMDRS pide que se les de seguimiento a estos problemas territoriales lo más pronto posible así mismo que las dos partes queden satisfechas de la solución a estos conflictos.

Cuadro 12. Problemas de límites territoriales

Identidad	Ubicación	Pertenencia	Magnitud	Temporalidad
Problemas de límites territoriales	San Sebastián Rio Dulce, San Pedro el Alto, San Pedro Totomachapam, Valdeflores	Habitantes de San Sebastián Rio Dulce, San Pedro el Alto, San Pedro Totomachapam, Valdeflores	2930 hab.	Desde 2003

En estos tiempos todavía existen algunas pobladores de la cabecera municipal que no cuentan con el servicio de agua potable así mismo la Cumbre Clavellinas no tiene este servicio es por esto que se deberá de proveer de este liquido vital a cada uno de sus pobladores.

Cuadro 13. Agua potable

Identidad	Ubicación	Pertenencia	Magnitud	Temporalidad
No cuentan con servicio de agua potable	Cabecera municipal de Zimatlán de Álvarez y la cumbre	Habitantes de la Cabecera municipal de Zimatlán de Álvarez y la cumbre	1204	Desde 2000

Se deberá dar mantenimiento a las presas que existen dentro del municipio para el abastecimiento de las localidades, en específico se deberá dar el mantenimiento a la presa los Arquitos y se deberá hacer la conducción de agua de San Gerónimo a la presa Huilago.

Cuadro 14. Mantenimiento de presa Huilago

Identidad	Ubicación	Pertenencia	Magnitud	Temporalidad
Mantenimiento a la presa de Huilago	Cabecera municipal de Zimatlán de Álvarez	Habitantes de la Cabecera municipal de Zimatlán Álvarez	11761 habitantes	Desde 2000

Debido al crecimiento poblacional y por ser cabecera distrital es necesario que se cuente con el servicio de un centro de educación ocupacional es decir un espacio en el cual se pueda aprender un oficio o desarrollar una carrera corta, además de contar con una escuela de nivel superior ya que esto facilitaría a las agencias y municipios pertenecientes al distrito tener acceso a este servicio y no tener que trasladarse hasta la ciudad de Oaxaca o en muchos casos truncar sus estudios.

Cuadro 15. Mantenimiento de presa los arquitos

Identidad	Ubicación	Pertenencia	Magnitud	Temporalidad
Mantenimiento a la presa los arquitos	Valdeflores	Habitantes de Valdeflores	1065 habitantes	Desde 2007

Se deberán crear espacios adecuados para el estudio (bibliotecas) en cada una de sus agencias así como proveer estos con libros y mobiliario el cual permita que aquellos que así lo deseen puedan acceder a un libro.

Cuadro 16. Bibliotecas

Identidad	Ubicación	Pertenencia	Magnitud	Temporalidad
Faltan bibliotecas que cuenten con el servicio adecuado y mobiliario	Municipio de Zimatlán de Álvarez	Habitantes de Municipio de Zimatlán de Álvarez	18370 habitantes	Desde 2004

Problemática humana

Los servicios médicos con los que se cuenta en el municipio son insuficientes además de no contar con servicios especializados de atención médica, si bien en el estado existen hospitales que presten estos servicios, estos generan un gasto mayor por el traslado a los hospitales gratuitos o en su caso a los particulares que el costo es muy elevado y para la mayoría de difícil acceso, es por esto que es necesario contar con un espacio de servicios médicos especializados lo cual no solo permita a los pobladores del municipio de Zimatlán de Álvarez acceder a estos servicios si no también que todos los pobladores del distrito puedan acceder a un servicio de calidad.

Cuadro 17. Falta de centro de salud

Identidad	Ubicación	Pertenencia	Magnitud	Temporalidad
Falta centro de salud	Núcleo Rural la Cumbre y Santiago Clavellinas	Habitantes de Núcleo Rural la Cumbre y Santiago Clavellinas	847 habitantes	Desde 2000

Cuadro 18: Falta de infraestructura del servicio de salud

Identidad	Ubicación	Pertenencia	Magnitud	Temporalidad
Falta servicios de salud con servicios ampliados y especializados	Municipio de Zimatlán de Álvarez	Habitantes de Municipio de Zimatlán de Álvarez	18370 habitantes	Desde 2005

La mayoría de la infraestructura escolar se encuentra en mal estado así también el mobiliario de las mismas es por esto que es indispensable darle mantenimiento como renovar el mobiliario de las escuelas de las escuelas que así lo necesiten.

Cuadro 19. Infraestructura educativa

Identidad	Ubicación	Pertenencia	Magnitud	Temporalidad
Se encuentran en mal estado las escuelas	Municipio de Zimatlán de Álvarez	Estudiantes del Municipio de Zimatlán de Álvarez	31 escuelas de de preescolar primaria y secundaria	Desde 2007

El embellecimiento público traerá consigo beneficios económicos para la comunidad además de contar con espacios de esparcimiento, es por esto que se planteó la mejora al parque central así como también al quisco municipal.

Cuadro 20. Rehabilitación del quisco

Identidad	Ubicación	Pertenencia	Magnitud	Temporalidad
Rehabilitación del quisco	Municipio de Zimatlán de Álvarez	Habitantes de Municipio de Zimatlán de Álvarez	18370 hab.	Desde 2008

Existe la tradición de hacer la Guelaguetza en el cerro del Yavego, este evento en tiempos pasados solo se hacía de manera local pero en estos últimos años ha sido un atractivo nacional e internacional lo que por consiguiente genera una derrama económica para el municipio, debido a esto sùrgela necesidad por parte del CMDRS de crear un auditorio que tenga la capacidad de alojar a todos los visitantes a este municipio.

Cuadro 21. Construcción del auditorio de Yavego

Identidad	Ubicación	Pertenencia	Magnitud	Temporalidad
Auditorio en el cerro de Yavego para Guelaguetza	Municipio de Zimatlán de Álvarez	Habitantes de Municipio de Zimatlán de Álvarez	18370 hab.	Desde 2008

Problemática Económica

Dentro del municipio el cual les permita a los pobladores tener mejores ingresos. Se deberán generar centros de aprendizaje de oficios así como carreras técnicas las cuales les permitan desarrollar sus habilidades para poder aspirar a tener una fuente de ingresos más estable.

Cuadro 22: Falta de empleos

Identidad	Ubicación	Pertenencia	Magnitud	Temporalidad
No hay empleos bien remunerados	Municipio de Zimatlán de Álvarez	Habitantes de Municipio de Zimatlán de Álvarez	18370 hab.	Desde 2000

La creación de espacios en los cuales, los pobladores de Zimatlán de Álvarez, puedan desarrollar sus habilidades, para tener una carrera técnica u oficio el cual les permita tener ingresos para el núcleo familiar y por consiguiente sea un generador de empleos. La creación de una escuela de medio superior traerá como beneficio el desarrollo de los jóvenes en áreas laborales mejor remuneradas, podrán acceder a este servicio aquellos jóvenes que no lo han hecho por el costo de trasladarse a la ciudad de Oaxaca para poder realizarse intelectualmente.

Cuadro 23: Centro de aprendizaje de oficios

Identidad	Ubicación	Pertenencia	Magnitud	Temporalidad
Creación de centro educación ocupacional	Cabecera municipal de Zimatlán de Álvarez	Gente desempleada de la cabecera municipal del municipio de Zimatlán de Álvarez	6411 habitantes	Desde 2005

Cuadro 24: infraestructura de nivel superior

Identidad	Ubicación	Pertenencia	Magnitud	Temporalidad
Construcción de escuela de nivel superior	Cabecera municipal de Zimatlán de Álvarez	Jóvenes del municipio de Zimatlán de Álvarez	6411 habitantes	Desde 2005

Se deberá promover la creación de espacios controlados para generar la producción agrícola más rentable además se deberán promover los sistemas producto los cuales permitan un acceso a los productos agrícolas con precios más justos y por consiguiente precios estables dentro del mercado estatal.

Cuadro 25: Desarrollo de infraestructura agrícola

Identidad	Ubicación	Pertenencia	Magnitud	Temporalidad
Falta de infraestructura para el cultivo en invernaderos	En el municipio de Zimatlán de Álvarez	Productores agrícolas del municipio de Zimatlán de Álvarez	4100 productores	Desde 2000

El fortalecimiento a los sistemas productivos que existen dentro del municipio les hace falta el aseguramiento del mercado el cual de una estabilidad en la compra de insumos así como un precio justo en el mercado.

Cuadro 26: Fortalecimiento y creación de sistemas producto

Identidad	Ubicación	Pertenencia	Magnitud	Temporalidad
La comercialización de los productos agrícolas no SON bien remunerados	En el municipio de Zimatlán de Álvarez	Productores agrícolas del municipio de Zimatlán de Álvarez	4100 productores	Desde 2000

Problemática institucional

La infraestructura de las agencias de San José Guelatová, Santa María Vigallo, San Nicolás, Quialana y Valdeflores se encuentran en mal estado con filtraciones y sin espacio suficiente es preciso atender estas instalaciones para poder atender la demanda de los pobladores.

Cuadro 27. Infraestructura de las agencias

Identidad	Ubicación	Pertenencia	Magnitud	Temporalidad
Infraestructura de la administración municipal en mal estado y espacio insuficiente	San José Guelatová, Santa María Vigallo, San Nicolás Quialana y Valdeflores	Agentes de San José Guelatová, Santa María Vigallo, San Nicolás Quialana y Valdeflores	4100 productores	Desde 2000

La infraestructura con la que se cuenta en este momento en el municipio de Zimatlán de Álvarez para la administración pública, es insuficiente debido a la creación de regidurías y direcciones que atiendan las necesidades de los pobladores además de que no se cuenta con un auditorio para las sesiones del consejo es por eso que se debe ampliar dicha infraestructura para satisfacer aquellos espacios faltantes de atención al público.

Cuadro 28. Infraestructura de la cabecera municipal

Identidad	Ubicación	Pertenencia	Magnitud	Temporalidad
La infraestructura insuficiente	Cabecera municipal de Zimatlán de Álvarez	Habitantes de la cabecera Municipal de Zimatlán de Álvarez	11761 habitantes	Desde 2008

Se deberán elaborar reglamentos internos que normen el buen funcionamiento de las agencias y la cabecera municipal de Zimatlán de Álvarez, esto también servirá para generar ingresos para la comunidad y para la ejecución en obras públicas para el beneficio del municipio.

Cuadro: 29: Reglamentación del municipio

Identidad	Ubicación	Pertenencia	Magnitud	Temporalidad
Elaboración de reglamentos para captar ingresos de la población	Municipio de Zimatlán de Álvarez	Habitantes del Municipio de Zimatlán de Álvarez	18370 habitantes	Desde 2008

2.5.2. Priorización de problemas

Cuadro Priorización de Problemas

PROBLEMAS	CONTAMINACIÓN DE RÍOS Y MICROCUENCAS POR AGUAS RESIDUALES	CONTAMINACION POR DESECHOS ORGANICOS E INORGANICO	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE NIVEL SUPEIRIOR Y TECNICO	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO AGRICOLA	INFRAESTRUCTURA DE SALUD Y SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS	INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO TURISTICO Y ECOTURISTICO	FRECUENCIA	JERARQUIA
CONTAMINACIÓN DE RÍOS Y MICROCUENCAS POR AGUAS RESIDUALES							11	3
CONTAMINACION POR DESECHOS ORGANICOS E INORGANICO							10	4
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE NIVEL SUPEIRIOR Y TECNICO							14	1
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO AGRICOLA							13	2
INFRAESTRUCTURA DE SALUD Y SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS							9	5
INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO TURISTICO Y ECOTURISTICO							4	6

2.5.3. Árboles de problemas

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
No existe la cultura del reciclaje del agua residual	CONTAMINACIÓN DE RIOS Y MICROCUENCAS POR AGUAS RESIDUALES	Toda el agua residual se va por el drenaje o se encharca en los hogares
Contaminación de los mantos freáticos		Enfermedades gastrointestinales y desabastecimiento de agua
Descarga de aguas residuales en la cuenca del rio Atoyac		Problemas de contaminación por agentes aéreos y fauna nociva
Irresponsabilidad de comités		No hay una buena organización para hacer uso eficiente del agua.
No se tienen recursos económicos para reciclar las aguas residuales		Contaminación de las microcuencas
No hay un reglamento del manejo de aguas residuales		La gente hace un manejo inadecuado del agua residual

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Quema de basura en los domicilios particulares	CONTAMINACION POR DESECHOS ORGANICOS E INORGANICO	Generación de gases tóxicos provocando enfermedades de las vías respiratorias
Basureros clandestinos		Generación de fauna nociva
Falta de espacios para el deposito de los desperdicios		Acumulación de basura en los domicilios generando focos de infección dando como resultado enfermedades gastrointestinales
No se están organizados para manejar la basura		No se le da un uso adecuado a los desperdicios sólidos
Desconocimiento de la población sobre la separación y manejo adecuado de los desperdicios		Putrefacción de los desperdicios e incidencia de enfermedades
Falta de unidades recolectoras suficientes		Acumulación de basura en los domicilios generando fauna nociva

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Falta de recursos económicos para salir a estudiar a la ciudad de Oaxaca	<p>FALTA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y ESPACIOS PARA LA PREPARACIÓN INSTITUCIONAL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS CON MAYOR REMUNERACIÓN</p>	La mayoría de los jóvenes no continúan sus estudios generando una falta de capacidad para emplearse
Escuelas técnicas, medio superior y superior se encuentran lejos de las agencias		Déficit de aprendizaje no se llega a cubrir lo que corresponde al ciclo escolar
Continuas suspensiones de labores por parte del profesorado		No se pueden realizar trabajos necesarios para la educación de los jóvenes
Irresponsabilidad de los comités		Destrucción de las zonas forestales y saqueo de la flora y fauna silvestre
Uso desmedido de los recursos naturales para la economía de las familias		No hay una preparación para la competitividad laboral
Los jóvenes no son motivados para continuar sus estudios		

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
No existe un apoyo de seguimiento, capacitación y asesoría técnica al campo	<p>POCO DESARROLLO EN ACTIVIDADES AGRÍCOLAS POR FALTA DE EQUIPO E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y FALTA DE ASESORAMIENTO</p>	Poca productividad y abandono de las parcelas
Empobrecimiento de suelos por monocultivo y uso desmedido de pesticidas		Contaminación de suelos por pesticidas y baja producción de monocultivos
Falta de gestión y desconocimiento de las autoridades de los programas de gobierno		No hay suficiente apoyo a todas las unidades productivas del municipio
No se trabaja en equipo		Es más difícil realizar los trabajos solo
Poca organización de los productores para formar unidades de trabajo		No pueden competir con los productores para fijar precios en el mercado y la gestión a dependencias de gobierno
No se tienen recursos para la construcción y/o compra de maquinaria agrícola por parte de los productores		Nulo crecimiento de unidades tecnificadas

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
No todas las agencias cuentan con centros de salud	INCIDENCIA EN ENFERMEDADES DE NIÑOS, JÓVENES Y PERSONAS DE LA TERCERA EDAD POR NO CONTAR CON SERVICIOS MÉDICOS ADECUADOS Y DE CALIDAD	Se deben trasladar a los centros mas cercanos
Los servicios médicos particulares son muy costosos para la mayoría de la población		Debido a no contar con los recursos económicos para atenderse lo dejan hasta que se agrava el problema
Los centros de salud no tienen el personal suficiente		La atención a la ciudadanía es insuficiente y de mala calidad
Los centros de salud no están equipados para hacer estudios minuciosos		Ante padecimientos graves se tienen que trasladar a la ciudad de Oaxaca para su atención
Los centros de salud existentes se encuentran en mal estado		Elevada mortalidad en la población en específico los niños y adultos mayores
Se carece de gente especializada para tratar enfermedades crónicas o específicas		Por la falta de atención adecuada algunas enfermedades se vuelven crónicas
El servicio medico con el que se cuenta no esta disponible las 24 horas del día		No se llegan a atender por falta del servicio medico

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
No ha existido el desarrollo de unidades productivas	FALTA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y ECOTURÍSTICOS EN LA CABECERA Y LOCALIDADES CON POTENCIAL	Bajo nivel económico de vida para la población
Falta de conocimientos para la generación de servicios demandados por la población		Pobreza extrema generando déficit de alimentación
Poco desarrollo turístico de los espacios de atracción		Ingresos muy por debajo de los estándares nacionales
Falta de infraestructura ocupacional		No se tiene los espacios para poder desarrollar actividades turísticas en las localidades
El desarrollo económico se basa en proceso artesanal		Poca productividad

2.5.4 arboles de soluciones

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Cursos sobre el manejo y alternativas de uso de aguas residuales	MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA Y RECICLAJE DEL AGUA RESIDUAL	Concientización de la población del recurso de agua residual
Manejo de microcuencas por medio de comité		Comité supervisor del manejo y recuperación de microcuencas
Creación de planta de tratamiento de aguas residuales y monitoreo a las demás cuencas hidrológicas del municipio		Mantos freáticos fuera de contaminación y disminución de las enfermedades gastrointestinales
Fortalecimiento de la organización de los comités		Buena organización para hacer uso sustentable del agua
Gestión para la construcción de planta de tratamiento de aguas residuales		Contar con planta de tratamiento en la cabecera municipal para la recuperación del río Atoyac
Creación de reglamentos para el uso sustentable del agua		Normar el consumo adecuado del agua y manejo del agua residual

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Curso sobre manejo adecuado de los desperdicios	REGLAMENTACIÓN DE COLECTA DE BASURA ORGÁNICA E INORGÁNICA, CREACIÓN DE ESPACIOS PARA EL MANEJO DE LOS DESPERDICIO	Disminución de la generación de gases tóxicos, menos enfermedades respiratorias
Reglamentación para la sanción de los basureros clandestinos		Disminución de fauna nociva
Construcción de relleno sanitario y centro de acopio		Espacios adecuados para el tratamiento y manejo de la basura
Organización eficiente para el manejo de la basura		Se le da un manejo adecuado a los desechos
Cursos para la población de compostas, separación de desechos orgánicos e inorgánicos		Manejo de desechos orgánicos por medio de compostas y producción de abonos
Gestión para la compra de unidades recolectoras		Disminuir la acumulación de desperdicios sólidos en casas

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Becas para los estudiantes	CAPACITACIÓN DE LOS JÓVENES POR MEDIOS ESCOLARIZADOS PARA LA PREPARACIÓN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS TÉCNICAS O ESPECIALIZADAS	Los jóvenes tendrán la oportunidad de continuar con sus estudios o en su caso capacitarse en una carrera técnica la cual les de la capacidad de competir por empleos mejor remunerados ó autoemplearse
Escuelas técnicas, medio superior y superior se encuentran lejos de las agencias		Cumplimiento de los programas escolares
Supervisión por medio del comité para la asistencia del profesorado de las escuelas		Realización de los trabajos necesarios para mejorar la educación de los jóvenes y su debida orientación
Fortalecer los comités de padres de familia		Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales
Alternativas de uso de los recursos naturales por medio la educación ambiental		preparación para la competitividad laboral
Impulso a los jóvenes para la continuación de sus estudios y la preparación para las áreas laborables		

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Gestionar asesoría y capacitación técnica en las dependencias de gobierno para los productores agrícolas	CAPACITAR, EQUIPAR Y GESTIONAR UNIDADES PRODUCTIVAS AGRÍCOLAS	Recuperación de espacios agrícolas y productividad de las unidades existentes
Generar los policultivos y la rotación para la conservación de los suelos		Recuperación de los suelos y producciones más altas y de mejor calidad
Cursos sobre la forma de acceso a los apoyos de gobierno y dar a conocer las reglas de operación de los programas		Apoyo a todas los grupos con conocimiento de causa y aprovechamiento de los programas de gobierno
Fortalecimiento e integración de grupos para trabajo en equipo		Se accede a los programas de apoyo para la creación de fuentes de empleo

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ

2008-2010

Organizar y legalizar a los grupos existentes en el municipio		consolidación de grupos productivo, fijar precio en el mercado para la competitividad y consolidación de los sistemas producto
Gestionar equipo e infraestructura agrícola tecnificada		Unidades productivas con equipo e infraestructura tecnificada

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Dotar a las agencias que no cuentan con centros de salud	ESTABLECER UNIDADES CON PERSONAL MEDICO CAPACITADO Y EQUIPO ADECUADO PARA ESTUDIOS MÉDICOS	Atención medica en sus localidades sin necesidad de trasladarse
Gestionar el personal suficiente de acuerdo a la población existente		Atención medica suficiente y de calidad
Construcción de centro de salud de servicios ampliados en la cabecera municipal		Atención de padecimientos graves en la cabecera municipal
Mantenimiento y dotación de mobiliario y equipo de primeros auxilios a los centros de salud existentes		Disminución de la mortandad en la población más vulnerable
Especialistas médicos capaces de atender problemas en su ramo		Disminución de enfermedades crónicas y generar cultura de prevención
Gestionar el servicio medico de los centros de salud existentes las 24 horas del día		Atención medica las 24 horas del día

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ

2008-2010

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Gestionar e impulsar unidades productivas	IMPULSAR EL DESARROLLO ECOTURISCO EN EL MUNICIPIO DE ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ	Aumento en los ingresos económicos de las familias
Generación de empleos que demanda el sector económico turístico de Oaxaca		Disminución de la migración y la desintegración familiar
Difusión de los espacios con potencial eco turístico		Mitigar el saqueo de los recursos naturales y su conservación
Construcción de cabañas y espacios de esparcimiento, construcción de espacios para la difusión cultural		Elevar los Ingresos en la comunidades rurales con diversificación de servicios
Capacitar y dotar de maquinaria a los artesanos		Acelerar la producción de las unidades familiares

2.5.5. Matriz de soluciones estratégicas

Contaminación de los recursos naturales

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	Quiénes se van a beneficiar
Manejo sustentable del agua y reciclaje del agua residual.	Descargas de aguas negras a los ríos. Reciclaje de aguas residuales para riego agrícola. Recuperación de cuencas contaminadas. Reducción de la contaminación del medioambiente. Reducción en las enfermedades gastrointestinales Fortalecimiento como autoridades municipales en la reglamentación.	si	Regidor de obras, ecología, agentes municipales, ciudadanía	1-3 años	Molestia por algunos sectores de la población por la reglamentación	Ríos contaminados Enfermedades estomacales Escasez de agua Mantos freáticos contaminados Erosión de los suelos	La cabecera municipal, la raya, Guelatová y clavelinas
Reglamentación de colecta de basura orgánica e inorgánica, creación de espacios para el manejo de los desperdicios	Fauna nociva. Enfermedades gastrointestinales y respiratorias. Cultura para el manejo de los residuos. Reducción de la contaminación del agua aire y suelo. Se capacitara a la población para el manejo de la basura. Se reciclara y se captarán ingresos. Disminución de los tiraderos clandestinos. Creación de reglamentos para el fortalecimiento del comité de salud y las autoridades municipales.	si	Regidor de obras, ecología, agentes municipales y ciudadanía	5-10 años	ninguno	Ríos contaminados, escasez de agua, enfermedades gastrointestinales y respiratorias contaminación del medio ambiente mayor número de tiraderos clandestinos	Habitantes de la cabecera municipal de Zimatlán y agencias cercanas

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ

2008-2010

Preparación para la productividad económica familiar

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	Quiénes se van a beneficiar
Capacitación de los jóvenes por medios escolarizados para la preparación en actividades productivas técnicas o especializadas	Desarrollo de intelectual de los jóvenes. Mayores oportunidades para la prestación de servicios especializados. Mejores oportunidades de trabajo. Aspiración a mejores salarios. Auto emplearse.	si	Presidente Municipal, Regidor de Educación, comités de padres de familia jóvenes	3 años	ninguno	Aumento de adicciones y migración Mano de obra mal pagada Poco desarrollo económico Desintegración familiar	Todos los habitantes
Capacitar, equipar y gestionar unidades productivas agrícolas	Generación de empleos. Recuperación de áreas infértiles. Conservación de los espacios productivos. Espacios controlados para la producción de especies rentables. Diversificación de actividades.	si	Director de Desarrollo Rural, agentes municipales, población en edad laboral	0-1 año	ninguno	Desempleo y Migración Poca productividad agrícola erosión salinización de suelos desintegración familiar	Campeños del municipio de Zimatlán de Álvarez

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ

2008-2010

Salud pública

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	Quiénes se van a beneficiar
Establecer unidades con personal médico capacitado y equipo adecuado para estudios médicos	Reducción de enfermedades crónicas. Reducción de decesos por negligencia médica. Reducción de fallecimientos por falta de atención. Atención inmediata y adecuada a las enfermedades. Atención por especialistas para la atención de enfermedades más complejas. Disminución de gastos por servicios médicos especializados.	Si	Presidente Municipal y Regidor de salud Comité de salud	1 año	Ninguno	Incremento de defunciones de grupos vulnerables Traslado para recibir atención médica especializada Servicio de mala calidad e inoportuno Mayor gasto para tenderse y recibir medicamento	Habitantes de La Raya, El Rosario, Santiago Clavellinas, La Cumbre, San Pedro El Alto, La Raya y la cabecera municipal

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ

2008-2010

Desarrollo económico

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	Quiénes se van a beneficiar
Impulsar el desarrollo ecoturístico en el municipio de Zimatlán de Álvarez	Desempleo. Conservación de los recursos naturales. Falta de servicios en las agencias Frena la migración. Genera ingresos para las agencias.	si	Regidor de ecología, Director de desarrollo rural, agentes municipales	2-5 años	ninguno	Migración familiar destrucción de los recursos naturales	Población de San Pedro el Alto, La Cumbre, San Pedro Totomachapa, San Dulce, y Stgo Clavellinas

PLAN DE DESARROLLO

2.6. Visión

Para el año 2009 El municipio de Zimatlán de Álvarez contribuirá al bienestar y la paz social con base en la democracia en colaboración con la administración siendo esta incluyente y participativa en pro del desarrollo de los grupos más vulnerables, esto con el fin de contribuir al desarrollo del estado de Oaxaca.

2.7. Misión

La presente administración del Municipio de Zimatlán de Álvarez trabajara con profesionalismo, pasión y entrega para fortalecer la organización y el trabajo en equipo, teniendo como meta la productividad, la eficacia y la eficiencia, gestionar el incremento de la infraestructura de servicios básicos y la generación de oportunidades tendientes a una mejor calidad de vida en todo el municipio, reconociendo la participación ciudadana y la colaboración interinstitucional como el medio más idóneo para solucionar los principales problemas que limitan el desarrollo sustentable.

2.8. Matriz de líneas estratégicas.

Objetivos líneas estratégicas y proyectos (reciclaje de aguas residuales)

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS POR PROYECTO	METAS
Manejo sustentable del agua y reciclaje del agua residual.	El manejo y aprovechamiento de las aguas residuales favorecerán el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	FOMENTO: Hacer conciencia entre los pobladores del manejo de las aguas residuales y su importancia en la afectación de los recursos naturales.	Establecer acciones, mecanismos de coordinación y difusión de información sobre el manejo sustentable de las aguas negras y residuales para el cuidado y conservación de los mantos freáticos	1 reglamento municipal para el aprovechamiento de la arena del río Atoyac. 4 campañas de concientización y sensibilización sobre el manejo y reciclaje de las aguas residuales. 1 programa para limpieza del cauce del río Atoyac.
		INFRAESTRUCTURA: Establecer una planta de tratamiento de aguas residuales.	Contar con una planta tratadora de aguas negras y residuales en el municipio. Contar con red de drenaje y alcantarillado para brindar servicio a todo el municipio.	1 planta tratadora de aguas negras y residuales. Canalizar el agua residual de drenaje y alcantarillado a la planta de tratamiento. Obra de conducción de agua de San Jerónimo a presa Huilago
		ORGANIZACIÓN: Promover el uso sustentable del agua por medio de comités.	Fortalecer el comité de salud y autoridades municipales.	1 Acta de integración del comité vigente. 1 reglamento interno del comité de salud vigente.
		CAPACITACION: Implementar programa municipal en el cual se de a conocer la importancia del manejo de las aguas residuales.	Contar con un programa municipal de capacitación para el manejo adecuado de las aguas residuales.	5 cursos de capacitación sobre reciclaje de aguas residuales. 3 cursos de capacitación sobre el uso y utilización de agua reciclada para riego.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ**

Objetivos líneas estratégicas y proyectos (contaminación de los recursos naturales)

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS POR PROYECTO	METAS
Reglamentación de colecta de basura orgánica e inorgánica, creación de espacios para el manejo de los desperdicios	Asegurar la sustentabilidad ambiental mediante la participación responsable de los zimatecos en el cuidado, la protección, la preservación y el aprovechamiento racional de la riqueza natural del municipio, fortaleciendo el desarrollo económico y social sin comprometer el patrimonio natural y la calidad de vida de las generaciones futuras.	FOMENTO: Generar la cultura de la separación de los desechos orgánicos e inorgánicos.	Crear conciencia entre los pobladores del municipio de Zimatlán sobre la separación de la basura y sus beneficios	1 Reglamento para el manejo adecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos. 1 Convenio de colaboración con la instancia de salud e instituciones educativas, para la concientización y sensibilización acerca del manejo y reciclaje de los desechos orgánicos e inorgánicos.
		INFRAESTRUCTURA: Contar con un centro de separación de los residuos y tener el espacio para el establecimiento de un relleno sanitario.	Establecer una unidad de acopio y la construcción de un relleno sanitario	1 Centro de acopio municipal para el manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos. 2 unidades recolectoras que cuenten con el equipo para la separación de los desperdicios 1 relleno sanitario
		ORGANIZACIÓN: Legalizar por medio del comité de salud y autoridades involucradas para la separación y manejo de la basura.	Fortalecer al comité de salud y las autoridades para la difusión del manejo de los residuos sólidos.	1 calendario municipal para el paso de los vehículos recolectores. 1 reglamento interno del comité de salud
		CAPACITACION: Establecer cursos de elaboración de compostas así también cursos sobre la separación de residuos.	Capacitar a la población para hacer un buen manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos	10 cursos de capacitación para la elaboración de compostas.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ**

Objetivos líneas estratégicas y proyectos (capacitación de los jóvenes para la productividad).

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS POR PROYECTO	METAS
Capacitación de los jóvenes por medios escolarizados para la preparación en actividades productivas técnicas o especializadas	Generar empleos formales e impulsar las inversiones a proyectos productivos, de transformación y de comercialización, que permitan a todos los Zimatecos, en especial a los que viven en pobreza, contar con un ingreso digno y mejor calidad de vida.	FOMENTO: Impulsar a la juventud que continúe sus estudios preparándose para establecerse en las áreas de demanda laboral.	Crear conciencia de la juventud para la elección adecuada de la carrera a estudiar	1 programa de difusión de elección de carrera. 3 giras a las áreas productivas del estado.
		INFRAESTRUCTURA: Gestionar para el establecimiento de la universidad en la cabecera municipal gestionar un espacio para el establecimiento de un centro de educación ocupacional	Establecer una universidad que pertenezca al distrito y centro de aprendizaje de carreras técnicas.	1 centro de educación ocupacional 1 universidad de nivel superior.
		ORGANIZACIÓN: Consolidar al comité de educación y a la regiduría de educación. Implementar por medio de los docentes el impulso a los jóvenes para continuar con sus estudios.	Fortalecer al comité de educación y a la regiduría de educación Fortalecer el vinculo entre las autoridades y los docentes de secundarias telesecundarias y bachillerato	1 convenio con las instituciones involucradas en la preparación de los jóvenes.
		CAPACITACION: Establecer cursos para la concientización de los jóvenes de la importancia en la elección de carrera.	Capacitar a la juventud para que tenga conciencia lógica de la elección de su carrera.	3 cursos de capacitación a los jóvenes de secundaria y telesecundaria para darles a conocer la importancia que tiene la continuación de los estudios. 1 curso a los jóvenes de bachillerato para informarles sobre la importancia de elección de carrera.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ**

Objetivos líneas estratégicas y proyectos (capacitación y gestión para el desarrollo agrícola).

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS POR PROYECTO	METAS
Capacitar, equipar y gestionar unidades productivas agrícolas	implementar un programa de manejo sustentable de suelos agrícolas mediante el uso racional de los recursos naturales e impulsar el desarrollo agrícola con nivel más tecnificado	FOMENTO: Establecer mecanismos que impulsen el manejo sustentable de los suelos agrícolas del municipio.	Implementar mecanismos de coordinación sobre el manejo sustentable de suelos agrícolas, mediante el uso adecuado de los recursos naturales.	1 programa de manejo de suelos agrícolas. 1 programa de recuperación de suelos agrícolas.
		INFRAESTRUCTURA: Contar con maquinaria e infraestructura agropecuaria. Construir espacios controlados para la producción de especies altamente rentables Contar con sistemas tecnificados de riego	Implementar acciones y mecanismos para eficientar el trabajo de los productores que les permita disminuir sus costos de producción y mejorar sus ingresos económicos.	3 unidades de riego tecnificadas, regularizadas. 5 has de invernadero para producción de jitomate. 5 tractores agrícolas con implementos.
		ORGANIZACIÓN: Legalizar organizaciones de productores agropecuarios del municipio.	Aumentar el número de grupos de productores y organizaciones agropecuarios.	1 padrón de productores actualizado. 1 acta de integración de grupo de productores agropecuarios 1 reglamento interno del grupo de productores agropecuarios.
		CAPACITACION: Capacitación y asesoría técnica agropecuaria a los productores.	Tecnificar y diversificar la producción agropecuaria para mejorar el ingreso.	3 cursos de manejo de agroquímicos 2 cursos sobre reglas de operación de los programas de apoyo

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ**

Objetivos líneas estratégicas y proyectos (médicos especializados y unidades médicas equipadas).

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS POR PROYECTO	METAS
Establecer unidades con personal médico capacitado y equipo adecuado para estudios médicos	Impulsar el desarrollo de las clínicas que cuenta el municipio y crear nuevos centro de salud con médicos especializados con acceso para toda la población.	FOMENTO: Desarrollar la conciencia del servicio médico de calidad. Comprometer a los médicos para que las agencias cuenten con servicio médico las 24 horas del día	Elaborar un reglamento interno para que los pacientes reciban un servicio digno y de calidad	1 reglamento interno de los servicios médicos de calidad.
		INFRAESTRUCTURA: Gestión de Centro de salud de servicios ampliados. Equipamiento de unidades medicas de las agencias. Gestión de centros de salud de las comunidades que no cuentan con este servicio.	Contar con servicios médicos especializados, además de que las unidades médicas tengan el material necesario de curación y equipo para estudios.	1 centro de salud de servicios ampliados. 1 equipo de estudio clínico en el centro de salud de la cabecera municipal. 1 Centro de salud en el núcleo rural la Cumbre. Medicamentos de primera necesidad para las clínicas existentes
		ORGANIZACIÓN: Fomentar por medio del comité de salud y la ciudadanía el buen funcionamiento de los centros de salud.	Fortalecer el comité de salud en coordinación con el CMDRS y autoridades que le compete para la buen aplicación de los servicios médicos	Convenio de colaboración del comité de salud con las unidades medicas
		CAPACITACION: Asesorar a la ciudadanía para la prevención de enfermedades. Dar cursos sobre problemas de adicción	Contar con la cultura de prevención así como evitar que la población en general tenga problemas de adicción.	3 cursos de prevención de enfermedades gastrointestinales 3 cursos de prevención de enfermedades respiratorias 4 cursos sobre prevención a las adicciones.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ**

Objetivos líneas estratégicas y proyectos (médicos especializados y unidades médicas equipadas).

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS POR PROYECTO	METAS
Impulsar el desarrollo ecoturístico en el municipio de Zimatlán de Álvarez	Desarrollar económicamente a la agencias y la cabecera municipal con potencial ecoturístico	FOMENTO: Desarrollar del ecoturismo de las comunidades con potencial. Concientización de la conservación de los recursos naturales.	Informar a la población de las agencias sobre el potencial que se tiene para el desarrollo turístico y sobre el cuidado de sus recursos naturales.	1 reglamento sobre la protección de áreas naturales.
		INFRAESTRUCTURA: Construcción de cabañas ecológicas. Construcción de espacio para el fomento de la cultura del estado. Remodelación de zonas con potencial turístico.	Contar con la infraestructura para la prestación de servicios turísticos.	1 auditorio en el cerro de Yavejo. Remodelación del parque y quisco de la cabecera municipal. Construcción de espacio para los vendedores de nieve de la cabecera municipal 1 centro ecoturístico en San Pedro el Alto.
		ORGANIZACIÓN: Promover la formación de organizaciones para el desarrollo ecoturístico. Calidad de servicios al turismo en la cabecera municipal.	Promover entre los pobladores para la debida conformación de grupos en lo referente a la prestación de servicios	1 comité de turismo en la cabecera municipal. Formación de un grupo para la prestación de servicios turísticos en San Pedro el Alto.
		CAPACITACION: Capacitar a los pobladores para la prestación de servicios turísticos. Asesorar a los pobladores de las agencias sobre sistemas de organización.	Dar las herramientas a los pobladores para que tengan la capacidad de prestar servicios turísticos	1 curso sobre prestación de servicio ecoturísticos. 1 curso sobre la formación de grupos y sus diferentes formas legales de conformación.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ**

LINEA ESTRATEGICA: Manejo sustentable del agua y reciclaje del agua residual.		ESTIMACION DE LA INVERSION
PROYECTOS	META	
<p>FOMENTO: Hacer conciencia entre los pobladores del manejo de las aguas residuales y su importancia en la afectación de los recursos naturales.</p>	<p>1 reglamento municipal para el aprovechamiento de la arena del rio Atoyac. 4 campañas de concientización y sensibilización sobre el manejo y reciclaje de las aguas residuales. 1 programa para limpieza del cauce del rio Atoyac.</p>	\$25,000.00
<p>INFRAESTRUCTURA: Establecer una planta de tratamiento de aguas residuales.</p>	<p>1 planta tratadora de aguas negras y residuales. Canalizar el agua residual de drenaje y alcantarillado a la planta de tratamiento. Obra de conducción de agua de San Jerónimo a presa Huilago.</p>	\$1,500,000.00
<p>ORGANIZACIÓN: Promover el uso sustentable del agua por medio de comités.</p>	<p>1 Acta de integración del comité vigente. 1 reglamento interno del comité de salud vigente.</p>	\$2,000.00
<p>CAPACITACION: Implementar un programa municipal en el cual se dé a conocer la importancia del manejo de las aguas residuales.</p>	<p>5 cursos de capacitación sobre reciclaje de aguas residuales. 3 cursos de capacitación sobre el uso y utilización de agua reciclada para riego.</p>	\$50,000.00
TOTAL		\$1,577,000.00

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ

INFORMANTES CLAVES Y REPRESENTANTES DE GRUPO VINCULADOS AL MANEJO Y DISTRIBUCION DEL AGUA.

LINEAS ESTRATEGICAS	PROYECTO	INFORMANTES CLAVE Y REPRESENTANTES DE GRUPO (POBLACION OBJETIVO)
Manejo sustentable del agua y reciclaje del agua residual.	<p>FOMENTO: Hacer conciencia entre los pobladores del manejo de las aguas residuales y su importancia en la afectación de los recursos naturales.</p>	Ayuntamiento, CMDRS, Comité del agua potable y pobladores del municipio.
	<p>INFRAESTRUCTURA: Establecer una planta de tratamiento de aguas residuales.</p>	Ayuntamiento, CMDRS y comité del agua potable.
	<p>ORGANIZACIÓN: Promover el uso sustentable del agua por medio de comités.</p>	Ayuntamiento, CMDRS, representantes de las unidades de riego.
	<p>CAPACITACION: Implementar un programa municipal en el cual se de a conocer la importancia del manejo de las aguas residuales.</p>	CMDRS, Comités del agua potable de las agencias y el municipio.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ**

LINEA ESTRATEGICA: Reglamentación de colecta de basura orgánica e inorgánica, creación de espacios para el manejo de los desperdicios.		ESTIMACION DE LA INVERSION
PROYECTOS	META	
<p>FOMENTO: Generar la cultura de la separación de los desechos orgánicos e inorgánicos.</p>	<p>1 Reglamento para el manejo adecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos. 1 Convenio de colaboración con la instancia de salud e instituciones educativas, para la concientización y sensibilización acerca del manejo y reciclaje de los desechos orgánicos e inorgánicos.</p>	\$25,000.00
<p>INFRAESTRUCTURA: Contar con un centro de separación de los residuos y tener el espacio para el establecimiento de un relleno sanitario.</p>	<p>1 Centro de acopio municipal para el manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos. 2 unidades recolectoras que cuenten con el equipo para la separación de los desperdicios 1 relleno sanitario</p>	\$3,000,000.00
<p>ORGANIZACIÓN: Legalizar por medio del comité de salud y autoridades involucradas para la separación y manejo de la basura.</p>	<p>1 calendario municipal para el paso de los vehículos recolectores. 1 reglamento interno del comité de salud</p>	\$3,000.00
<p>CAPACITACION: Establecer cursos de elaboración de compostas así también cursos sobre la separación de residuos.</p>	<p>10 cursos de capacitación para la elaboración de compostas.</p>	45,000.00
TOTAL		\$3,073,000.00

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ

INFORMANTES CLAVES Y REPRESENTANTES DE GRUPOS ENCARGADOS EN EL DESTINO Y MANEJO DE LOS DESPERDICIOS ORGANICOS E INORGANICOS.

LINEAS ESTRATEGICAS	PROYECTO	INFORMANTES CLAVE Y REPRESENTANTES DE GRUPO (POBLACION OBJETIVO)
<p>Reglamentación de colecta de basura orgánica e inorgánica, creación de espacios para el manejo de los desperdicios.</p>	<p>FOMENTO: Generar la cultura de la separación de los desechos orgánicos e inorgánicos.</p>	<p>Ayuntamiento, CMDRS y comité de Salud.</p>
	<p>INFRAESTRUCTURA: Contar con un centro de separación de los residuos y tener el espacio para el establecimiento de un relleno sanitario.</p>	<p>Ayuntamiento, CMDRS, comité de salud, comités de padres de familia.</p>
	<p>ORGANIZACIÓN: Legalizar por medio del comité de salud y autoridades involucradas para la separación y manejo de la basura.</p>	<p>CMDRS, Comités de Salud y comités de escuelas.</p>
	<p>CAPACITACION: Establecer cursos de elaboración de compostas así también cursos sobre la separación de residuos.</p>	<p>CMDRS, comité de salud y comité de padres de familia.</p>

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ**

LINEA ESTRATEGICA: Capacitación de los jóvenes por medios escolarizados para la preparación en actividades productivas técnicas o especializadas.		ESTIMACION DE LA INVERSION
PROYECTOS	META	
<p>FOMENTO: Impulsar a la juventud que continúe sus estudios preparándose para establecerse en las áreas de demanda laboral.</p>	<p>4 programa de difusión de elección de carrera. 3 giras a las áreas productivas del estado.</p>	\$60,000.00
<p>INFRAESTRUCTURA: Gestionar para el establecimiento de la universidad en la cabecera municipal gestionar un espacio para el establecimiento de un centro de educación ocupacional</p>	<p>1 centro de educación ocupacional 1 universidad de nivel superior.</p>	\$30,000,000.00
<p>ORGANIZACIÓN: Consolidar al comité de educación y a la regiduría de educación. Implementar por medio de los docentes el impulso a los jóvenes para continuar con sus estudios.</p>	<p>1 convenio con las instituciones involucradas en la preparación de los jóvenes.</p>	\$1,000.00
<p>CAPACITACION: Establecer cursos para la concientización de los jóvenes de la importancia en la elección de carrera.</p>	<p>3 cursos de capacitación a los jóvenes de secundaria y telesecundaria para darles a conocer la importancia que tiene la continuación de los estudios. 1 curso a los jóvenes de bachillerato para informarles sobre la importancia de elección de carrera.</p>	\$15,000.00
TOTAL		\$30,076,000.00

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ

INFORMANTES CLAVES Y REPRESENTANTES VINCULADOS A LA PREPARACION ACADEMICA DE LA JUVENTUD.

LINEAS ESTRATEGICAS	PROYECTO	INFORMANTES CLAVE Y REPRESENTANTES DE GRUPO (POBLACION OBJETIVO)
<p style="text-align: center;">Capacitación de los jóvenes por medios escolarizados para la preparación en actividades productivas técnicas o especializadas.</p>	<p>FOMENTO: Impulsar a la juventud que continúe sus estudios preparándose para establecerse en las áreas de demanda laboral.</p>	<p>Ayuntamiento, CMDRS, comité de padres de familia, presidente municipal y regidora de educación.</p>
	<p>INFRAESTRUCTURA: Gestionar para el establecimiento de la universidad en la cabecera municipal gestionar un espacio para el establecimiento de un centro de educación ocupacional</p>	<p>Ayuntamiento, CMDRS, comité de padres de familia, docentes de COBAO, presidente municipal y regidora de educación.</p>
	<p>ORGANIZACIÓN: Consolidar al comité de educación y a la regiduría de educación. Implementar por medio de los docentes el impulso a los jóvenes para continuar con sus estudios.</p>	<p>CMDRS, Comité de padres de familia y regiduría de educación.</p>
	<p>CAPACITACION: Establecer cursos para la concientización de los jóvenes de la importancia en la elección de carrera.</p>	<p>CMDRS, comités de padres de familia.</p>

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ**

LINEA ESTRATEGICA: Capacitar, equipar y gestionar unidades productivas agrícolas.		ESTIMACION DE LA INVERSION
PROYECTOS	META	
FOMENTO: Establecer mecanismos que impulsen el manejo sustentable de los suelos agrícolas del municipio.	1 programa de manejo de suelos agrícolas. 1 programa de recuperación de suelos agrícolas.	\$5,000.00
INFRAESTRUCTURA: Contar con maquinaria e infraestructura agropecuaria. Construir espacios controlados para la producción de especies altamente rentables Contar con sistemas tecnificados de riego	3 unidades de riego tecnificadas, regularizadas. 5 has de invernadero para producción de jitomate. 5 tractores agrícolas con implementos.	\$8,000,000.00
ORGANIZACIÓN: Legalizar organizaciones de productores agropecuarios del municipio.	1 padrón de productores actualizado. 1 acta de integración de grupo de productores agropecuarios 1 reglamento interno del grupo de productores agropecuarios.	\$15,000.00
CAPACITACION: Capacitación y asesoría técnica agropecuaria a los productores.	3 cursos de manejo de agroquímicos 2 cursos sobre reglas de operación de los programas de apoyo	\$90,000.00
TOTAL		\$8,110,000.00

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ

INFORMANTES CLAVES Y REPRESENTANTES QUE SE ENCUENTRAN EN CONTACTO CON LOS PRODUCTORES AGRICOLAS DEL MUNICIPIO.

LINEAS ESTRATEGICAS	PROYECTO	INFORMANTES CLAVE Y REPRESENTANTES DE GRUPO (POBLACION OBJETIVO)
<p>Capacitar, equipar y gestionar unidades productivas agrícolas.</p>	<p>FOMENTO: Establecer mecanismos que impulsen el manejo sustentable de los suelos agrícolas del municipio.</p>	<p>Director de desarrollo rural, CMDRS, productores agrícolas del municipio, comité de riego y agentes municipales.</p>
	<p>INFRAESTRUCTURA: Contar con maquinaria e infraestructura agropecuaria. Construir espacios controlados para la producción de especies altamente rentables. Contar con sistemas tecnificados de riego.</p>	<p>Presidente municipal, director de desarrollo rural, CMDRS y productores agrícolas del municipio</p>
	<p>ORGANIZACIÓN: Legalizar organizaciones de productores agropecuarios del municipio.</p>	<p>Director de desarrollo rural, CMDRS, productores agrícolas del municipio.</p>
	<p>CAPACITACION: Capacitación y asesoría técnica agropecuaria a los productores.</p>	<p>CMDRS, productores agrícolas del municipio y director de desarrollo rural.</p>

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ**

LÍNEA ESTRATÉGICA: Establecer unidades con personal médico capacitado y equipo adecuado para estudios médicos.		ESTIMACION DE LA INVERSION
PROYECTOS	META	
FOMENTO: Desarrollar la conciencia del servicio médico de calidad. Comprometer a los médicos para que las agencias cuenten con servicio médico las 24 horas del día.	1 reglamento interno de los servicios médicos de calidad.	\$2,000.00
INFRAESTRUCTURA: Gestión de Centro de salud de servicios ampliados. Equipamiento de unidades medicas de las agencias. Gestión de centros de salud de las comunidades que no cuentan con este servicio.	1 centro de salud de servicios ampliados. 1 equipo de estudio clínico en el centro de salud de la cabecera municipal. 1 Centro de salud en el núcleo rural la Cumbre. Medicamentos de primera necesidad para las clínicas existentes	40,000,000.00
ORGANIZACIÓN: Fomentar por medio del comité de salud y la ciudadanía el buen funcionamiento de los centros de salud.	Convenio de colaboración del comité de salud con las unidades medicas	\$8,000.00
CAPACITACION: Asesorar a la ciudadanía para la prevención de enfermedades. Dar cursos sobre problemas de adicción	3 cursos de prevención de enfermedades gastrointestinales 3 cursos de prevención de enfermedades respiratorias 4 cursos sobre prevención a las adicciones.	\$45,000.00
TOTAL		\$40,055,000.00

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ

INFORMANTES CLAVES Y REPRESENTANTES QUE SE ENCUENTRAN EN CONTACTO CON LOS PRODUCTORES AGRICOLAS DEL MUNICIPIO.

LINEAS ESTRATEGICAS	PROYECTO	INFORMANTES CLAVE Y REPRESENTANTES DE GRUPO (POBLACION OBJETIVO)
<p>Establecer unidades con personal médico capacitado y equipo adecuado para estudios médicos.</p>	<p>FOMENTO: Desarrollar la conciencia del servicio médico de calidad. Comprometer a los médicos para que las agencias cuenten con servicio médico las 24 horas del día.</p>	<p>Presidente municipal, director de desarrollo social, CMDRS y comité de salud.</p>
	<p>INFRAESTRUCTURA: Gestión de Centro de salud de servicios ampliados. Equipamiento de unidades medicas de las agencias. Gestión de centros de salud de las comunidades que no cuentan con este servicio.</p>	<p>Presidente municipal, director de social, CMDRS y comité de salud.</p>
	<p>ORGANIZACIÓN: Fomentar por medio del comité de salud y la ciudadanía el buen funcionamiento de los centros de salud.</p>	<p>Presidente municipal, director de desarrollo social, CMDRS y comité de salud.</p>
	<p>CAPACITACION: Asesorar a la ciudadanía para la prevención de enfermedades. Dar cursos sobre problemas de adicción.</p>	<p>CMDRS, director de desarrollo social y comité de salud.</p>

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ**

LINEA ESTRATEGICA: Impulsar el desarrollo ecoturístico en el municipio de Zimatlán de Álvarez.		ESTIMACION DE LA INVERSION
PROYECTOS	META	
FOMENTO: Desarrollar del ecoturismo de las comunidades con potencial. Concientización de la conservación de los recursos naturales.	1 reglamento sobre la protección de áreas naturales.	\$3,000.00
INFRAESTRUCTURA: Construcción de cabañas ecológicas. Construcción de espacio para el fomento de la cultura del estado. Remodelación de zonas con potencial turístico.	1 auditorio en el cerro de Yavejo. Remodelación del parque y quisco de la cabecera municipal. Construcción de espacio para los vendedores de nieve de la cabecera municipal 1 centro ecoturístico en San Pedro el Alto.	\$55,000,000.00
ORGANIZACIÓN: Promover la formación de organizaciones para el desarrollo ecoturístico. Calidad de servicios al turismo en la cabecera municipal.	1 comité de turismo en la cabecera municipal. Formación de un grupo para la prestación de servicios turísticos en San Pedro el Alto.	\$6,000.00
CAPACITACION: Capacitar a los pobladores para la prestación de servicios turísticos. Asesorar a los pobladores de las agencias sobre sistemas de organización.	1 curso sobre prestación de servicio ecoturísticos. 1 curso sobre la formación de grupos y sus diferentes formas legales de conformación.	\$40,000.00
TOTAL		\$55,049,000.00

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ

INFORMANTES CLAVES Y REPRESENTANTES QUE SE ENCUENTRAN EN CONTACTO CON LOS PRODUCTORES AGRICOLAS DEL MUNICIPIO.

LINEAS ESTRATEGICAS	PROYECTO	INFORMANTES CLAVE Y REPRESENTANTES DE GRUPO (POBLACION OBJETIVO)
<p>Impulsar el desarrollo ecoturístico en el municipio de Zimatlán de Álvarez.</p>	<p>FOMENTO: Desarrollar del ecoturismo de las comunidades con potencial. Concientización de la conservación de los recursos naturales.</p>	<p>Presidente municipal, director de desarrollo rural, director de desarrollo social y CMDRS.</p>
	<p>INFRAESTRUCTURA: Construcción de cabañas ecológicas. Construcción de espacio para el fomento de la cultura del estado. Remodelación de zonas con potencial turístico.</p>	<p>Presidente municipal, director de desarrollo rural, director de social y CMDRS.</p>
	<p>ORGANIZACIÓN: Promover la formación de organizaciones para el desarrollo ecoturístico. Calidad de servicios al turismo en la cabecera municipal.</p>	<p>Presidente municipal, director de desarrollo rural, director de desarrollo social y CMDRS.</p>
	<p>CAPACITACION: Capacitar a los pobladores para la prestación de servicios turísticos. Asesorar a los pobladores de las agencias sobre sistemas de organización.</p>	<p>CMDRS, director de desarrollo rural y director de desarrollo social.</p>

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS ESTRATEGICAS.

LINEA ESTRATEGICA: Manejo sustentable del agua y reciclaje del agua residual.

PROYECTO 1: FOMENTO: Hacer conciencia entre los pobladores del manejo de las aguas residuales y su importancia en la afectación de los recursos naturales.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA A HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUANDO LO VAMOS A HACER?											
						TIEMPO (MES) 2009											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Generar la conciencia del cuidado del agua y el manejo que debe de tener después de ser utilizada, junto con el establecimiento de una planta de tratamiento de aguas residuales.	Establecer acciones, mecanismos de coordinación y difusión de información sobre el manejo sustentable de las aguas negras y residuales para el cuidado y conservación de los mantos freáticos.	Elaborar un reglamento municipal para el aprovechamiento de la arena del río Atoyac. Campañas de concientización y sensibilización sobre el manejo y reciclaje de las aguas residuales. Programa para la limpieza del cauce del río Atoyac.	Elaboración del reglamento municipal sobre el uso del aprovechamiento de los bancos de arena de río Atoyac. Publicaciones en forma de trípticos para la difusión del reciclaje del agua y su manejo. Calendarización de la limpieza del río Atoyac.	Autoridad municipal, CMDRS ecología, comité de salud y la dirección de desarrollo rural	Elaboración de reglamentos en coordinación con el idemun Papel para la elaboración de trípticos												

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ

2008-2010

LINEA ESTRATEGICA:

PROYECTO 4: CAPACITACION: implementar programa municipal en el cual se de a conocer la importancia del manejo de las aguas residuales.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION?	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA A HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUANDO LO VAMOS A HACER?											
						TIEMPO (MES) 2009											
OBJETIVO GENERAL						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Implementar programa municipal de capacitación sobre el uso sustentable del agua	Contar con un programa municipal de capacitación para el manejo adecuado de las aguas residuales.	Cursos de capacitación sobre reciclaje de aguas residuales. Curso de capacitación sobre el uso y utilización de agua reciclada para riego.	Programación de cursos de capacitación, oferta institucional, difusión y promoción de los cursos de capacitación	Autoridad municipal, regidor de ecología y director de desarrollo rural	Ponente, Laptop, cañón, hojas de rotafolios, marcadores, cinta masking, sillas mesas, y local.												

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ

2008-2010

LINEA ESTRATEGICA: Reglamentación de colecta de basura orgánica e inorgánica, creación de espacios para el manejo de los desperdicios.

PROYECTO 1: FOMENTO: Generar la cultura de la separación de los desechos orgánicos e inorgánicos.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION N? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA A HACER? RESPONS ABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUANDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO (MES) 2009																
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
Crear conciencia de la importancia que tiene el manejo de los desperdicios sólidos y su debida separación.	Crear conciencia entre los pobladores del municipio de Zimatlán sobre la separación de la basura y sus beneficios	Elaboración y aplicación del reglamento para el manejo de los residuos orgánicos e inorgánicos.	Elaborar los artículos y sanciones que tendrá el reglamento de manejo de la basura.	Autoridad municipal, y CMDRS	En colaboración con el idemun, para la metodología.																	
	Se deberá coordinar las autoridades municipales, el CMDRS y las instituciones públicas y privadas para la promoción y sensibilización de la población para el manejo de la basura.	Convenio de colaboración con las instituciones educativas, para la concientización y sensibilización acerca del manejo y reciclaje de los desechos orgánicos e inorgánicos.	Programar reuniones con las instituciones educativas el comité de salud y educación.	Autoridad municipal, Regidor de salud, comité de salud	Convenio de colaboración con las instancias de salud y educación municipal.																	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ

2008-2010

LINEA ESTRATEGICA: Reglamentación de colecta de basura orgánica e inorgánica, creación de espacios para el manejo de los desperdicios.

PROYECTO 3: ORGANIZACIÓN: legalizar por medio del comité de salud y autoridades involucradas para la separación y manejo de la basura.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION?	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA A HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUANDO LO VAMOS A HACER?																	
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D						
Asegurar la sustentabilidad ambiental mediante el cuidado, la protección, la preservación y el aprovechamiento racional de la riqueza natural, fortaleciendo el desarrollo económico y social.	Fortalecer al comité de salud y las autoridades para la difusión del manejo de los residuos.	Calendario municipal para el paso de los vehículos recolectores. Reglamento interno del comité de salud	Elaboración del calendario y su publicación para los pobladores del municipio. Elaboración del reglamento interno en coordinación con el comité de salud.	Autoridad municipal, Regiduría de ecología, CMDRS, Regiduría de salud y comité de salud,	Cumplimiento y apego al calendario y reglamento de sanciones del manejo de la basura.																		

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ

2008-2010

LINEA ESTRATEGICA: Capacitación de los jóvenes por medios escolarizados para la preparación en actividades productivas técnicas o especializadas.

PROYECTO 1: FOMENTO: Impulsar a la juventud que continúe sus estudios preparándose para establecerse en las áreas de demanda laboral.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION N? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA A HACER? RESPONS ABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUANDO LO VAMOS A HACER?											
						TIEMPO (MES) 2009											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ofrecer alternativas de desarrollo y oportunidades de trabajo mejor remuneradas	Crear conciencia de la juventud para la elección adecuada de la carrera a estudiar	Programa de difusión de elección de carrera. Giras a las áreas productivas del estado.	Hacer campaña de difusión de alternativas y alcances de estudio. Programar viajes de prácticas intercambio de conocimiento en áreas productivas del estado.	Presidente Municipal, Regidor de Educación, comités de padres de familia.	Vehículo para traslado de los estudiantes tripticos de información												

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ

2008-2010

LINEA ESTRATEGICA: Capacitación de los jóvenes por medios escolarizados para la preparación en actividades productivas técnicas o especializadas.

PROYECTO 1: INFRAESTRUCTURA: Gestionar para el establecimiento de la universidad en la cabecera municipal, gestionar un espacio para el establecimiento de un centro de educación ocupacional

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION? OBJETIVOS ESPECIFICOS OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA A HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUANDO LO VAMOS A HACER?											
						TIEMPO (MES) 2009											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ofrecer alternativas de desarrollo y oportunidades de trabajo mejor remuneradas	Establecer una universidad que pertenezca al distrito y centro de aprendizaje de carreras técnicas.	Construir un Centro de Educación Ocupacional. Construir universidad de nivel superior.	Hacer gestión en la SEP para aprobación de proyecto	Presidente Municipal, Regidor de Educación, comités de padres de familia.	Terreno para ubicación del centro de educación ocupacional para la universidad, planos de proyectos y licitación de obra.												

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ

2008-2010

LINEA ESTRATEGICA: Capacitación de los jóvenes por medios escolarizados para la preparación en actividades productivas técnicas o especializadas.

PROYECTO 1: CAPACITACION: Establecer cursos para la concientización de los jóvenes de la importancia en la elección de carrera.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA A HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUANDO LO VAMOS A HACER?											
						TIEMPO (MES) 2009											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ofrecer alternativas de desarrollo y oportunidades de trabajo mejor remuneradas	Capacitar a la juventud para que tenga conciencia lógica de la elección de su carrera	Cursos de capacitación a los jóvenes de secundaria y telesecundaria para darles a conocer la importancia que tiene la continuación de los estudios. Curso a los jóvenes de bachillerato para informarles sobre la importancia de elección de carrera.	Programación de ponencias.	Presidente Municipal, Regidor de Educación, comités de padres de familia y docentes	Ponente, sala de juntas y material didáctico de apoyo.												

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ

2008-2010

LINEA ESTRATEGICA: Capacitación de los jóvenes por medios escolarizados para la preparación en actividades productivas técnicas o especializadas.

PROYECTO 1: CAPACITACION: Establecer cursos para la concientización de los jóvenes de la importancia en la elección de carrera.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION? OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA A HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUANDO LO VAMOS A HACER?											
						TIEMPO (MES) 2009											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Ofrecer alternativas de desarrollo y oportunidades de trabajo mejor remuneradas	Capacitar a la juventud para que tenga conciencia lógica de la elección de su carrera	Cursos de capacitación a los jóvenes de secundaria y telesecundaria para darles a conocer la importancia que tiene la continuación de los estudios. Curso a los jóvenes de bachillerato para informarles sobre la importancia de elección de carrera.	Programación de ponencias.	Presidente Municipal, Regidor de Educación, comités de padres de familia y docentes	Ponente, sala de juntas y material didáctico de apoyo.												

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ

2008-2010

LINEA ESTRATEGICA: Capacitar, equipar y gestionar unidades productivas agrícolas.

PROYECTO 1: ORGANIZACION: Legalizar organizaciones de productores agropecuarios del municipio.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION N? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIEN LO VA A HACER?	¿CON QUE LO VAMOS A HACER?	¿CUANDO LO VAMOS A HACER?											
						RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO (MES) 2009							
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Aumentar las unidades productivas para elevar la economía de las agencias y núcleos rurales.	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA A HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS												
	Aumentar el número de grupos de productores y organizaciones agropecuarios.	Padrón de productores actualizado. acta de integración de grupo de productores agropecuarios Reglamento interno del grupo de productores agropecuarios.	Elaboración de reglamento del grupo de productores. Integración de grupo de productores y elaboración de padrón.	Dirección de desarrollo rural.	Padrón y reglamento tipo, idemun, acta inafed, constitutiva de los grupos.												

LINEA ESTRATEGICA: Capacitar, equipar y gestionar unidades productivas agrícolas.

PROYECTO 1: CAPACITACION: Capacitación y asesoría técnica agropecuaria a los productores.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION N? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA A HACER? RESPONS ABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUANDO LO VAMOS A HACER?											
						TIEMPO (MES) 2009											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
impulsar el desarrollo agrícola diversificando los cultivos e incrementado los procesos tecnológicos para la producción.	Tecnificar y diversificar la producción agropecuaria para mejorar el ingreso.	Implementación de cursos de manejo de agroquímicos cursos sobre reglas de operación de los programas de apoyo	Programación de cursos de capacitación, difusión y promoción de los cursos de capacitación	Director de desarrollo rural	Laptop, cañón, hojas de rotafolio, marcadores, local, sillas, parcelas demostrativas												

LINEA ESTRATEGICA: Capacitar, equipar y gestionar unidades productivas agrícolas.

PROYECTO 1: CAPACITACION: Capacitación y asesoría técnica agropecuaria a los productores.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION N? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA A HACER? RESPONS ABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUANDO LO VAMOS A HACER?											
						TIEMPO (MES) 2009											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Impulsar el desarrollo agrícola diversificando los cultivos e incrementado los procesos tecnológicos para la producción.	Tecnificar y diversificar la producción agropecuaria para mejorar el ingreso.	Implementación de cursos de manejo de agroquímicos cursos sobre reglas de operación de los programas de apoyo	Programación de cursos de capacitación, difusión y promoción de los cursos de capacitación	Director de desarrollo rural	Laptop, cañón, hojas de rotafolio, marcadores, local, sillas, parcelas demostrativas												

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ

2008-2010

LINEA ESTRATEGICA: Establecer unidades con personal médico capacitado y equipo adecuado para estudios médicos

PROYECTO 1: FOMENTO: Desarrollar la conciencia del servicio médico de calidad. Comprometer a los médicos para que las agencias cuenten con servicio médico las 24 horas del día

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION N? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA A HACER? RESPONS ABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUANDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO (MES) 2009																	
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D						
Podremos contar con un reglamento el cual comprometa a los médicos y enfermeras prestar un servicio digno y de calidad.	Ofrecer un servicio médico oportuno y con dignidad contando con este servicio las 24 horas del día.	Elaborar un reglamento interno para que los pacientes reciban un servicio digno y de calidad	Firmar convenio con la Secretaria de salud.	Director de desarrollo social y comité de salud	Laptop, cañón, hojas de rotafolio, marcadores, local, sillas,																		

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ

2008-2010

LINEA ESTRATEGICA: Establecer unidades con personal medico capacitado y equipo adecuado para estudios médicos

PROYECTO 1: ORGANIZACION: Fomentar por medio del comité de salud y la ciudadanía el buen funcionamiento de los centros de salud.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA A HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUANDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO (MES) 2009																
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
Dar a conocer los derechos que tiene cada uno de los pobladores para recibir un servicio médico oportuno y de calidad.	Fortalecer el comité de salud en coordinación con el CMDRS y autoridades que le compete para la buena aplicación de los servicios médicos	Fortalecer el comité de salud en coordinación con el CMDRS y autoridades que le compete para la buena aplicación de los servicios médicos	Convenio de colaboración del comité de salud con las unidades medicas	Director de desarrollo social y comité de salud secretaria de salud	Sala de juntas, acuerdos sobre la colaboración y firma del documento																	

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ

2008-2010

LINEA ESTRATEGICA: Impulsar el desarrollo ecoturístico en el municipio de Zimatlán de Álvarez

PROYECTO 1: FOMENTO: Desarrollar del ecoturismo de las comunidades con potencial. Concientización de la conservación de los recursos naturales.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER OBJETIVOS ESPECIFICOS OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA A HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUANDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO (MES) 2009																	
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D						
Reglamentar el manejo de los recursos de manera ordenada y sustentable con fin de lucro ecoturístico.	Informar a la población de las agencias sobre el potencial que se tiene para el desarrollo turístico y sobre el cuidado de sus recursos naturales.	Reglamento sobre la protección de áreas naturales.	Difusión de la importancia de la conservación de los recursos naturales	Presidente municipal, director de desarrollo rural, director de desarrollo social y CMDRS.	Difusión por medio de tripticos reuniones en la sala de los presidentes en la cabecera municipal.																		

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ

2008-2010

LINEA ESTRATEGICA: Impulsar el desarrollo ecoturístico en el municipio de Zimatlán de Álvarez

PROYECTO 1: CAPACITACION: Capacitar a los pobladores para la prestación de servicios turísticos. Asesorar a los pobladores de las agencias sobre sistemas de organización.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACION N? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACION QUE TENEMOS QUE HACER OBJETIVOS ESPECIFICOS	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA A HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUANDO LO VAMOS A HACER?											
						TIEMPO (MES) 2009											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Se pretende conformar de grupos de trabajo legalmente constituidos y capacitar a estos para la prestación de servicios ecoturísticos	Dar las herramientas a los pobladores para que tengan la capacidad de prestar servicios turísticos.	Curso sobre prestación de servicio ecoturísticos. Curso sobre la formación de grupos y sus diferentes formas legales de conformación.	Calendarización de los cursos. Elección de los posibles candidatos a participar en esta actividad.	Presidente municipal, director de desarrollo rural, director de desarrollo social y CMDRS.	Expositor Instalaciones del palacio municipal, mobiliario, proyector laptop, instalaciones de la agencia de San Pedro el Alto												

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ

2008-2010

2.9. Programación

2.9.1. Eje ambiental.

PRIORIDAD	OBRAS PROYECTOS O ACCIONES	CONCURRENCIA INSTITUCIONAL
1	Planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal	SEDUCOP, CONAGUA
3	Certificación de las unidades de manejo, conservación y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre, en las zonas boscosas de Zimatlán.	SEMARNAT
4	Fomentar el ecoturismo, en las comunidades de Zimatlán.	Secretaría de Turismo, SEDER SAGARPA
5	Establecer un vivero comunitario, de producción para el rescate de plantas nativas, que sirva para reforestar.	SEMARNAT, SEDER
6	Reforestar todas las localidades de Zimatlán	SEDER, SEMARNAT
7	Identificar, las áreas prioritarias para la protección, conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	CONAFOR
8	Recuperar y mantener la productividad de los suelos	
9	Producir sin alterar el medio ambiente	SEDER SAGARPA
10	Construir centros de acopio, separación, reciclaje y disposición de desechos inorgánicos y orgánicos	
11	Establecer campañas de separación de basura, colecta de plásticos, cartón, etc.	IEE
12	Gestionar un relleno sanitario, para mejorar las condiciones del tiradero municipal.	SEMARNAT
13	Tecnificación del riego agrícola	SEDER, SAGARPA, CONAGUA
14	Realizar acuerdos con otros municipios para el saneamiento del Río Atoyac	CEA, CONAGUA, SAGARPA

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ

2008-2010

2.9.2. Eje social.

PRIORIDAD	OBRAS PROYECTOS O ACCIONES	CONCURRENCIA INSTITUCIONAL
1	Equipamiento y mejoramiento de la infraestructura, que brinde un servicio de calidad, oportuno y acorde con las necesidades de salud de la población	SSA
2	Gestionar un hospital de servicios ampliados en la Cabecera Municipal	SSA
3	Construcción de un centro de salud en Santiago Clavellinas.	SSA
4	Construcción de un centro de salud en El Núcleo Rural La Cumbre	SSA
5	Ampliación de la casa de salud en San Pedro Totomachapam.	SSA
6	Dar mantenimiento a las instalaciones del Centro de Salud de San Pedro El Alto	SSA
7	Proveer de equipo, material de curación y medicinas al Centro de Salud de San Pedro Totomachapam	SSA
8	Proveer de equipo, material de curación y medicinas al Centro de Salud de San Pedro El Alto	SSA
9	Proveer de equipo, material de curación y medicinas al Centro de Salud de San Sebastián Río Dulce	SSA
10	Proveer de equipo, material de curación y medicinas al Centro de Salud de Santa María Vigallo	SSA
11	Proveer de equipo, material de curación y medicinas al Centro de Salud de San José Guelatová	SSA
12	Proveer de equipo, material de curación y medicinas al Centro de Salud de San Nicolás Quiatana	SSA
13	Equipamiento y modernización de la infraestructura educativa	COPLADE, IEEPO
14	Construcción de una unidad deportiva en la cabecera municipal	COPLADE
15	Mantenimiento al Jardín de Niños de Santiago Clavellinas, San José Guelatová, Santa María Vigallo, San Pedro Totomachapam, San Pedro el alto y la Raya	COPLADE, IEEPO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ

2008-2010

16	Mantenimiento y equipamiento a los 2 Preescolar ubicado en Valdeflores	COPLADE, IEEPO
17	Mantenimiento y equipamiento a la Escuela Primaria ubicada en San José Guelatová	COPLADE, IEEPO
18	Mantenimiento y equipamiento a las Escuelas Primarias ubicada en Valdeflores	COPLADE, IEEPO
19	Mantenimiento y equipamiento a la Escuela Primaria ubicada en Santa María Vigallo	COPLADE, IEEPO
20	Mantenimiento y equipamiento a la Escuela Primaria ubicada en San Pedro El Alto	COPLADE, IEEPO
21	Mantenimiento y equipamiento a la Escuela Primaria ubicada en San Pedro Totomachapam	COPLADE, IEEPO
22	Mantenimiento y equipamiento a la Escuela Primaria ubicada en San Nicolás Quialana	COPLADE, IEEPO
23	Mantenimiento y equipamiento a la Escuela Primaria ubicada en El Núcleo Rural La Cumbre	COPLADE, IEEPO
24	Rehabilitación de aulas y equipamiento a la Escuela secundaria ubicada en San Pedro el Alto	COPLADE, IEEPO
25	Rehabilitación de aulas y equipamiento a la Escuela secundaria ubicada en Valdeflores	COPLADE, IEEPO
26	Rehabilitación de aulas y equipamiento a la Escuela Tele secundaria ubicada en Santiago Clavellinas	COPLADE, IEEPO
27	Rehabilitación de aulas y equipamiento a el Bachillerato ubicado en Las Juntas, San Pedro El Alto	COPLADE, IEEPO
28	Restauración de la fuente del parque en la cabecera municipal	COPLADE
29	Restauración del Quiosco ubicado en la cabecera municipal.	COPLADE
30	Realizar obras de infraestructura hidráulica, para garantizar el abasto de agua potable, en el Núcleo Rural El Rosario, Santiago Clavellinas y La Cumbre	CONAGUA, CEA
31	Mantenimiento de la red de agua potable en Valdeflores	CEA
32	Rehabilitar la línea de distribución y conducción de agua potable en San Nicolás Quialana	CEA
33	Planta tratadora de aguas residuales en la cabecera municipal	CONAGUA, CEA

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ

2008-2010

2.9.3. Eje humano

PRIORIDAD	OBRAS PROYECTOS O ACCIONES	CONCURRENCIA INSTITUCIONAL
1	Construcción de un auditorio en el Cerro de Yavego, donde se lleva a cabo la Guelaguetza	COPLADE
2	Construcción de un Centro de Eventos Múltiples en la cabecera municipal	COPLADE
3	Impulsar mayores oportunidades para los estudiantes de participar en educación artística, a través de la construcción de una Casa de la Cultura en Zimatlán	COPLADE
4	Solicitar médicos capacitados, que realicen su trabajo con calidez, sobre todo el personal que labora en San Pedro el Alto y San Sebastián Río dulce	SSA
5	Crear una escuela de oficios tales como carpintería, electricista, plomero, mantenimiento de equipos de refrigeración.	IEEPO, Servicio Nacional de Empleo
6	Impulsar la prod. Orgánica para mejorar las condiciones de los suelos y salud de los zimatecos, mediante la capacitación, asistencia técnica, parcelas demostrativas e intercambios tecnológicos	SEDER, SAGARPA
7	ordenar los mercados que permita fortalecer y mejorar la comercialización de productos	
8	Convenio de compra venta con proveedores de insumos para adquirir insumos a precios de mayoreo	
9	Fortalecer, mediante la promoción turística las fiestas tradicionales de las comunidades, en especial la Guelaguetza ofrecida en la cabecera municipal.	Secretaría de Turismo
10	Capacitar a los productores de hortalizas en invernadero, los acuacultores, productores de forraje, maíz y agave	ICAPET, SEDER, SAGARPA
11	Capacitación para la prevención y control de incendios forestales	SEMARNAT

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ

2008-2010

2.9.4. Eje económico.

PRIORIDAD	OBRAS PROYECTOS O ACCIONES	CONCURRENCIA INSTITUCIONAL
1	Fomentar la creación de una empresa destiladora de mezcal en la cabecera municipal	SAGARPA
2	Mejorar la imagen visual de la cabecera municipal de Zimatlán	COPLADE
3	Impulsar fiestas tradicionales de los pueblos zimatecos	Secretaría de Turismo
4	Promover la creación, el desarrollo y la consolidación de pequeñas y medianas empresas en Zimatlán, mediante el financiamiento, la capitalización y la gestión de recursos a las dependencias tales como SEDESOL, FONAES, SAGARPA, SEDER, S.E.	SEDESOL, FONAES, SAGARPA, SEDER, Secretaría de Economía
5	Aprovechar la flora existente para generar fuentes de empleo (cultivo de alcatraz, agapando, y orquídeas)	SEDER, SAGARPA
6	Promover la organización para adquirir insumos a precios competitivos	SEDESOL, Secretaría de Economía
7	Fomentar el Manejo Forestal Sustentable, en San Pedro Totomachapam, San Sebastián Río Dulce, La Cumbre y Santiago Clavellinas.	SEMARNAT, CONAFOR
8	Capacitar a los comuneros forestales, en el manejo comercial, técnico y administrativo, que permita activar el aserradero comunitario de San Pedro el Alto, y con ello transformar la materia prima para que llegue directo al consumidor, y con ello los ingresos de los agremiados mejoren.	SEMARNAT, CONAFOR
9	Reforestación de las comunidades forestales con especies nativas y en Valdeflores, Santa María Vígallo, San José Guelatová, La Raya, El Rosario, San Nicolás Quialana, San Pedro El Alto, San Sebastián Río Dulce, San Pedro Totomachapam, La Cumbre y Stgo. Clavellinas.	SEMARNAT, SEDER
10	Realizar obras de conservación y restauración de suelos	SAGARPA
11	Diagnóstico y tratamiento fitosanitario en coordinación con los dueños de éstos terrenos	SEDER, SEMARNAT

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ

2008-2010

12	Implementar programa para el combate y prevención de incendios	SEMARNAT
13	Proteger flora y fauna silvestre	SEMARNAT, PROFEPA
14	Construcción de invernaderos	SEDER, SAGARPA, SEDESOL, SRA
15	Impulsar turismo ecológico, en San Pedro el Alto, San Pedro Totomachapam, Río Dulce, La Cumbre y Clavellinas, donde los jóvenes del medio rural e indígena, establezcan su fuente de empleo.	Secretaría de Turismo
16	Promover en la cabecera municipal y Valdeflores, programa de información, asistencia y seguridad hacia el turista.	Secretaría de Turismo
17	Promover la integración del sistema producto de la granada china, de Santiago Clavellinas, que permita mejorar sus condiciones de venta.	SEDER, SAGARPA, Consejo Sistema Producto
18	Impulsar la cadena productiva de granos básicos (maíz frijol)	SEDER, SAGARPA
19	Fortalecer el sistema producto tomate	SEDER, SAGARPA, Consejo Sistema Producto
20	Impulsar el sistema producto agave.	SEDER, SAGARPA, Consejo Sistema Producto
21	Impulsar el sector forestal.	SEMARNAT, CONAFOR
22	Rescatar la artesanía textil en San Sebastián Río Dulce	
23	Impulsar proyectos de inversión sustentables, que le den valor agregado a la producción de maíz frijol en las localidades de Zimatlán	SEDER, SAGARPA
24	Impulsar proyectos de inversión sustentables que le den valor agregado a la producción de granadita china, en Santiago Clavellinas	SEDER, SAGARPA
25	Impulsar proyectos de inversión sustentables, que le den valor agregado a productos maderables, de San Pedro el Alto, San Sebastián Río Dulce y San Pedro Totomachapam	SEDER, SEMARNAT, FIRA

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ

2008-2010

2.9.5. Eje institucional.

PRIORIDAD	OBRAS PROYECTOS O ACCIONES	CONCURRENCIA INSTITUCIONAL
1	Actualización del padrón de contribuyentes	Municipio
2	Implementación de un cuerpo de tránsito municipal	Tránsito del Estado
3	Homologar reglamentos, normas y códigos de construcción.	SEDUCOP
4	Reglamentar el uso del agua en las actividades productivas y uso doméstico	CONAGUA
5	Implementación de reglamentos para recaudar ingresos internos	SAT
6	Reglamentar a los moto taxistas	Municipio, SETRAN
7	Formación de red microcuencas, entre municipios, del margen derecho del Atoyac, para conservación y recuperación de suelos	SAGARPA (FIRCO), CEA

2.10. Escenarios

En el proceso de visualización del desarrollo de las comunidades existe dos formas de imaginarlas en un futuro ya sea en un proceso de degradación y de destrucción de los espacios naturales este es llamado el escenario tendencial, lo que nos quiere decir que si seguimos con el mismo proceso de extracción y crecimiento desmedido el desarrollo de las comunidades tienden a ser negativo, el otro es aquel donde se visualiza a las comunidades con un desarrollo positivo donde hay un crecimiento económico de la población pero este no es a costa de la destrucción, esta reflexión dentro del consejo nos permite tener una idea más clara de lo que queremos aun futuro de nuestra comunidad.

Escenario tendencial

Zimatlán de Álvarez es uno de los municipios, como muchos más en el estado de Oaxaca, que los procesos de producción agrícola son en contra de la conservación y la sustentabilidad, es decir que si se continua a si tendera a la perdida de el área fértil de los suelos ya sea por el proceso de erosión o de salinización, desgraciadamente estos no son procesos aislados debido a que la naturaleza esta encadenada que si bien los eslabones son muy débiles, afectando esto a la desaparición de la fauna y la flora Este problema de pérdida de suelos nos da como consecuencia, poca productividad. Al no existir otra fuente de ingresos en la comunidad los padres de familia por lo general tienen que migrar ya sea a la ciudad o a Estados Unidos, es aquí donde empieza a ver la desintegración familiar y las localidades tienden a la baja con el peligro de desaparecer. Otros de los problemas que se presentan en todas las agencias del municipio es la carencia de los servicios básicos, la falta de atención medica. Hay una falta de conocimiento de los programas de gobierno que apoya a las zonas de alta y muy alta marginación, existe el desconocimiento del potencial de sus espacios naturales ya sea para productividad o como atractivo para el turismo.

Escenario deseado

El CMDRS de Zimatlán de Álvarez ve su municipio con un aprovechamiento sustentable de sus recursos naturales, aprovechando sus zonas boscosas par la producción forestal de manera racional tener una tecnificación del campo, diversificando sus cultivos de tal forma que se tenga la capacidad de producir lo que demanda la población, en el caso de la administración municipal que de un servicio de calidad y atención oportuna a las demandas de sus agencias contar con servicio de agua, luz teléfono carretera en buen estado, espacios recreativos donde la juventud pueda socializar con otros jóvenes, alejándolos de los vicios, contar con unidades medicas especializadas y un centro de salud digno para cada una de las agencias y sus núcleos rurales, todo esto con el fin de salir de su índice de marginación así mismo tener una vida más digna.

3. BIBLIOGRAFÍA

- Archivo Municipal.
- Consejo Nacional de Población y Vivienda, *La Población de los Municipios de México 1950 - 1990*. Ed. UNO Servicios Gráficos, México, Nov., 1994.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Censo General de Población y Vivienda 1988*.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Censo General de Población y Vivienda 2000*. México 2001.
- Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de Estudios Municipales, Gobierno del Estado de Oaxaca, *Los Municipios de Oaxaca, Enciclopedia de los Municipios de México*. Talleres Gráficos de la Nación, México, D.F. 1988.
- Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal,
- Revista México desconocido No. 280 / junio 2000.
- Ley publicada en el Extra al Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, el 10 de enero de 2003.
- ley de desarrollo rural sustentable y reglamento, 2008
- constitución política de los estados unidos mexicanos, 2004
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Censo General de Población y Vivienda 1998*.